



**MEMORIA 2020**  
**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**

**Índice.**

<b>I.-</b>	<b>Directorio de la sociedad</b>	<b>1</b>
<b>II.-</b>	<b>Identificación de la entidad</b>	<b>2</b>
<b>III.-</b>	<b>Propiedad de la entidad</b>	<b>3</b>
<b>IV.-</b>	<b>Administración y personal</b>	<b>4</b>
<b>V.-</b>	<b>Remuneraciones del Directorio</b>	<b>6</b>
<b>VI.-</b>	<b>Actividades y negocios de la entidad</b>	<b>6</b>
<b>VII.-</b>	<b>Factores de riesgo</b>	<b>9</b>
<b>VIII.-</b>	<b>Políticas de inversión y financiamiento</b>	<b>10</b>
<b>IX.-</b>	<b>Filiales y coligadas e inversiones en otras Sociedades</b>	<b>10</b>
<b>X.-</b>	<b>Utilidad distribuible</b>	<b>10</b>
<b>XI.-</b>	<b>Política de dividendos</b>	<b>10</b>
<b>XII.-</b>	<b>Transacciones de acciones</b>	<b>10</b>
<b>XIII.-</b>	<b>Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible</b>	<b>11</b>
<b>XIV.-</b>	<b>Hechos relevantes</b>	<b>11</b>
<b>XV.-</b>	<b>Estados financieros</b>	<b>13</b>
<b>XVI.-</b>	<b>Análisis razonado</b>	<b>104</b>
<b>XVII.-</b>	<b>Declaración de responsabilidad</b>	<b>113</b>

**I.- Directorio de la sociedad**

**PRESIDENTE**

Señor Keisuke Sakuraba

**VICEPRESIDENTE**

Señor Kenji Ozaki

**DIRECTORES**

Señor Keisuke Sakuraba

Señor Akira Terao

Señor Mitsuru Akiyoshi

Señor Kenji Ozaki

Señor Vicente Domínguez Vial

Señor Alberto Eguiguren Correa

**SUPLENTE**

Señor Shunichiro Hatanaka

Señor Kazutoshi Sugimoto

Señor Katsuhiko Ishizaki

Señor Yasuhiko Monkawa

Señor Naohisa Saga

Señor Seijiro Chiba

## II.- Identificación de la entidad

### Identificación básica:

Nombre	:	Aguas del Altiplano S.A.
Domicilio Legal	:	Isidora Goyenechea 3600 Piso 4, Las Condes.
R.U.T.	:	76.215.634-2
Tipo de Entidad	:	Sociedad Anónima

### Direcciones:

Gerencia General	:	Isidora Goyenechea 3600 Piso 4, Las Condes. Teléfono: (2) 2733 4600, Fax: (2) 2733 4629
Oficina Matriz	:	Edificio Esmeralda 340, piso 5, Iquique. Teléfono: (57) 403 500 Fax: (57) 403 605 <a href="mailto:info@aguasdelaltiplano.cl">info@aguasdelaltiplano.cl</a>
Oficinas Comerciales	:	Edificio Esmeralda 340, Oficina 120 A, Iquique Bolognesi 290, Arica Ramón Pérez Opazo 3153-A, Alto Hospicio Aldunate 402-A, Pozo Almonte

### Aspectos legales

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Emisores de Valores de Oferta Pública, de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 1156, desde el 19 de junio de 2018.

### Documentos constitutivos

La sociedad Aguas del Altiplano S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Uno S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad de Aguas del Altiplano S.A., Rut 99.561.010-8, la que fue absorbida por aquella.

Aguas del Altiplano S.A., antes Aguas Nuevas Uno S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la sociedad ECONSSA Chile S.A. en la I región de Tarapacá y XV región de Arica y Parinacota y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

### III.- Propiedad de la entidad

#### Estructura propietaria

La sociedad tiene emitidas 969.133.096 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	969.133.095	99,9999999%	Controlador
Enernuevas SpA	76.045.491-5	1	0,0000001%	Minoritario
<b>Total Acciones</b>		<b>969.133.096</b>		

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la sociedad con más del 99,9% de las acciones de Aguas del Altiplano S.A. está conformada al 31 de diciembre de 2020 por los siguientes accionistas:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Inversiones Cono Sur Ltda.	76.497.437-9	92.678.359	50,00%	Controlador
Inversiones Cono Sur Dos Ltda.	76.693.048-4	92.678.359	50,00%	Controlador
<b>Total Acciones</b>		<b>185.356.718</b>		

Los controladores finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation y MG Leasing Corporation, a través de Southern Cone Water SLP.

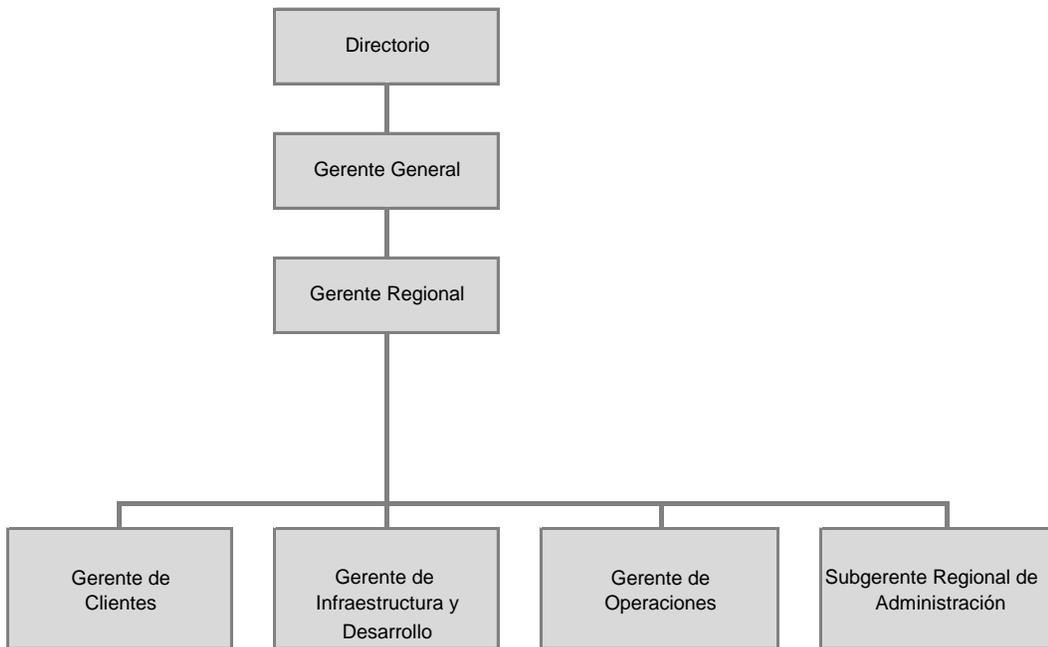
#### IV.- Administración y personal

##### Administración de la Sociedad

La sociedad es administrada por un Directorio elegido por la sociedad, el cual está compuesto de seis miembros, quienes no deberán tener necesariamente la calidad de accionistas. Los directores duran tres años en sus funciones y pueden ser reelegidos.

El Gerente General es designado por el Directorio y está premunido de todas las facultades propias de un factor de comercio y de todas aquellas que expresamente le otorgue el Directorio.

El siguiente esquema, representa la organización interna de la sociedad:



## Ejecutivos

A continuación, se detallan los nombres y cargos de los principales ejecutivos:

### Gerente General

Salvador Villarino Krumm  
Ingeniero Civil  
Rut: 10.331.997-8

### Gerente Regional

Christian Barahona Rubio  
Ingeniero Civil  
Rut: 14.280.663-0

### Gerente de Operaciones

Gastón Muñoz Alvear  
Ingeniero Ambiental  
Rut: 12.709.958-8

### Gerente de Clientes

Nivaldo Gatica Fuentes  
Ingeniero Civil Industrial  
Rut: 13.104.062-8

### Gerente de Infraestructura y Desarrollo

Marcelo Basaure  
Ingeniero Civil  
Rut: 12.637.848-3

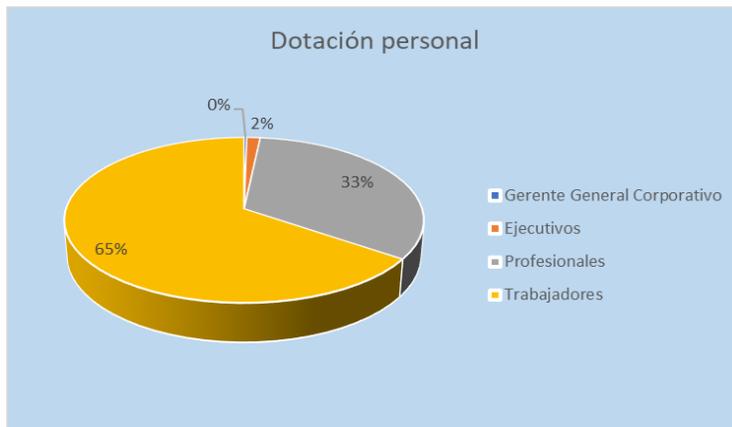
### Gerente Zonal Arica

Leonel Avendaño  
Administrador Público  
Rut: 6.987.355-3

## Dotación de personal

Al 31 de diciembre de 2020, la dotación de personal es de 363 trabajadores, conformada de la siguiente manera:

Estamento	N°
Gerente General Corporativo	1
Ejecutivos	5
Profesionales	120
Trabajadores	237
<b>Total</b>	<b>363</b>



## **V.- Remuneraciones del directorio y ejecutivos**

La sociedad en el año 2020 no ha pagado dieta ni otro tipo de remuneraciones al directorio.

La remuneración global de los principales ejecutivos de la compañía durante 2020 ascendió a la cantidad de M\$ 447.301 (M\$ 378.823 en el año 2019). Ello incluye remuneración fija mensual y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de compañía.

## **VI.- Actividades y negocios de la entidad**

### **a) Información histórica**

Aguas del Altiplano S.A. inició su existencia legal con fecha 21 de junio de 2004 y su objeto social es el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la sociedad ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Ex-sociedad de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.) en la I Región, así como la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

### **b) Actividades y negocios**

#### **b.1) Productos, negocios y actividades.**

Las principales actividades de Aguas del Altiplano S.A. tienen como objetivo la producción y distribución de agua potable y la recolección, tratamiento y disposición final de las aguas servidas en los territorios que la sociedad cubre en la Primera Región de Tarapacá y Decimoquinta Región de Arica y Parinacota.

La longitud de redes de agua potable alcanzó en el año 2020 a los 1.089 kilómetros y la longitud de redes de aguas servidas a los 874 kilómetros.

La producción de agua potable en la región, para el año 2020 llegó a 51.708 miles de metros cúbicos, y las aguas servidas tratadas alcanzaron los 31.450 miles de metros cúbicos.

La facturación neta para el año 2020 alcanzó los 35.979 miles de metros cúbicos de agua potable, los que se dividen en 34.808 miles de metros cúbicos en clientes regulados y 1.171 miles de metros cúbicos en clientes no regulados de agua potable (lo cual genera un consumo promedio mensual de 17,9 por cliente).

Por tratarse de una sociedad de Servicios Sanitarios, la sociedad se encuentra fiscalizada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley N° 18.902) y bajo lo dispuesto en los Decretos con Fuerza de Ley N° 392 y N° 70 de 1988, que regulan la prestación de servicios sanitarios y la normativa para la determinación de tarifas.

b.2) Clientes y proveedores

La sociedad produce y distribuye agua potable y presta el servicio de evacuación de las aguas servidas, comercializando estos servicios, que son percibidos por la comunidad como de primera necesidad, cuyo mercado está formado por una cartera diversificada de clientes.

El mercado es cautivo y está formado por clientes residenciales, comerciales, industriales y fiscales que pertenecen a las localidades de Arica, Iquique, Alto Hospicio y las localidades de Pisagua, Huara, Pozo Almonte, La Tirana, La Huayca, Pica y Matilla, todas ellas de la I Región.

Los principales clientes a nivel regional son: I. Municipalidad de Iquique, I. Municipalidad de Arica, Municipalidad de Alto Hospicio, Dirección de Obras Portuarias y sociedad Constructora Guzmán.

En la tabla siguiente se presentan los clientes de agua potable y de alcantarillado distribuidos por localidad:

Localidad	N° clientes Agua Potable	N° clientes Alcantarillado
ALTO HOSPICIO	31.071	30.464
ARICA	66.129	65.272
HUARA	553	294
IQUIQUE	62.894	62.310
LA HUAYCA	154	0
LA TIRANA	1.517	641
MATILLA	390	0
PICA	1.695	1.259
PISAGUA	141	0
POZO ALMONTE	2.975	2.730
<b>Total</b>	<b>167.519</b>	<b>162.970</b>

Al 31 de diciembre de 2020, los clientes de agua potable ascienden a 167.519 y los clientes de alcantarillado ascienden a 162.970.

La clasificación de los clientes se muestra a continuación:

Tipo de Cliente	Cantidad	%
Residencial	158.875	94,8%
Comercial	6.632	4,0%
Industrial	485	0,3%
Institucional	1.527	0,9%
<b>Total</b>	<b>167.519</b>	<b>100%</b>



Los proveedores, dicen relación con el abastecimiento de suministros tales como materiales, repuestos y servicios necesarios para adecuado y normal funcionamiento de las operaciones. Entre los principales proveedores se distinguen: Claro Vicuña Valenzuela S.A., Hidronet Spa, Compañía General de Electricidad S.A., Juan A. Salinas Santibañez y S&G Servicios Limitada.

c) Propiedades y equipos.

La sociedad tiene título de todos los activos que figuran en la contabilidad. El activo principal que posee la sociedad es el derecho de explotación de las concesiones sanitarias de la I y XV Región, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones sanitarias, firmado con fecha 30 de agosto de 2004.

d) Seguros.

De acuerdo a la política definida por la sociedad, se contrataron pólizas de seguros para cubrir riesgos producto de incendios o sismos, en instalaciones estratégicas de producción y estanques de distribución, además de bienes inmuebles y vehículos. También se tiene contratados seguros de vida para el personal y para cubrir eventuales responsabilidades.

e) Derecho de explotación

Con fecha 30 de agosto de 2004 se firmó Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en las I, región, adjudicado a la sociedad mediante licitación pública efectuada por la sociedad ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes sociedad de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la sociedad ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Primera Región (hoy I y XV Región).

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración de los contratos.

El principal derecho, que emana del contrato para la sociedad, es la explotación de las concesiones sanitarias de la sociedad ECONSSA Chile S.A. en la I Región (hoy I y XV Regiones), cobrando para sí tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio que las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

La sociedad ECONSSA Chile S.A. en virtud del Contrato de Transferencia, entregó en comodato a Aguas del Altiplano S.A. los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de U.F. 2.841.175 (I.V.A. incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también la obligación del operador a realizar anualmente un pago de 6.000 U.F. hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años

que este se incrementa a 12.000 U.F., estos pagos son más I.V.A. La sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de la sociedad ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, Aguas del Altiplano S.A. deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y la sociedad ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la sociedad por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 907 del 6 de octubre de 2004 se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

#### f) Actividades financieras.

Las principales fuentes generadoras de flujos provienen de las operaciones habituales de la sociedad.

Los valores negociables originados por excedentes estacionales de caja corresponden a inversiones en cuotas de fondos mutuos, depósitos a plazo e instrumentos financieros.

Al 31 de diciembre de 2020 la sociedad mantiene cuenta corriente con los siguientes bancos:

- Banco de Crédito e Inversiones
- Banco Santander
- Banco Chile
- Banco Itaú
- Banco del Estado

## **VII.- Factores de riesgo**

Dada las condiciones de mercado y su estructura de activos y pasivos, la sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. Sin embargo, cabe indicar la existencia de riesgos operativos, que afectan las instalaciones de la sociedad y que pueden deberse a accidentes laborales, fallas en los equipos, daños por parte de terceros o catástrofes naturales como terremotos.

### **VIII.- Políticas de inversión y financiamiento**

El plan de inversiones de la Sociedad se adecua a la obligación de cumplir con el Plan de Desarrollo aprobado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

### **IX.- Filiales y coligadas e inversiones en otras sociedades**

La sociedad no cuenta con inversiones en otras sociedades, así como tampoco en filiales o coligadas.

### **X.- Utilidad distribuible**

El Balance General muestra una utilidad de M\$ 8.303.597 que es completamente distribuible.

### **XI.- Política de dividendos**

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor patrimonio en el momento de su aprobación. Al cierre del ejercicio anual si no existen dividendos provisorios ni dividendos definitivos se registra el dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, el que es reversado en el ejercicio siguiente.

Durante el ejercicio se reversó el dividendo mínimo registrado al 31 de diciembre de 2019 por M\$ 2.813.023.

Al cierre del ejercicio, en junta ordinaria de accionistas con fecha 31 de marzo de 2020, se acordó el reparto de M\$ 9.376.745 como dividendo definitivo del año 2019. Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad ha registrado un dividendo mínimo por los resultados del año 2020 por M\$ 2.491.079.

### **XII.- Transacciones de acciones**

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad no registró transacciones de acciones.

### XIII.- Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible (Aguas del Altiplano S.A.)

a) Diversidad en el Directorio	b) Diversidad en la Gerencia General y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio	c) Diversidad en la Organización	d) Brecha salarial por género
<b>Número de personas por género</b> Mujeres 0 Hombres 12	<b>Número de personas por género</b> Mujeres 0 Hombres 7	<b>Número de personas por género</b> Mujeres 91 Hombres 272	Proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores.
<b>Número de personas por nacionalidad</b> Chilena 2 Otras nacionalidades (Japón / Australia) 10	<b>Número de personas por nacionalidad</b> Chilena 7 Otras Nacionalidades 0	<b>Número de personas por nacionalidad</b> chilena 351 argentina 1 boliviana 2 costarricense 1 colombiano 2 española 1 peruana 4 venezolano 3	Proporción que representa el sueldo bruto promedio, por tipo de cargo, responsabilidad y función desempeñada, de las ejecutivas y trabajadoras respecto de los ejecutivos y trabajadores.
<b>Número de personas por rango de edad</b> < a 30 años 0 30 a 40 años 2 41 a 50 años 3 51 a 60 años 4 61 a 70 años 2 > a 70 años 1	<b>Número de personas por rango de edad</b> < a 30 años 0 30 a 40 años 0 41 a 50 años 3 51 a 60 años 3 61 a 70 años 1 > a 70 años 0	<b>Número de personas por rango de edad</b> < a 30 años 66 30 a 40 años 120 41 a 50 años 88 51 a 60 años 54 61 a 70 años 30 mayor a 70 años 5	<b>Proporción del sueldo bruto promedio de ejecutivas y trabajadoras respecto de ejecutivos y trabajadores</b> Trabajadoras sobre total ejecutivos 16,80% Trabajadoras sobre total Jefaturas 49,64% Trabajadoras sobre total trabajadores 103,64%
<b>Número de personas por antigüedad</b> < a 3 años 0 entre 3 y 6 años 0 mayor 6 años y menor 9 años 0 entre 9 y 12 años 2 mayor a 12 años 2	<b>Número de personas por antigüedad</b> < a 3 años 2 entre 3 y 6 años 0 mayor 6 años y menor 9 años 2 entre 9 y 12 años 0 mayor a 12 años 3	<b>Número de personas por antigüedad</b> < a 3 años 71 entre 3 y 6 años 98 mayor 6 años y menor 9 años 75 entre 9 y 12 años 26 mayor a 12 años 93	

### XIV.- Hechos relevantes

Con fecha **05 de febrero de 2020** que el Presidente de la sociedad, don Keisuke Sakuraba, dio cuenta hoy a los directores de Aguas del Altiplano S.A., que ha sido informado por el accionista indirecto de esta compañía, Innovation NetWork Corporation of Japan,- INCJ. Ltd. -, respecto del resultado del proceso del que dio cuenta por hecho reservado adoptado en sesión de directorio de fecha 19 de julio de 2019. En concreto, INCJ Ltd., ha informado que con fecha 31 de enero de 2020 en la ciudad de Tokio, Japón, ha celebrado con la compañía MG Leasing Corporation, un contrato de compraventa por el cual esta última adquirirá de la primera la totalidad de su participación societaria en las sociedades INCJ Water Unit 1 Limited and INCJ Water Unit 2 Limited, titulares indirectos del 50% del capital accionario de Aguas Nuevas S.A., matriz de la Compañía. Se agregó que la materialización de dicha esta compraventa se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas condiciones precedentes, usuales y habituales para este tipo de transacciones.

Se estima que el cierre de la transacción podría ocurrir dentro de los siguientes 4 meses, a contar de esta fecha.

Con esta fecha se levanta la reserva de la comunicación que fuera enviada en carácter de Hecho Esencial Reservado con fecha 19 de julio de 2019, prorrogado luego en dos oportunidades, por comunicaciones que fueran enviadas también en carácter de Hechos Esenciales Reservados, con fecha 3 de octubre y 19 de diciembre de 2019.

Con fecha **05 de marzo de 2020** en Sesión Ordinaria de Directorio se acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad, para el día 31 de marzo de 2020 a las 10:00 horas en las oficinas ubicadas en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, para tratar los siguientes temas:

1. El examen de la situación de la sociedad, de la Memoria, del Balance, de los estados y demostraciones financieras y del informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2019.
2. La distribución de utilidades o de las pérdidas del ejercicio 2019 y el reparto de dividendos, si procediere.
3. Aprobación de la Política de Dividendos de la sociedad.
4. La elección de los miembros del Directorio.

5. Dar Cuenta de Operaciones Relacionadas
6. Fijar la cuantía de las remuneraciones del Directorio de la sociedad.
7. Designación de Auditores Externos de la sociedad.

Con fecha **02 de abril de 2020** se informa que el 31 de marzo de 2020 se ha celebrado Junta General Ordinaria de Accionistas, en la que se procedió a la renovación del Directorio de la sociedad, el que ha quedado ingresado de la siguiente manera:

<b>Director Titular</b>	<b>Director Suplente</b>
Keisuke Sakuraba	Shunichiro Hatanaka
Akira Terao	Kazutoshi Sugimoto
Peter Niklai	Takeshi Sekine
Ikumori Osuka	Tetsuro Toyoda
Vicente Dominguez	Toru Eguchi
Alberto Eguiguren	Seijiro Chiba

Del mismo modo, la unanimidad de los accionistas acordó repartir como Dividendos definitivos, las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2019, que ascienden a \$ 9.376.744.681, equivalente a \$9,675394143, por cada acción emitida por la sociedad, el que se pagará partir del 30 de abril de 2020, mediante cheque cruzado y nominativo a cada accionista, pudiendo retirarlo en las oficinas de la compañía ubicadas en Avenida Isidora Goyenechea 3600, cuarto piso, comuna de Las Condes, Santiago.

Con fecha **15 de abril de 2020** se informó a través de hecho esencial, lo siguiente:

Mediante hecho esencial enviado con fecha 5 de febrero pasado, la compañía informó que el accionista indirecto de la sociedad INCJ Ltd., celebró con la compañía MG Leasing Corporation, un contrato de compraventa por el cual esta última adquirirá de la primera la totalidad de su participación societaria en las sociedades INCJ Water Unit 1 Limited and INCJ Water Unit 2 Limited, titulares indirectos del 50% del capital accionario de su matriz Aguas Nuevas S.A., y a su turno de la sociedad.

Con fecha 14 de abril de 2020, las partes dieron por cumplidas las condiciones establecidas en ese instrumento, pasando a contar de esa fecha a ser MG Leasing Corporation, conjuntamente con Marubeni Corporation, titulares en partes iguales de la totalidad del control accionario de Aguas Nuevas S.A., y, por ende, de la Compañía.

Como consecuencia de lo anterior, con fecha 14 de abril de 2020, se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, en la que se procedió a la renovación del Directorio de la sociedad, el que ha quedado integrado de la siguiente manera:

<b>Director Titular</b>	<b>Director Suplente</b>
Keisuke Sakuraba	Shunichiro Hatanaka
Akira Terao	Kazutoshi Sugimoto
Mitsuru Akiyoshi	Katsuhiko Ishizaki
Kenji Ozaki	Yasuhiko Monkawa
Vicente Dominguez	Naohisa Saga
Alberto Eguiguren	Seijiro Chiba

Del mismo modo, y en Sesión de Directorio celebrada en la misma fecha, se designó como presidente del Directorio a don Keisuke Sakuraba y como vicepresidente a don Kenji Ozaki.

Con fecha **05 de agosto de 2020** se informó lo siguiente:

Con fecha 30 de julio de 2020, se efectuó una colocación de bonos de la Serie B emitidos por Aguas del Altiplano S.A., con cargo a la Línea de Bonos inscrita bajo el N° 991 con fecha 23 de diciembre de 2019 en el Registro de Valores de la CMF.

El monto total de la colocación ascendió a la suma de UF 2.141.600.

A esta fecha, podemos comentar que la totalidad de los bonos colocados fueron objeto de un canje de bonos voluntario, en virtud del cual, la sociedad matriz del Emisor, Aguas Nuevas S.A., ofreció a todos los tenedores de bonos Serie A emitidos con cargo a la Línea inscrita bajo el número 652 con fecha 21 de enero de 2011 en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (los “Bonos Aguas Nuevas”), canjear tales bonos por los Bonos Serie B del Emisor y por Bonos Serie B emitidos por la sociedad relacionada Aguas Araucanía S.A. (“Bonos Araucanía”) y por Bonos Serie A emitidos por la sociedad relacionada Aguas Magallanes S.A. (“Bonos Magallanes”).

## **XV.- Estados Financieros**

### **Informe de los Auditores Independientes**

#### **Estados de Situación Financiera**

#### **Estados de Resultados Integrales por naturaleza**

#### **Estados de Resultados Integrales**

#### **Estados de Flujos de Efectivo**

#### **Estado de Cambio en el Patrimonio**

#### **Notas a los Estados Financieros**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019.**

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**



EY Chile  
Avda. Presidente  
Riesco 5435, piso 4,  
Las Condes, Santiago

Tel: +56 (2) 2676 1000  
www.eychile.cl

## **Informe del Auditor Independiente**

Señores  
Accionistas y Directores  
Aguas del Altiplano S.A.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Aguas del Altiplano S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.



Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Andrés Marchant V.', is positioned above the printed name.

Andrés Marchant V.  
EY Audit SpA

Santiago, 4 de marzo de 2021

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

ACTIVOS	Número Nota	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	3.621.107	1.345.638
Otros activos financieros corrientes	17	3.021.375	507.041
Otros activos no financieros, corrientes		814.610	431.433
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	13.379.566	11.169.370
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	5	17.337	5.926.394
Inventarios	6	348.765	277.831
Activos por impuestos corrientes	7	439.436	1.167.474
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>21.642.196</b>	<b>20.825.181</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos financieros no corrientes	17	60.890.079	38.267.864
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	17	937.265	510.019
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	5	50.631.198	9.956.000
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	141.906.954	165.078.579
Plusvalía	9	10.374.216	10.374.216
Activos por derecho de uso	10	1.267.848	1.152.875
Activos por impuestos diferidos	16	-	533.499
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>266.007.560</b>	<b>225.873.052</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>287.649.756</b>	<b>246.698.233</b>

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CLASIFICADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

<b>PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>	<b>Número Nota</b>	<b>31-12-2020 M\$</b>	<b>31-12-2019 M\$</b>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	11	753.544	147.419
Pasivos por arrendamientos corrientes	10	413.792	755.945
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	12	9.000.712	10.065.031
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5	243.390	232.899
Otras provisiones corrientes	13	2.491.079	2.813.023
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	15	1.727.252	1.509.880
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>14.629.769</b>	<b>15.524.197</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	11	136.093.812	71.242.361
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	10	865.378	403.051
Otras cuentas por pagar, no corrientes	12	2.120.936	2.378.696
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	5	-	24.443.108
Otras provisiones no corrientes	14	5.029.134	4.148.544
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	15	3.109.755	2.923.955
Pasivo por impuestos diferidos	16	985.517	-
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>148.204.532</b>	<b>105.539.715</b>
<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Capital emitido		96.919.982	96.919.982
Ganancia ( pérdidas) acumuladas		28.095.017	28.846.221
Otras reservas	29	(199.544)	(131.882)
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>124.815.455</b>	<b>125.634.321</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>287.649.756</b>	<b>246.698.233</b>

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS Y ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

<b>ESTADOS DE RESULTADOS</b>	<b>Número Nota</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	18	56.899.852	55.483.920
Otros ingresos, por naturaleza	18	39.111	67.238
Materias primas y consumibles utilizados	19	(7.164.598)	(6.774.801)
Gastos por beneficios a los empleados	20	(8.232.391)	(8.143.562)
Gasto por depreciación y amortización	21	(12.745.128)	(10.104.149)
Otros gastos, por naturaleza	22	(15.416.872)	(15.726.969)
Otras ganancias (pérdidas)		23.844	(181.759)
Ingresos financieros	23	753.234	1.085.795
Costos financieros	23	(4.802.698)	(3.216.960)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		(3.154)	1.991
Resultado por unidades de reajuste		(424.668)	(953.919)
<b>Ganancia antes de Impuesto</b>		<b>8.926.532</b>	<b>11.536.825</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	16	(622.935)	(2.160.079)
Ganancia procedentes de operaciones continuadas		8.303.597	9.376.746
<b>Ganancia</b>		<b>8.303.597</b>	<b>9.376.746</b>
<b>Ganancia</b>	<b>24</b>	<b>8.303.597</b>	<b>9.376.746</b>
<b>Ganancias por acción</b>			
Ganancia por acción básica en operaciones continuadas	24	0,0086	0,0097
<b>Ganancia por acción básica</b>			
<b>ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>Número Nota</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ganancia		8.303.597	9.376.746
<b>Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán en el resultado del periodo</b>		<b>8.303.597</b>	<b>9.376.746</b>
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, antes de impuestos	15	(92.688)	648.867
Impuesto a las ganancias relacionado con planes de beneficios definidos de otro resultado integral		25.026	(175.193)
<b>Resultado integral total</b>		<b>8.235.935</b>	<b>9.850.420</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		8.235.935	9.850.420
<b>Resultado integral total</b>		<b>8.235.935</b>	<b>9.850.420</b>

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

<b>ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO</b>	<b>Número Nota</b>	<b>31-12-2020 M\$</b>	<b>31-12-2019 M\$</b>
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		62.293.303	65.126.406
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(24.810.041)	(27.036.649)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(7.596.405)	(7.767.132)
Otros pagos por actividades de operación		(1.983.597)	(1.888.503)
Intereses pagados	11	(3.067.615)	(1.820.390)
Impuestos a las ganancias reembolsados		2.564.722	201.679
Pago de impuestos mensuales (IVA, PPM y otros)		(5.815.138)	(8.687.048)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(31.269)	-
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>21.553.960</b>	<b>18.128.363</b>
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Cobros a entidades relacionadas		4.396.178	15.144.882
Pagos a empresas relacionadas		(4.424.348)	(12.978.160)
Compras de activos intangibles	8	(7.792.604)	(10.635.721)
Intereses recibidos		6.697	30.653
Rescate (Inversión) en instrumentos financieros		(2.507.999)	(359.139)
Liquidación seguro		942.481	270.035
Otras entradas (salidas) de efectivo		-	14.426
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(9.379.595)</b>	<b>(8.513.024)</b>
<b>Flujos de efectivo netos de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Obtención (Pagos) de préstamos de corto plazo (línea sobregiro)	11	-	(1.229.977)
Cobros de préstamos a entidades relacionadas		-	1.233.468
Pagos de pasivos por arrendamiento	10	(860.736)	(823.136)
Dividendos pagados	2.12	(9.376.745)	(9.910.365)
Aporte Financiero Reembolsable		259.937	1.537.264
Otras entradas (salidas) de efectivo		78.648	38.503
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>(9.898.896)</b>	<b>(9.154.243)</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>2.275.469</b>	<b>461.096</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		1.345.638	884.542
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo</b>	<b>3</b>	<b>3.621.107</b>	<b>1.345.638</b>

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.  
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 y 2019**

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	96.919.982	(131.882)	28.846.221	125.634.321
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	8.303.597	8.303.597
Otros resultados integrales	-	(67.662)	-	(67.662)
Total Resultado integral	-	(67.662)	8.303.597	8.235.935
Dividendos (1)	-	-	(2.491.079)	(2.491.079)
Dividendo definitivo (2)	-	-	(9.376.745)	(9.376.745)
Otros incrementos en patrimonio (3)	-	-	2.813.023	2.813.023
Cambios en patrimonio	-	(67.662)	(751.204)	(818.866)
<b>Saldo final al 31.12.2020</b>	<b>96.919.982</b>	<b>(199.544)</b>	<b>28.095.017</b>	<b>124.815.455</b>

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital en acciones	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Cambios en patrimonio neto total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	96.919.982	(605.556)	29.219.753	125.534.179
Resultado integral				
Ganancia (pérdida)	-	-	9.376.746	9.376.746
Otros resultados integrales	-	473.674	-	473.674
Total Resultado integral	-	473.674	9.376.746	9.850.420
Dividendos	-	-	(2.813.023)	(2.813.023)
Dividendo definitivo (4)	-	-	(9.910.365)	(9.910.365)
Otros incrementos en patrimonio (5)	-	-	2.973.110	2.973.110
Cambios en patrimonio	-	473.674	(373.532)	100.142
<b>Saldo final al 31.12.2019</b>	<b>96.919.982</b>	<b>(131.882)</b>	<b>28.846.221</b>	<b>125.634.321</b>

- (1) Corresponde a la provisión de dividendo mínimo descrito en nota 2.11.  
(2) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 2020 se acordó repartir dividendo definitivo con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2019.  
(3) Corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2019.  
(4) En Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2019 se acordó repartir dividendo definitivo con cargo a las utilidades correspondientes al ejercicio comercial 2018.  
(5) Corresponde al reverso de la provisión de dividendo mínimo registrada al 31.12.2018.

Las notas 1 a la 32 forman parte integral de estos estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**

## NOTA 1. INFORMACIÓN CORPORATIVA

La sociedad Aguas del Altiplano S.A. se constituyó como consecuencia de la división de Aguas Nuevas S.A., Rut 76.030.156-6, hoy disuelta, según consta en escritura pública otorgada con fecha 14 de marzo de 2012.

Mediante escritura pública otorgada con fecha 4 de junio de 2012, se acordó la fusión de Aguas Nuevas Uno S.A. la que se materializó con fecha 31 de agosto de 2012, mediante la incorporación de la sociedad de Aguas del Altiplano S.A., Rut 99.561.010-8, la que fue absorbida por aquella.

Aguas del Altiplano S.A., antes Aguas Nuevas Uno S.A., tiene como objeto social el establecimiento, constitución y explotación de los servicios públicos de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, a través de la explotación de las concesiones sanitarias de la Sociedad ECONSSA Chile S.A. en la I región de Tarapacá y XV región de Arica y Parinacota y la realización de las demás prestaciones relacionadas con dichas actividades.

La sociedad tiene su domicilio en Isidora Goyenechea 3600, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, Chile.

La sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Emisores de Valores de Oferta Pública, de la Comisión para el Mercado Financiero, bajo el N° 1156, desde el 19 de junio de 2018.

La sociedad tiene emitidas 969.133.096 acciones nominativas de serie única y sin valor nominal, las que en su totalidad se encuentran debidamente suscritas y pagadas.

El 24 de octubre 2016 Inversiones Conosur Limitada, suscribió contrato de compraventa de 1 acción, traspasándola a filial Enernuevas SpA.

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad presenta la siguiente estructura propietaria:

Accionistas	RUT	N° Acciones	Participación	Tipo de accionista
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	969.133.095	99,9999999%	Controlador
Enernuevas SpA	76.045.491-5	1	0,0000001%	Minoritario
Total Acciones		969.133.096		

La sociedad anónima cerrada denominada Aguas Nuevas S.A., controlador de la sociedad con más del 99,9% de las acciones de Aguas del Altiplano S.A. posee el siguiente accionista: Inversiones Cono Sur Ltda, Inversiones Cono Sur Dos Ltda.

Los controladores finales de Aguas Nuevas S.A. son Marubeni Corporation y MG Leasing Corporation, a través de Southern Cone Water SLP.

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad cuenta con 363 empleados distribuidos en 6 ejecutivos, 120 profesionales y 237 trabajadores (a diciembre de 2019 contaba con 380 empleados distribuidos en 5 ejecutivos, 117 profesionales y 258 trabajadores).

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

### 2.1. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros de Aguas del Altiplano S.A. terminados al 31 de diciembre de 2020 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") vigentes al 31 de diciembre de 2020.

Los Estados Financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros a valor justo.

La preparación de los presentes estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos críticos que afectan los montos reportados de ciertos activos y pasivos, así como también ciertos ingresos y gastos. También exige a la administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables del grupo. En el apartado 2.17 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros.

Cuando se considera necesario, se han ajustado las políticas contables de la sociedad para asegurar su uniformidad con las políticas utilizadas en el Grupo, los estados financieros individuales son preparados a la misma fecha de reporte de la matriz.

El directorio de Aguas del Altiplano S.A., ha autorizado la emisión de estos estados financieros en sesión celebrada el 04 de marzo de 2021.

La información contenida en estos Estados Financieros, es de responsabilidad del directorio de la sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en la NIIF (IFRS).

Los Estados Financieros presentan razonablemente la posición financiera, el desempeño financiero y los flujos de efectivo.

### 2.2. Nuevos Pronunciamientos Contables

La sociedad aplicó por primera vez ciertas normas, interpretaciones y enmiendas, las cuales son efectivas para los períodos que inicien el 1 de enero de 2020 o fecha posterior. La sociedad no ha adoptado en forma anticipada ninguna norma, interpretación o enmienda que habiendo sido emitida aun no haya entrado en vigencia.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

Normas e Interpretaciones		Fecha de aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Marco Conceptual (revisado)	1 de enero de 2020

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

### Marco Conceptual (revisado)

El IASB emitió el Marco Conceptual (revisado) en marzo de 2018. Este incorpora algunos nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos y aclara algunos conceptos importantes.

Los cambios al Marco Conceptual pueden afectar la aplicación de IFRS cuando ninguna norma aplica a una transacción o evento particular. El Marco Conceptual revisado entra en vigencia para periodos que empiezan en o después de 1 de enero de 2020.

La sociedad ha revisado la aplicación del marco conceptual y no visualiza impactos cualitativos y cuantitativos, ya que los estados financieros han sido preparados con información útil y comprensible para los usuarios, indicando objetivo y alcance de los estados financieros, presentando las diferentes partidas que lo componen y las correspondientes revelaciones.

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1 e IAS 8	Definición de material	1 de enero de 2020
IFRS 9	Reforma a la Tasa de Interés de Referencia	1 de enero de 2020
IAS 39 e IFRS 7		
IFRS 16	Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19	1 de enero de 2020*

\* Se permite la aplicación anticipada, incluyendo los estados financieros aún no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

### IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores - Definición de material

En octubre de 2018, el IASB emitió enmiendas a IAS 1 Presentación de Estados Financieros e IAS 8 Contabilidad Políticas, cambios en las estimaciones contables y errores, para alinear la definición de "material" en todas las normas y para aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, la información es material si omitirla, declararla erróneamente o esconderla razonablemente podría esperarse que influya en las decisiones que los usuarios primarios de los estados financieros de propósito general toman con base en esos estados financieros, los cuales proporcionan información financiera acerca de una entidad específica que reporta.

Las enmiendas deben ser aplicadas prospectivamente. La aplicación anticipada está permitida y debe ser revelada.

Aunque no se espera que las enmiendas a la definición de material tengan un impacto significativo en los estados financieros de una entidad, la introducción del término "esconder" en la definición podría impactar la forma en que se hacen los juicios de materialidad en la práctica, elevando la importancia de cómo se comunica y organiza la información en los estados financieros.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia**

En septiembre de 2019, el IASB emitió enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39 e IFRS 7, que concluye la primera fase de su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera. Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que permiten que la contabilidad de coberturas continúe durante el período de incertidumbre, previo al reemplazo de las tasas de interés de referencia existentes por tasas de interés alternativas casi libres de riesgo.

Las enmiendas deben ser aplicadas retrospectivamente. Sin embargo, cualquier relación de cobertura que haya sido previamente descontinuada, no puede ser reintegrada con la aplicación de estas enmiendas, ni se puede designar una relación de cobertura usando el beneficio de razonamiento en retrospectiva. La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

### **IFRS 16 Reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19**

En mayo 2020, el IASB emitió una enmienda a la norma IFRS 16 Arrendamientos para proporcionar alivio a los arrendatarios en la aplicación de la guía de IFRS 16 relacionada con las modificaciones del arrendamiento por las reducciones de alquileres que ocurran como consecuencia directa de la pandemia Covid-19. La enmienda no es aplicable a los arrendadores.

Como solución práctica, un arrendatario puede optar por no evaluar si la reducción del alquiler relacionadas con el Covid-19 otorgada por un arrendador es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que realiza esta elección reconocerá los cambios en los pagos por arrendamiento procedentes de las reducciones del alquiler relacionadas con el Covid-19 de la misma forma que reconocería el cambio bajo IFRS 16 como si dicho cambio no fuese una modificación del arrendamiento.

Un arrendatario aplicará esta solución práctica de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la enmienda como un ajuste en el saldo inicial de los resultados acumulados (u otro componente del patrimonio, según proceda) al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el cual el arrendatario aplique por primera vez la enmienda.

Un arrendatario aplicará esta enmienda para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020. Se permite la aplicación anticipada, incluyendo en los estados financieros no autorizados para su publicación al 28 de mayo de 2020.

La aplicación de esta enmienda no ha tenido un efecto material en los montos reportados en estos estados financieros, debido a que los contratos se encuentran vigentes, sin embargo, la sociedad está analizando las estipulaciones y condiciones contractuales de ellos para asegurar la continuidad de los servicios.

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

### Nuevos pronunciamientos (normas, interpretaciones y enmiendas) contables con aplicación efectiva para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2021

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La sociedad no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

	Normas e Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 17	Contratos de seguro	1 de enero de 2023

#### IFRS 17 Contratos de Seguro

En mayo de 2017, el IASB emitió la IFRS 17 Contratos de Seguros, una nueva norma de contabilidad específica para contratos de seguros que cubre el reconocimiento, la medición, presentación y revelación. Una vez entre en vigencia sustituirá a IFRS 4 Contratos de Seguro emitida en 2005. La nueva norma aplica a todos los tipos de contratos de seguro, independientemente del tipo de entidad que los emiten, así como a ciertas garantías e instrumentos financieros con determinadas características de participación discrecional. Algunas excepciones dentro del alcance podrán ser aplicadas.

IFRS 17 será efectiva para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023, requiriéndose cifras comparativas. La aplicación anticipada es permitida, siempre que la entidad aplique IFRS 9 Instrumentos Financieros, en o antes de la fecha en la que se aplique por primera vez IFRS 17.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16	Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – fase 2	1 de enero de 2021
IFRS 3	Referencia al Marco Conceptual	1 de enero de 2022
IAS 37	Contratos onerosos – costo del cumplimiento de un contrato	1 de enero de 2022
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2023

#### IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16 Reforma de la Tasa de Interés de Referencia – Fase 2

En agosto de 2020, el IASB publicó la segunda fase de la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia que comprende enmiendas a las normas IFRS 9, IAS 39, IFRS 7, IFRS 4 e IFRS 16. Con esta publicación, el IASB completa su trabajo para responder a los efectos de la reforma de las tasas de oferta interbancarias (IBOR, por sus siglas en inglés) en la información financiera.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Las enmiendas proporcionan excepciones temporales que abordan los efectos en la información financiera cuando una tasa de interés de referencia (IBOR, por sus siglas inglés) es reemplazada por una tasa de interés alternativa casi libres de riesgo.

Las enmiendas son requeridas y la aplicación anticipada es permitida. Una relación de cobertura debe ser reanudada si la relación de cobertura fue descontinuada únicamente debido a los cambios requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia y, por ello, no habría sido descontinuada si la segunda fase de enmiendas hubiese sido aplicada en ese momento. Si bien su aplicación es retrospectiva, no se requiere que una entidad reexpresé períodos anteriores.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **IFRS 3 Referencia al Marco Conceptual**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IFRS 3 Combinaciones de Negocios – Referencia al Marco Conceptual. Estas enmiendas están destinadas a reemplazar la referencia a una versión anterior del Marco Conceptual del IASB (Marco de 1989) con una referencia a la versión actual emitida en marzo 2018 sin cambiar significativamente sus requerimientos.

Las enmiendas serán efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022 y deben ser aplicadas retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada si, al mismo tiempo o con anterioridad, una entidad aplica también todas las enmiendas contenidas en las enmiendas a las Referencias al Marco Conceptual de las Normas IFRS emitidas en marzo de 2018.

Las enmiendas proporcionarán consistencia en la información financiera y evitarán posibles confusiones por tener más de una versión del Marco Conceptual en uso.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **IAS 37 Contratos onerosos – costo de cumplimiento de un contrato**

En mayo 2020, el IASB emitió enmiendas a la norma IAS 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes para especificar los costos que una entidad necesita incluir al evaluar si un contrato es oneroso o genera pérdidas. La enmienda será efectiva para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2022. La enmienda debe ser aplicada retrospectivamente a los contratos existentes al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplique por primera vez la enmienda (fecha de la aplicación inicial). La aplicación anticipada es permitida y debe ser revelada.

Las enmiendas están destinadas a proporcionar claridad y ayudar a garantizar la aplicación consistente de la norma. Las entidades que aplicaron previamente el enfoque de costo incremental verán un aumento en las provisiones para reflejar la inclusión de los costos relacionados directamente con las actividades del contrato, mientras que las entidades que previamente reconocieron las provisiones por pérdidas contractuales utilizando la guía de la norma anterior, IAS 11 Contratos de Construcción, deberán excluir la asignación de costos indirectos de sus provisiones.

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes**

En junio 2020, el IASB emitió enmiendas a los párrafos 69 al 76 de IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes.

Las enmiendas son efectivas para períodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2023. Las entidades deben considerar cuidadosamente si hay algún aspecto de las enmiendas que sugiera que los términos de sus acuerdos de préstamo existentes deben renegociarse. En este contexto, es importante resaltar que las enmiendas deben aplicarse retrospectivamente

La sociedad se encuentra evaluando los impactos que podría generar la mencionada norma.

### **2.3. Moneda de Presentación y Moneda funcional**

Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la sociedad Aguas del Altiplano S.A. y la moneda de presentación de la entidad. Los pesos chilenos son redondeados a los miles de pesos más cercanos.

### **2.4. Período Cubierto por los Estados Financieros**

Los Estados Financieros comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los estados de resultados integrales, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

### **2.5. Información financiera por segmentos operativos**

La NIIF 8 establece las normas para informar respecto de los segmentos operativos y revelaciones relacionadas para productos y servicios. Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en un solo segmento y corresponde a servicios sanitarios.

### **2.6. Activos Intangibles**

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo de adquisición y su vida útil es definida. El costo de los activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios es su valor justo a la fecha de adquisición. Después de su reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.6.1. Plusvalía (Goodwill)**

La Plusvalía representa el exceso del costo de adquisición a los valores razonados de los activos adquiridos, pasivos asumidos y pasivos contingentes identificables. Tras el reconocimiento inicial, la plusvalía se registra por su costo, menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

A la fecha de la transición a las NIIF, la sociedad tomó la opción de no reemitir las combinaciones de negocios previas a esa fecha, en línea con lo permitido por la NIIF 1.

Posterior a la adopción, la Plusvalía representa el exceso de la suma del valor justo de la entidad adquirida por sobre:

- i) El valor la contraprestación transferida por la adquisición de una inversión en una subsidiaria o una asociada y
- ii) El monto de cualquier interés no controlador en las entidades adquiridas sobre el valor justo de los activos netos identificables a la fecha de adquisición.

Luego del reconocimiento inicial, la plusvalía es medida al costo menos cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Para propósitos de las pruebas de deterioro Aguas del Altiplano S.A., es medida como una unidad generadora de efectivo.

La sociedad efectúa pruebas anuales de deterioro de Plusvalía requerido por la normativa contable NIIF, no identificando deterioro alguno durante los periodos 2020 y 2019.

### **2.6.2. Activos intangibles distintos de la plusvalía**

- a) Los activos intangibles corresponden principalmente al valor pagado por los derechos de explotación de las concesiones sanitarias en 2004. El plazo de amortización es de 30 años de acuerdo a la duración del contrato de transferencia del derecho de explotación desde dicho año.

El criterio de amortización se basa en el método de amortización por metro cúbico estimado para presentar en forma adecuada el beneficio obtenido de explotar la concesión y reflejar de mejor manera los incrementos futuros de volúmenes de metros cúbicos de aguas.

Para calcular la cuota de amortización por unidad de metro cúbico, se realiza anualmente un estudio con la proyección de demanda hasta el término del contrato de explotación considerando el comportamiento esperado en cada una de las localidades geográficas en que opera la sociedad.

- b) Además, se presentan bajo este concepto paquetes computacionales adquiridos por la sociedad que se amortizan en un período de tres años y otros desarrollados a pedido, los cuales se amortizan en base a la rentabilidad de cada uno de ellos y servidumbres que se amortizan linealmente en 20 años. La sociedad realiza pruebas de deterioro de los activos intangibles de vida útil definida, sólo si existen indicadores de deterioro. En el período no se han observado tales condiciones.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.6.3. CINIIF N° 12 Concesiones**

La sociedad valoriza su inversión en obras e instalaciones sanitarias desarrolladas para dar cumplimiento al contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, de acuerdo a lo establecido en la CINIIF N° 12. Dicha Norma establece que toda aquella inversión que el operador recibe como derecho para cobrar a los usuarios por el servicio público se reconocerá como un activo intangible y amortizará en el plazo de duración de la concesión o en la vida útil tarifaria, en caso de ser menor. La sociedad ha construido equivalencias en metros cúbicos de agua de las tablas de vida útil tarifaria en función de la demanda proyectada por cada localidad y región en que presta los servicios sanitarios.

La mencionada Norma establece que en la medida que el operador tenga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero de parte de la concedente, deberá registrar una partida por cobrar, medida inicialmente al valor justo y posteriormente medido al costo amortizado.

La sociedad mantiene una cuenta por cobrar por aquellos activos cuya vida útil residual excede la fecha de término de concesión y que deberá ser pagada por Econssa Chile S.A. Esta cuenta se presenta y se valoriza como activo financiero.

La sociedad no reconoce un ingreso por la inversión en infraestructura en los términos establecidos por la CINIIF 12, debido a que el marco regulatorio en el cual está inserto la sociedad le impide marginar directamente sobre la inversión ejecutada. A través de la tarifa fijada cada 5 años en un proceso tarifario, la sociedad debe solventar tanto sus gastos operacionales como las inversiones necesarias para la operación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia y por ende una extensión de la vida útil del intangible se capitalizan como mayor costo de éste. Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren.

La sociedad aplica un modelo híbrido mediante el cual se reconoce un activo intangible y un activo financiero, separación efectuada en función de la vida útil tarifaria que exceda el plazo de duración de la concesión.

### **2.7. Deterioro de Activos No Corrientes**

A cada fecha de reporte la sociedad evalúa si existen indicios que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de plusvalía y activos intangibles con vida útil indefinida, la sociedad realiza una estimación del monto recuperable del activo. Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable.

El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor en uso, el que sea mayor.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Para la estimación del valor en uso, los flujos futuros de caja estimados son descontados a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje tanto las condiciones actuales de mercado, del valor del dinero en el tiempo, así como los riesgos específicos asociados al activo.

Para estimar el valor en uso, la sociedad prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la administración sobre los ingresos y costos utilizando las proyecciones, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, todo el período establecido en el contrato de concesión de la explotación de los servicios sanitarios, estimando flujos y aplicando tasas de crecimiento razonables.

### **2.8. Inventarios**

Los inventarios se registran al costo o su valor neto realizable, el menor. Los costos incluyen el precio de compra más los costos adicionales necesarios para traer cada producto a su actual ubicación y condición, netos de descuentos comerciales y otro tipo de rebajas. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el transcurso ordinario del negocio, menos los costos estimados para realizar la venta. El valor neto realizable también es medido en términos de obsolescencia basado en las características particulares de cada ítem de inventario. El costo se determina usando el método promedio ponderado.

### **2.9. Instrumentos Financieros**

La sociedad reconoce activos financieros y pasivos financieros en el momento que asume las obligaciones o adquiere los derechos contractuales de los mismos.

#### **Efectos de la aplicación de NIIF 9 Instrumentos Financieros**

En julio de 2014 fue emitida la versión final de la IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar a la IAS 39 Instrumentos Financieros:

Reconocimiento y Medición para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2018, esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas.

En términos de deterioro de valor del valor de los activos financieros, la NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdidas incurridas” incluido en la NIC 39 por un modelo de “pérdidas crediticias esperadas”. Este nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros: (i) medidos a costo amortizado, (ii) activos del contrato e (iii) inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales, no siendo aplicable a las inversiones en instrumentos de patrimonio.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

De acuerdo a lo anterior y en términos de la medición de perdidas crediticias esperadas, para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de la norma estableciendo una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la sociedad, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico. Consulte la nota 26.6 Riesgo de crédito.

En el cálculo de la provisión de pérdida esperada se aplica el enfoque simplificado de la norma, aplicando porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad antes mencionados, los cuales incluirán cuando corresponda, información con vistas al futuro razonable y sustentable.

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar provienen de las transacciones de servicios sanitarios, correspondiendo a cartera de clientes no gubernamentales y gubernamentales.

### **2.9.1. Activos Financieros**

#### **2.9.1.1. Reconocimiento, Medición y Baja de Activos Financieros**

Las adquisiciones y enajenaciones de instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, es decir, la fecha en que la sociedad se compromete a adquirir o vender el activo. Las inversiones se dan de baja cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de ellas se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (Pérdida y Ganancia).
- Activos financieros a costo amortizado.

La clasificación depende de la naturaleza y el propósito de los activos financieros y se determina en el momento de su reconocimiento inicial. Aguas del Altiplano S.A. invierte en instrumentos de bajo riesgo, que cumplan con estándares de clasificación establecidas en las políticas de inversión.

Método de tasa de interés efectiva: El método de tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un activo o pasivo financiero y de la asignación de los ingresos o gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por cobrar durante la vida esperada del activo financiero, y hace el Valor Actual Neto (VAN) igual a su monto nominal

- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros se presentan a valor razonable a través de resultados cuando el activo financiero es mantenido para negociar o se designa como a valor razonable con cambios en resultados.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, se valorizan a valor razonable y cualquier pérdida o ganancia resultante se reconoce en resultados. La pérdida o ganancia neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés percibido sobre el activo financiero.

- Activos financieros a costo amortizado

### Préstamos y cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar son activos financieros no derivados los cuales tienen pagos fijos o determinables y no se cotizan en un mercado activo y se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar de corto plazo donde el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los deudores comerciales, corresponden a los importes facturados por consumos de agua potable, servicios de alcantarillado, tratamiento de aguas servidas y otros servicios y a los ingresos devengados por consumos realizados entre la fecha de la última lectura (según calendario mensual establecido) y la fecha de cierre del Estado Financiero. Estos son registrados a valor neto de la estimación de pérdida esperada o de baja probabilidad de cobro.

La sociedad ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias con respecto al monto facturado debido a que la transacción no tiene costos significativos asociados.

### Política de deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La sociedad evalúa periódicamente las pérdidas de valor que afectan sus activos financieros. El importe es registrado en la cuenta provisiones incobrables.

En el caso de los deudores comerciales, la sociedad no realiza una segmentación por tipo de clientes (residenciales, comerciales, industriales u otros), debido a que una de las principales acciones y medidas para mantener bajo niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, regulado por ley, y el cual aplica a todos los clientes de la sociedad sin diferencia.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo derivados de los mismos, han vencido o se han transferido y la sociedad ha traspasado sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.9.1.2. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones de gran liquidez con vencimiento original de 90 días o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización. No existen restricciones de uso sobre el efectivo y equivalentes al efectivo contenidos en este rubro.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### **2.9.1.3. Deterioro de activos financieros**

La sociedad evalúa a cada fecha de balance si un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado. Los principales activos financieros sujetos a deterioro producto de incumplimiento contractual de la contraparte son los activos registrados al costo amortizado.

La sociedad evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro individualmente para activos financieros que son individualmente significativos o colectivamente para activos financieros que no son individualmente significativos. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede ser objetivamente relacionada con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada. Cualquier posterior reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en resultado, en la medida que el valor libro del activo no excede su costo amortizado a la fecha de reverso.

La política de deudores comerciales indica que se registran a su valor histórico de facturación, neto de provisión por incobrabilidad.

Debido a la alta rotación de la deuda con indicadores de recaudación del 91,7%, la sociedad no ha reconocido ajustes adicionales por considerar que esta valorización presenta su valor económico, para lo cual ha tenido en consideración, los siguientes antecedentes:

- Existe una política de crédito, la cual establece las condiciones y tipos de pago, así como también las condiciones a pactar de los clientes morosos.
- Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte del suministro.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

En el cálculo de la provisión para deudas incobrables se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración los factores de antigüedad. De igual forma se diferencia entre deudas corrientes, deudas convenios y documentadas. La provisión constituida a la fecha de emisión de los estados financieros cubre razonablemente las tasas de morosidad y castigos de la deuda.

### **2.9.2. Pasivos Financieros**

#### **2.9.2.1 Reconocimiento, Medición y Baja de Pasivos Financieros**

Los préstamos, obligaciones con el público y similares se registran inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Posteriormente, se valorizan a costo amortizado, utilizando la tasa de interés efectiva.

Los pasivos financieros se dan de baja contablemente cuando las obligaciones especificadas en los contratos se cancelan, expiran o son condonadas.

#### **2.9.2.2 Arrendamientos**

La sociedad como arrendatario evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como un arrendamiento con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estos arrendamientos, la sociedad reconoce los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de comienzo, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la sociedad utiliza la tasa de sus obligaciones financieras.

Los pagos por arrendamiento incluyen pagos fijos expresados en pesos o unidad de fomento.

La sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

La sociedad aplicó remediación de los pasivos por los contratos de arriendo vigentes al 31 de diciembre de 2020.

### **2.10 Beneficios a los empleados**

#### **Beneficios al personal**

La sociedad constituyó una provisión de indemnización por años de servicio de largo plazo, la cual está pactada contractualmente con su personal, calculada en base al método del valor actuarial, según lo requerido por la NIC 19 "Beneficios de los Empleados".

#### **Indemnización por años de servicio**

La obligación por la indemnización por años de servicio, que se estima devengará los trabajadores que jubilen en Aguas del Altiplano S.A. se registra a valor actuarial, determinado con el método de la unidad de crédito proyectada. La obligación reconocida en el balance general, representa el valor actual de la obligación de indemnización por años de servicios. Las ganancias y pérdidas actuariales sobre las indemnizaciones derivadas por cambios en las estimaciones de las tasas de rotación, mortalidad, incrementos de sueldo o tasa de descuento, se determinan de acuerdo con lo establecido en la NIC 19 en otros resultados integrales, afectando directamente a Patrimonio, lo que posteriormente es reclasificado a resultados acumulados.

Los costos asociados a los beneficios de personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el año, son cargados a resultados en el ejercicio que corresponde.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos en conjunto con un actuario externo a la sociedad. Estos supuestos incluyen tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

#### **Vacaciones del personal**

La sociedad ha provisionado el costo por concepto de vacaciones del personal sobre base devengada.

### **2.11. Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la sociedad tiene una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

Las provisiones son descontadas al valor presente si se estima que el efecto del descuento es significativo.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **2.12. Dividendo Mínimo**

De acuerdo al artículo 79 de la Ley 18.046, las Sociedades Anónimas en Chile deberán distribuir anualmente como dividendo a sus accionistas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo en contrario por parte de la unanimidad de los accionistas. Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor patrimonio en el momento de su aprobación. Al cierre del ejercicio anual si no existen dividendos provisorios ni dividendos definitivos se registra el dividendo mínimo del 30% de las utilidades líquidas del ejercicio, el que es reversado en el ejercicio siguiente.

Durante el ejercicio se reversó el dividendo mínimo registrado al 31 de diciembre de 2019 por M\$ 2.813.023.

Al cierre del ejercicio, en junta ordinaria de accionistas con fecha 31 de marzo de 2020, se acordó el reparto de M\$ 9.376.745 como dividendo definitivo del año 2019. Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad ha registrado un dividendo mínimo por los resultados del año 2020 por M\$ 2.491.079.

### **2.13. Reconocimiento de Ingresos**

Los ingresos ordinarios son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la sociedad y el ingreso puede ser razonablemente medido, los cuales están compuestos por los ingresos regulados y no regulados de la prestación de servicios sanitarios y se registran en base al valor razonable de la prestación recibida o por recibir, por tanto, se incluyen en este rubro nuestra mejor estimación de los servicios reales prestados al 31 de diciembre y facturados en una fecha posterior a la del cierre del ejercicio.

Derechos de conexión: Los ingresos por derechos de conexión se reconocen una vez efectuada la conexión con el cliente. Este se cobra una sola vez y no es reembolsable.

### **Efectos por la aplicación de la NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes**

La NIIF 15 se emitió en mayo de 2014 y se modificó en abril de 2016, con fecha de aplicación obligatoria el 1 de enero de 2018. Esta establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de contratos con clientes, los cuales corresponden a 1. Identificación de contratos; 2. Identificación de obligaciones de desempeño en contrato; 3. Determinación del valor de cada transacción; 4. Distribución del precio de la transacción en las distintas obligaciones de desempeño; y 5. La contabilización de los ingresos a medida que la entidad satisfaga sus necesidades.

Según la NIIF 15, los ingresos se reconocen en una cantidad que refleja la consideración a la que una entidad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o servicios a un cliente.

El nuevo estándar de ingresos reemplaza todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos según las NIIF. La sociedad reconoce los ingresos en referencia a la etapa de finalización del servicio.

La sociedad desglosó los ingresos de actividades ordinarias reconocidos de los contratos con los clientes en categorías que muestran descripción de naturaleza, importe y región. Además, se revela información sobre la relación entre los ingresos desglosados y la información de ingresos revelada por cada segmento.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

La sociedad concluyó que los servicios se satisfacen en un punto de tiempo dado que el cliente recibe simultáneamente y consume los beneficios provistos por la sociedad.

### **2.14. Costos de venta y gastos**

Los costos y gastos se registran a medida que devengan, independiente del momento en que se realizan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

### **2.15. Impuesto a las Ganancias e Impuestos Diferidos**

#### **2.15.1. Impuesto a las Ganancias Corriente**

Los activos y pasivos por impuesto corriente son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las que se encuentran promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

#### **2.15.2. Impuestos Diferidos**

El impuesto diferido es presentado usando el método de pasivos sobre diferencias temporarias a la fecha del balance general entre la base tributaria de activos y pasivos y sus valores libro para propósitos de reporte financiero.

Los pasivos por impuesto diferido son reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto:

a) Donde el pasivo por impuesto diferido surge del reconocimiento inicial de menor valor de inversión o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni las utilidades o pérdidas imponibles.

Los activos por impuesto diferido son reconocidos por todas las diferencias temporarias deducibles, arrastre (“carry forward”) de créditos tributarios no utilizados, en la medida que es probable que habrá utilidades imponibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y el arrastre de créditos tributarios no utilizados y pérdidas tributarias no utilizadas pueden ser utilizadas salvo:

b) Donde el activo por impuesto diferido relacionado con la diferencia temporal deducible surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocio y, en el momento de la transacción no afecta ni las utilidades contables ni a las utilidades o pérdidas imponibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos asociados a los otros resultados integrales fueron registrados en las reservas de cobertura de flujos de caja dentro del patrimonio.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

El valor libro de los activos por impuesto diferido es revisado a la fecha del balance general y reducido en la medida que ya no sea probable que habrá suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir que se use todo o parte del activo por impuesto diferido.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos son reevaluados a cada fecha de balance general y son reconocidos en la medida que sea probable que las utilidades imponibles futuras permitan que el activo por impuesto diferido sea recuperado.

### **2.16 Activos por derechos de uso**

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho a uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

La sociedad aplica la NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada

### **Activos reconocidos por contratos de arrendamientos**

Las principales clases de derechos de uso reconocidos se describen a continuación:

#### **Derecho de uso de activos – Oficinas:**

La sociedad arrienda inmuebles destinados a oficinas y centro de atención al cliente. Los contratos de arrendamiento de oficinas poseen una duración de uno o dos años con renovación automática.

#### **Derecho de uso de activos – Vehículos de transporte:**

La sociedad arrienda vehículos de transporte para la operación en los diferentes negocios. El contrato de arrendamiento de la flota de vehículos tiene un plazo de 4 años. Al finalizar este periodo se revisan las condiciones de renovación, se encuentra estipulado que las partes acordarán la prórroga o no de la vigencia de este contrato, el que deberá quedar por escrito.

#### **Derecho de uso de activos – Terrenos:**

La sociedad arrienda lotes o inmuebles con la finalidad de construir pozos e instalaciones para realizar extracción de aprovechamientos de aguas subterráneas. El plazo de estos contratos considera ente 5 y 10 años de plazo, los que pueden ser renovados automáticamente.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **Restricciones:**

La sociedad presenta algunas restricciones en el uso de los bienes en arrendamiento reconocidos bajo la IFRS 16. En el caso de los terrenos queda expresamente prohibido a la arrendataria, salvo autorización previa y por escrito del arrendado introducir modificaciones, mejoras o alteraciones de cualquier naturaleza en la estructura o funcionamiento de los bienes arrendados.

### **2.17. Uso de Estimaciones, Juicios y Supuestos Clave**

Los supuestos claves respecto del futuro y otras fuentes clave de incertidumbre de estimaciones a la fecha del estado de situación financiera, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material en los valores libros de activos y pasivos se discuten a continuación:

#### **Vida útil y valores residuales de Intangibles**

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de Intangibles de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Para desarrollar las tablas de amortización de vida útil a equivalencias en metros cúbicos, la sociedad realiza una proyección de demanda hasta la fecha de término de las concesiones sanitarias. Para proyectar las demandas los principales supuestos considerados son, región geográfica en la que se presta el servicio de suministro y tratamiento de agua, crecimiento de la población y comportamiento esperado del consumo.

Como toda estimación ésta es revisada anualmente para ajustar cambios derivados en los supuestos que sirvieron de base para construir la demanda proyectada.

#### **Inversión no remunerada**

La administración evalúa cada año la tasa libre de riesgo que afecta la inversión no remunerada, por medio de especialistas externos que nos indican las desviaciones o revaluaciones que afecten a los activos financieros. La tasa empleada en el presente año alcanza a un 0,49% (2,3% año 2019). Esto significó una disminución en el rubro del activo fijo y un cargo a la cuenta por cobrar ECONSSA en el presente ejercicio. (ver nota 8)

#### **Deterioro del Goodwill**

La sociedad determina si el menor valor de inversiones está deteriorado en forma anual. Esta prueba requiere una estimación del 'valor en uso' o "valor justo" de las unidades generadoras de efectivo a las cuales la plusvalía está asociada. La estimación del valor en uso requiere que la administración realice una estimación de los flujos de efectivo futuros esperados de la unidad generadora de efectivo y además que elija una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente de esos flujos de efectivo.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **Impuestos Diferidos**

Se reconocen activos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporarias imponibles que puedan absorberlas.

Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas.

### **Beneficios a los Empleados**

Las indemnizaciones por años de servicios están pactadas conforme a los contratos colectivos vigentes, los que consideran beneficios en caso de desvinculación.

El costo de los beneficios a empleados, es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.

### **Valor Justo de Activos y Pasivos**

En ciertos casos las NIIF requieren que activos y pasivos sean registrados y/o revelados a su valor justo. El valor justo es una medición basada en el mercado, no una medición específica de la entidad. Para algunos activos y pasivos, pueden estar disponibles transacciones de mercado observables o información de mercado. Para otros activos y pasivos, pueden no estar disponibles transacciones de mercado observables e información de mercado. Sin embargo, el objetivo de una medición de valor justo en ambos casos es el mismo: estimar el precio al que tendría lugar una transacción ordenada para vender el activo o transferir el pasivo entre participantes del mercado en la fecha de la medición en condiciones de mercado presentes (es decir, un precio de salida en la fecha de la medición desde la perspectiva de un participante de mercado que mantiene el activo o debe el pasivo).

### **NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La administración de Aguas del Altiplano S.A. ha implementado modificaciones a la actual metodología de provisiones de pérdida esperada en la cual se aplica un enfoque simplificado de acuerdo a la NIIF 9, destacando la incorporación de información de mayor relevancia y precisión, esto a partir del 01 de diciembre de 2019, considerando su aplicación como un cambio en una estimación contable en forma prospectiva, de acuerdo a lo definido en la NIC 8 "Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores", registrando su efecto en el ejercicio corriente en el Estado de Resultado. A la fecha de presentación no existen cambios en la metodología de provisiones de pérdida esperada.

## **NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

### **Efectos Covid 19**

La sociedad ha venido evaluando e implementando en forma permanente medidas para enfrentar los efectos del brote COVID-19 ("Coronavirus") en sus colaboradores, clientes y proveedores. Si bien los resultados financieros de la sociedad podrían verse afectados negativamente, por un aumento de la incobrabilidad, estos ya han sido provisionados. La administración estima que no existen otros impactos adicionales en la operación del negocio y/o en la condición económico-financiera, a los ya reflejados en estos estados financieros.

Respecto de los clientes, la sociedad, durante el primer semestre de 2020 tomó medidas a nivel de la industria en conjunto con el Gobierno, las cuales se enfocan a brindar apoyo a los clientes. Entre las medidas destacan la suspensión del corte de suministro en caso de mora mientras dure el Estado de Catástrofe, y medidas para recaudar a plazo (cuotas) la deuda para quienes pertenezcan al 40% más vulnerable del Registro Social de Hogares (RSH) y consuman un máximo de 10 m<sup>3</sup> de agua al mes (prorrateo durante los 12 meses siguientes).

A lo anterior se suma la publicación el 8 de agosto de 2020 de la Ley 21.249 que prohíbe el corte de servicios básicos durante la crisis sanitaria, estableciendo que, durante los 90 días siguientes a la publicación de esta ley, las sociedades proveedoras de servicios sanitarios no podrán cortar el suministro por mora en el pago a clientes beneficiarios de tipo prácticamente universal. Se destaca además que, por el plazo indicado anteriormente, quedarán suspendidas las normas que permiten la aplicación de interés por mora y la suspensión del servicio.

Las medidas descritas, indican que, para los usuarios finales que así lo soliciten, las deudas contraídas (entre el 18 de marzo de 2020 y hasta los 90 días posteriores a la publicación la ley), se prorratearán en cuotas mensuales iguales y sucesivas que determine el usuario (máximo 12), a partir de la facturación siguiente al término de este último plazo, y no podrán incorporar multas, intereses y gastos asociados. También a elección del citado usuario, el prorrateo podrá incluir otras deudas previas contraídas, hasta UF5 para las sociedades de servicios sanitarios.

En caso de cortes o suspensiones efectuados a beneficiarios de la ley (una vez publicada), por mora en el pago de cualquiera de los servicios señalados, se deberá proceder a su reposición inmediata (sin costo alguno).

Actualmente, se encuentra vigente la Ley N°21.301 que extiende los beneficios de la Ley N°21.249 que beneficia a diversos grupos de clientes vulnerables entre los que se cuentan mayores de edad, desempleados y microsociedades entre otros, generando renegociación de sus deudas morosas hasta en 36 cuotas sin interés e impidiendo el corte de suministro. El plazo para acogerse a este beneficio es hasta el día 4 de junio de 2021, lo que ha generado un análisis adicional por parte de la sociedad, determinando la actualización de los factores de incobrabilidad en el modelo de provisión de incobrables de forma de recoger adecuadamente la situación de emergencia en la cartera de clientes de la sociedad. A la fecha se ha ajustado la estimación de pérdida esperada en cartera de clientes el cual contempla información con vistas al futuro para la determinación de las citadas pérdidas, incluyendo el uso de información macroeconómica.

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

### 2.18. Ganancia por acción

Los beneficios netos por acción, se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas durante el ejercicio.

### 2.19. Estados Financieros Comparativos

Ciertas partidas de los estados financieros del año anterior han sido reclasificadas con el propósito de asegurar la comparabilidad con la presentación del año actual. Las reclasificaciones del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales no son significativas.

## NOTA 2. RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

### 2.20. Medidas de Conversión

Los activos y pasivos expresados en otras unidades de reajuste se presentan ajustados según las siguientes equivalencias:

	31-12-2020	31-12-2019
	\$	\$
Unidad de Fomento	29.070,33	28.309,94
Unidad Tributaria Mensual	51.029	49.623
Dólar estadounidense	710,95	748,74

### NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

La composición de este rubro al cierre del ejercicio es la siguiente:

Efectivo y Equivalente al Efectivo	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Efectivo en caja y otros efectivos equivalentes al efectivo	CLP	622.453	492.241
Saldos en bancos (a)	CLP	25.830	142.232
Depósitos a plazo (b)	CLP	1.828.588	357.089
Operaciones de compra con compromiso de retroventa (c)	CLP	1.144.236	354.076
<b>Total</b>		<b>3.621.107</b>	<b>1.345.638</b>

a) Los saldos de efectivo en caja y otros efectivos equivalentes están expresados en pesos chilenos. Las cuentas corrientes se mantienen en bancos locales, nominadas en pesos chilenos y no devengan intereses.

Los Bancos con los que opera Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2020 son los siguientes:

Banco de Crédito e Inversiones  
Banco de Chile  
Banco Itaú  
Banco Estado  
Banco Santander

No existen restricciones sobre los saldos de caja y bancos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

b) Los depósitos a plazo corresponden a inversiones de menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte y no tienen riesgo de cambio de valor. Al 31 de diciembre de 2020 se presentan inversiones por depósitos a plazo por un total de M\$ 1.828.588. Los depósitos a plazo están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Interés M\$
BCI BANCO	DPF \$	CLP	29-12-2020	14-01-2021	0,02%	312.000	4
BCI BANCO	DPF \$	CLP	30-12-2020	14-01-2021	0,02%	280.000	2
BCI BANCO	DPF \$	CLP	30-12-2020	21-01-2021	0,02%	270.000	2
BCI BANCO	DPF \$	CLP	30-12-2020	21-01-2021	0,02%	167.000	1
BANCO ITAU	DPF \$	CLP	10-12-2020	07-01-2021	0,04%	166.029	46
BANCO ITAU	DPF \$	CLP	29-12-2020	14-01-2021	0,02%	633.496	8
<b>Total depósitos a plazo</b>						<b>1.828.525</b>	<b>63</b>

Al 31 de diciembre de 2019 se presentan inversiones por depósitos a plazo por un total de M\$ 357.089. Los depósitos a plazo están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Interés M\$
CORPBANCA DPF	DPF \$	CLP	27-12-2019	09-01-2020	0,19%	357.000	89
<b>Total depósitos a plazo</b>						<b>357.000</b>	<b>89</b>

### NOTA 3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

c) Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) corresponden a inversiones de menos de 90 días, se encuentran valorizadas a su valor devengado a la fecha del reporte y no existe riesgo de cambio de valor. Al 31 de diciembre de 2020 se presentan operaciones de compra con compromiso de retroventa por un total de M\$ 1.144.236. Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Interés M\$
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	29-12-2020	07-01-2021	0,01%	252.000	2
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	30-12-2020	21-01-2021	0,01%	246.000	1
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	29-12-2020	14-01-2021	0,01%	329.090	2
BANCO ESTADO CORREDORES	Pactos \$	CLP	29-12-2020	07-01-2021	0,02%	317.137	4
<b>Total pactos</b>						<b>1.144.227</b>	<b>9</b>

Al 31 de diciembre de 2019, se presentan operaciones de compra con compromiso de retroventa por un total de M\$ 354.076. Las operaciones de compra con compromiso de retroventa (pactos) están compuestos de la siguiente forma:

Corredora	Instrumento	Moneda o unidad de reajuste	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Tasa	Capital M\$	Interés M\$
BANCHILE CORREDORES DE BOLSA	Pactos \$	CLP	26-12-2019	02-01-2020	0,13%	206.000	45
BANCO ESTADO	Pactos \$	CLP	27-12-2019	02-01-2020	0,16%	148.000	31
<b>Total pactos</b>						<b>354.000</b>	<b>76</b>

d) Información referida al estado de flujo de efectivo:

d.1) Adicionalmente la sociedad mantiene inscritas en la Comisión para el Mercado Financiero dos líneas de bonos por un monto máximo de UF 1.704.545,25 en la serie A y por un monto máximo de UF 2.141.600 en la serie B.

d.2) Los próximos pagos a desembolsar por concepto de intereses por obligaciones por bonos alcanza a UF 32.502,61 de la serie A y UF 41.466,83 de la serie B.

d.3) Al 31 de diciembre de 2020 se han reflejado los dividendos definitivos por el resultado del ejercicio 2019 los cuales fueron pagados en el mes de julio del presente año, según acuerdo celebrado en las Juntas Ordinarias de Accionistas el pasado 31 de marzo de 2020.

d.4) Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad mantiene líneas de créditos disponibles, no utilizadas por UF 878.170.

#### NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Deudores comerciales	CLP	10.425.305	8.420.790
Deudores por convenio	CLP	1.523.442	603.478
Provisión de venta	CLP	4.341.289	3.292.808
Provisión pérdida esperada (*)	CLP	(2.910.470)	(1.261.396)
Otras cuentas por cobrar y otros deudores	CLP	-	113.690
<b>Totales</b>		<b>13.379.566</b>	<b>11.169.370</b>

(\*) Cuadro de movimiento de Provisión pérdida esperada:

Detalle Movimientos	Provisión Pérdida Esperada
Saldo Inicial al 01.01.2020	1.261.396
Incremento de provisión (*)	1.845.440
Provisión utilizada	(196.366)
<b>Saldo final al 31.12.2020</b>	<b>2.910.470</b>

Detalle Movimientos	Provisión Pérdida Esperada
Saldo Inicial al 01.01.2019	1.580.774
Incremento de provisión	1.045.407
Provisión utilizada	(1.364.785)
<b>Saldo final al 31.12.2019</b>	<b>1.261.396</b>

(\*) Ver nota 26.6.

Dentro del rubro se presenta deudores comerciales netos de provisión pérdida esperada y la provisión de venta y no facturados al cierre del período, adicionalmente, existen otras cuentas por cobrar relacionadas a otros deudores, personal y empleados.

La provisión de venta se relaciona a los servicios prestados y no facturados al cierre del ejercicio. La prestación de servicios sanitarios es un proceso continuo cuya facturación se realiza de acuerdo a los ciclos de facturación establecidos por la sociedad cuyas fechas pueden ser distintas a la fecha de cierre del ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la sociedad no mantiene cartera securitizada.

Los clientes y cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por servicios prestados en el curso ordinario de los negocios. Generalmente se deben liquidar en un plazo de 30 días y, por lo tanto, se clasifican como corriente. Los clientes y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional a menos que contengan componentes de financiamiento significativos, en cuyo caso se reconocen a valor razonable.

En nota 26.6 se revela composición de deudores comerciales y tramos de deuda.

## NOTA 4. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

### 4.1 Cartera protestada y cobranza judicial

Documentos por cobrar protestados	31-12-2020		31-12-2019	
	Cartera no securitizada M\$	Cartera securitizada M\$	Cartera no securitizada M\$	Cartera securitizada M\$

Cartera Protestada	-	-	856	-
Número de clientes en cartera protestada	-	-	2	-

No existen documentos en cobranza judicial.

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Provisión cartera no repactada	2.354.824	1.117.167
Provisión cartera repactada	555.646	144.229
<b>Total provisión cartera</b>	<b>2.910.470</b>	<b>1.261.396</b>

	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Castigos del periodo	(196.366)	(1.364.785)
Recuperos del periodo	289.501	336.858

## NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS

### 5.1 Relación, condiciones de la deuda.

El contrato de cuenta corriente mercantil suscrito por Aguas del Altiplano S.A. y Aguas Nuevas S.A., estableció una vigencia de dos años a contar del 1ero de octubre 2004, el cual, se renueva cada dos años, sin perjuicio que las partes puedan de común acuerdo modificar dicho plazo. La última renovación se realizó el 01 de octubre de 2019, finalizado el plazo de dos años, los saldos

por cobrar o pagar que se encuentren pendientes de pago en la cuenta corriente mercantil, deberán ser cancelados por las partes.

Con fecha 22 de septiembre de 2020 se realizó acuerdo de materialización refinanciamiento de pasivos entre Aguas del Altiplano S.A. y Aguas Nuevas S.A.

Por dicha transacción, el deudor Aguas Nuevas S.A., ha suscrito pagaré por la suma de 1.727.000 UF el cual se pagará en su equivalente en pesos chilenos al día de su pago efectivo a solo requerimiento del acreedor, con un interés equivalente a UF + 2,0 % anual.

Con fecha 01 de abril de 2018 la sociedad Aguas del Altiplano S.A. firmó un contrato con la sociedad AGS-Administracao e Gestao de Sistemas de Salubridade S.A. (sociedad relacionada indirecta del grupo por tener controlador común) para la implementación de una herramienta de monitoreo de caudales y presiones en las redes de agua potable. El plazo de duración de estos contratos es de 24 meses a contar desde la fecha mencionada. Con fecha 18 de febrero de 2020, se firmó un adendum, donde indica una extensión de la duración de 12 meses a partir del 01 de abril de 2020.

## **NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)**

Los servicios recibidos por la sociedad Aguas de Altiplano S.A. corresponde a contrato de Asesoría Técnica, Suministro y Prestación de Servicios, en el cual mediante dicho instrumento privado la sociedad encargó a su matriz la prestación de servicios de consultoría y asesoría general; de administración, tesorería y finanzas, de recursos humanos, asesoría técnica tarifaria, infraestructura, programas de desarrollo y territorio operacional. Dicho contrato fue autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), y transfiere la mejor estimación de los costos incurridos por la Matriz Aguas Nuevas S.A., cuyo monto asciende a 6.574 UF por servicios profesionales el cual se factura mensualmente y condición de pago 30 días.

Aguas del Altiplano S.A. mantiene transacciones esporádicas con las sociedades relacionadas Aguas Nuevas S.A., Aguas Araucanía S.A., Nueva Atacama S.A. (antes Aguas Chañar S.A.) y Enernuevas Spa. Su relación con ellas está dada por tener como matriz común la sociedad Aguas Nuevas S.A.

El criterio de materialidad para revelar las transacciones con sociedades relacionadas, es incluir todas las operaciones realizadas en el ejercicio que cubre los estados financieros informados.

En conformidad al DFL 382, la sociedad puede adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 UF, sólo a través de licitación pública. El efecto en resultado, es mostrado en el cuadro de saldos y transacciones con entidades relacionadas.

Adicionalmente, en forma periódica se forman comisiones de directores que revisan y fiscalizan en detalle diversas materias de interés social, entre las cuales se examinan las transacciones con entidades relacionadas, informando al directorio de ellas. La sociedad no registra provisiones por deudas de dudoso cobro relativos a saldos pendientes de transacciones con partes relacionadas.

## NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

### 5.2 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la Transacción	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	Otros Servicios	12.714	5.920.058
76.045.491-5	Enernuevas Spa	Matriz Común	Chile	CLP	Uso de Fuerza Motriz	4.623	6.251
76.038.652-9	Aguas de Marubeni SpA	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios	-	85
<b>Cuentas por cobrar, corrientes</b>						<b>17.337</b>	<b>5.926.394</b>

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la Transacción	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	UF	Cuenta Corriente	50.631.198	9.956.000
<b>Cuentas por cobrar, no corrientes</b>						<b>50.631.198</b>	<b>9.956.000</b>

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la Transacción	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	CLP	Servicios Centrales	228.335	222.054
76.215.637-2	Aguas Araucanía S.A.	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios	-	316
76.045.491-5	Enernuevas Spa	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios	15.055	10.529
<b>Cuentas por pagar, corrientes</b>						<b>243.390</b>	<b>232.899</b>

RUT parte relacionada	Nombre parte relacionada	Naturaleza de la relación	País de origen	Tipo de Moneda	Naturaleza de la Transacción	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
76.038.659-6	Aguas Nuevas S.A.	Matriz	Chile	UF	Cuenta Corriente	-	24.443.108
<b>Cuentas por pagar, no corrientes</b>						<b>-</b>	<b>24.443.108</b>

### 5.3 Transacciones y efectos en resultados.

Sociedad	Rut	Naturaleza De La Relación	País	Moneda	Descripción De La Transacción	31-12-2020		31-12-2019	
						Monto M\$	Efectos En Resultado (Cargo)/Abono	Monto M\$	Efectos En Resultado (Cargo)/Abono
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Servicios Recibidos	2.690.996	(2.261.341)	2.613.688	(2.196.376)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago Servicios Recibidos	2.684.736	-	2.608.024	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Ariendo Inmuebles	9.005	(7.567)	8.748	(7.351)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago Arriendo Inmuebles	8.984	-	8.729	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Otros Servicios Recibidos	-	-	57.879	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Pago Otros Servicios Recibidos	-	-	94.191	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Otros Servicios Prestados	32.331	-	50.208	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Cobro Otros Servicios Prestados	-	-	72.319	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Traspaso Fondos Otorgados	1.470.000	-	9.956.000	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Traspaso Fondos Recibidos	4.300.000	-	14.944.999	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Intereses Cuenta Corriente Mercantil	326.263	(326.263)	553.253	(553.253)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Reajuste Cuenta Corriente Mercantil	185.078	(185.078)	409.225	(409.225)
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	CLP	Cobro Intereses Préstamo Empresa Relacionada	-	-	1.233.468	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Disminución Cuenta Por Cobrar Corriente	5.939.675	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Disminución Cuenta Por Cobrar No Corriente	11.426.000	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Disminución Cuenta por Pagar No Corriente	29.254.449	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Acuerdo Refinanciamiento de Pasivos	49.531.136	-	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Intereses Acuerdo Refinanciamiento	423.813	423.813	-	-
Aguas Nuevas S.A.	76.038.659-6	Matriz	Chile	U.F.	Reajuste Acuerdo Refinanciamiento	676.249	676.249	-	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios Recibidos	-	-	5.769	(4.848)
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Pago Servicios Recibidos	316	-	5.453	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios Recibidos	-	-	7.899	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Pago Otros Servicios Recibidos	-	-	7.899	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Otros Servicios Prestados	-	-	22.570	-
Aguas Araucanía S.A.	76.215.637-7	Matriz Común	Chile	CLP	Cobros Otros Servicios Prestados	-	-	22.570	-
Enernuevas SpA	76.045.491-5	Matriz Común	Chile	CLP	Derecho Uso Instalaciones	39.957	33.577	36.101	30.337
Enernuevas SpA	76.045.491-5	Matriz Común	Chile	CLP	Cobro Derecho Uso Instalaciones	41.585	-	39.027	-
Enernuevas SpA	76.045.491-5	Matriz Común	Chile	CLP	Servicios Recibidos	184.160	(154.756)	205.038	(172.301)
Enernuevas SpA	76.045.491-5	Matriz Común	Chile	CLP	Pago Servicios Recibidos	179.634	-	202.290	-
Osmoflo SpA	76.151.357-5	Matriz Común	Chile	CLP	Cobro Otros Servicios Prestados	-	-	8.222	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios Recibidos	-	-	16.542	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Indirecta	Chile	CLP	Pago Otros Servicios Recibidos	-	-	27.140	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios Prestados	54.593	-	-	-
Nueva Atacama S.A.	76.850.128-9	Indirecta	Chile	CLP	Cobro Otros Servicios Prestados	54.593	-	57.745	-
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Otros Servicios Recibidos	-	-	85	85
Aguas de Marubeni SpA	76.038.652-9	Indirecta	Chile	CLP	Pago Otros Servicios Recibidos	85	-	-	-
AGS S.A. Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Servicios Recibidos	80.593	(80.593)	68.434	(68.434)
AGS S.A. Administración	0-E	Indirecta	Portugal	EUR	Pago Servicios Recibidos	80.593	-	68.434	-

## NOTA 5. INFORMACIÓN A REVELAR SOBRE PARTES RELACIONADAS (Continuación)

### 5.4 Remuneraciones del personal clave de la sociedad

En el cuadro adjunto se indican las remuneraciones el personal clave de la sociedad:

Personal Clave	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Rol privado	CLP	447.301	378.823
<b>Totales</b>		<b>447.301</b>	<b>378.823</b>

El número de ejecutivos considerados en el rol privado es de 6, la remuneración del rol privado incluye remuneración base y bonos variables según desempeño y resultados corporativos, que también se otorgan a los demás trabajadores de la sociedad.

## NOTA 6. INVENTARIOS

Los inventarios corresponden principalmente a materiales e insumos de producción.

Concepto	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Suministros para la producción	CLP	348.765	277.831
<b>Total inventarios</b>		<b>348.765</b>	<b>277.831</b>

El costo de los inventarios reconocidos en resultado al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019 corresponde a M\$ 1.393.799 y M\$ 1.460.607, respectivamente.

No existen ajustes al valor neto realizable y los saldos no se encuentran en prenda al 31 de diciembre de 2020.

## NOTA 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

El detalle de activos por impuestos corrientes es el siguiente:

Activos por impuestos corrientes	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Impuesto a la renta por recuperar	376.896	1.109.198
Crédito capacitación	62.540	58.276
<b>Total activos</b>	<b>439.436</b>	<b>1.167.474</b>

## NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

Los activos intangibles distintos de la plusvalía están compuestos por los siguientes conceptos:

### Saldos Intangibles:

	31-12-2020			31-12-2019		
	Valor Bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor Neto M\$	Valor Bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Valor Neto M\$
Derechos de explotación	122.573.406	(55.353.410)	67.219.996	122.573.406	(51.087.286)	71.486.120
Intangibles por acuerdo de concesiones	100.552.727	(26.141.342)	74.411.385	114.822.594	(21.564.274)	93.258.320
Licencias y servidumbres	660.488	(384.915)	275.573	564.418	(230.279)	334.139
<b>Total</b>	<b>223.786.621</b>	<b>(81.879.667)</b>	<b>141.906.954</b>	<b>237.960.418</b>	<b>(72.881.839)</b>	<b>165.078.579</b>

### 8.1 Derecho de Explotación

Con fecha 30 de agosto de 2004 se firmó Contrato de Transferencia del Derecho de Explotación de las Concesiones Sanitarias en la I región, adjudicado a la sociedad mediante licitación pública efectuada por la Sociedad ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Sociedad de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.), en coordinación con el comité SEP de CORFO.

Las concesiones sanitarias cuyo derecho de explotación se transfirió, son los servicios públicos sanitarios de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas, que la Sociedad ECONSSA Chile S.A. prestaba en la Primera Región (Actual I y XV Región).

Los derechos de explotación tienen una duración de 30 años, contados desde la fecha de celebración de los contratos.

## **NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)**

El principal derecho, que emana del contrato para la sociedad, es la explotación de las concesiones sanitarias de la Sociedad ECONSSA Chile S.A. en la I Región (hoy I y XV Regiones), cobrando para sí tarifas por los servicios sanitarios, de acuerdo al Decreto Tarifario que se apruebe en conformidad a la Ley de Tarifas Sanitarias. Por otro lado, la principal obligación es la explotación, desarrollo, conservación y mantención de la infraestructura afecta a las concesiones cuya explotación fue transferida, y el cumplimiento de los planes de desarrollo, sin perjuicio que las Sociedades podrán solicitar su modificación, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley General de Servicios Sanitarios.

Sociedad ECONSSA Chile S.A. en virtud del Contrato de Transferencia, entregó en comodato a Aguas del Altiplano S.A. los bienes inmuebles, muebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, que se utilizan en la explotación de las concesiones sanitarias objeto del contrato. Además, se obliga a no enajenar, gravar, arrendar ni constituir derecho en favor de terceros sobre dichos bienes durante la vigencia del contrato, igual prohibición se establece para la sociedad.

El precio de transferencia del contrato fue la cantidad de U.F. 2.841.175 (I.V.A. incluido), el cual fue pagado al contado. El contrato incluye también la obligación del operador a realizar anualmente un pago de 6.000 U.F. hasta el término del contrato de concesión, a excepción de los dos últimos años que este se incrementa a 12.000 U.F., estos pagos son más I.V.A.

La sociedad registró un pasivo financiero por la obligación futura de estos pagos, el cual fue descontado a valor presente. La tasa de descuento fue determinada en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado.

Como parte del precio pagado se traspasaron cuentas por cobrar a los clientes, existencias, bienes muebles, obras en ejecución y otros cargos diferidos, las cuentas por pagar de corto plazo y las obligaciones con el personal.

Los clientes se valorizaron de acuerdo a su valor de recuperación, las existencias y activo fijo al precio de venta establecido en el contrato, los cargos diferidos al valor libros de la Sociedad ECONSSA Chile S.A. y las cuentas por pagar a su valor real. El saldo entre el precio pagado y los activos y pasivos recibidos se consideró como el valor del derecho de explotación.

Al término del contrato, Aguas del Altiplano S.A. deberá devolver los bienes recibidos en comodato y transferir los bienes muebles, inmuebles, derechos de aprovechamiento de aguas y servidumbres, adquiridos o construidos por ellas y la Sociedad ECONSSA Chile S.A. deberá pagar a la Sociedad por la inversión no remunerada.

De conformidad a la legislación vigente, mediante Decreto expedido por el Ministerio de Obras Públicas número 907 del 6 de octubre de 2004 se formalizó la transferencia del derecho de explotación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas, por el lapso de 30 años, autorizado por la Superintendencia de Servicios Sanitarios.

## **NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)**

### **8.2 Intangible por Acuerdo de Concesiones de obras públicas**

Aguas del Altiplano S.A es operadora responsable de la administración de la infraestructura y servicios relacionados de la concesión sanitaria en la que participa. El otorgador es ECONSSA Chile S.A. (Ex-Essan S.A., antes Ex-Sociedad de Servicios Sanitarios de Tarapacá S.A.) es la institución pública a la cual se le ha transferido la responsabilidad por los servicios sanitarios.

De acuerdo a lo establecido en la CINIIF 12 "Acuerdos de Concesiones de Obras Públicas" la infraestructura generada por las sociedades sanitarias no será reconocida como activo fijo de la sociedad concesionaria, ya que esta tiene acceso a operar la infraestructura para proveer el servicio público en nombre de la entidad pública. Dicha infraestructura es cancelada en la tarifa pagada por los consumidores de acuerdo a la vida útil tarifaria de cada uno de los bienes, y es establecida por el regulador (SISS).

De acuerdo a la CINIIF 12 se reconoció como intangible la inversión en infraestructura que la sociedad ha incurrido para entregar los servicios sanitarios a los clientes y que deberá ser restituida a Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura corresponde al valor que excede el término de la concesión, el cual es determinado en base a la vida útil tarifaria y el periodo comprendido entre la fecha de inicio de operación del bien y el término de la concesión, este valor residual es expresado en unidades de fomento (UF) y es reconocido como un activo financiero descontado a valor presente, el diferencial entre la inversión y el activo financiero se registra como intangible y se amortiza durante el periodo de duración del contrato, la tasa de descuento utilizada es de 0,49% real en 2020 (2,30 % en 2019)

### **8.3 Otros Intangibles**

Corresponden a licencias y servidumbres canceladas por la sociedad, su vida útil es finita, en el caso de las licencias comerciales es de 36 meses y para los programas desarrollados a pedido, su vida útil se define en base a la rentabilidad propia de cada uno de ellos, para las servidumbres la vida útil promedio asciende a 240 meses y su amortización se realiza lineal en el tiempo. La amortización de este rubro se encuentra reflejado en el ítem gasto por depreciación y amortización del estado de resultados.

## NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA (Continuación)

### Movimiento de los intangibles

	31-12-2020			
	Derechos de Explotación	Intangibles por acuerdo de concesiones	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2020	71.486.120	93.258.320	334.139	165.078.579
Adiciones ( a )	-	9.150.632	96.070	9.246.702
Traspaso activos financieros	-	(9.524.261)	-	(9.524.261)
Efecto cambio de tasa ( b )	-	(10.922.082)	-	(10.922.082)
Bajas activo bruto ( c )	-	(108.769)	-	(108.769)
Castigo activos en curso	-	(2.865.387)	-	(2.865.387)
Bajas amortización ( c )	-	51.649	-	51.649
Amortización	(4.266.124)	(4.628.717)	(154.636)	(9.049.477)
<b>Saldo final al 31.12.2020</b>	<b>67.219.996</b>	<b>74.411.385</b>	<b>275.573</b>	<b>141.906.954</b>

	31-12-2019			
	Derechos de Explotación	Intangibles por acuerdo de concesiones	Licencias y Servidumbres	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2019	75.757.801	87.497.297	323.945	163.579.043
Adiciones ( a )	-	10.608.174	27.547	10.635.721
Bajas activo Bruto ( c )	-	(4.555.096)	(34.833)	(4.589.929)
Bajas amortización ( c )	-	4.342.494	34.833	4.377.327
Amortización	(4.271.681)	(4.634.549)	(17.353)	(8.923.583)
<b>Saldo final al 31.12.2019</b>	<b>71.486.120</b>	<b>93.258.320</b>	<b>334.139</b>	<b>165.078.579</b>

Los aspectos metodológicos considerados para determinar la tasa fueron la utilización de una tasa libre de riesgo para un período de 15 años, considerando entre otros la Tasa de colocación BCU, la Tasa SIS, Tasa de colocación BTU y expectativas del mercado para la tasa BCU a 5 años por los próximos 23 meses.

- Adiciones: corresponde a la contabilización de todos los desembolsos asociados a los proyectos que están en curso y que no han sido activados aún; considera las facturas de los proveedores con sus estados de pago, estudios, boletas de honorarios, consumos de bodega, tuberías, etc.
- Efecto cambio de tasa: corresponde a la variación que tienen los activos producto de un cambio de tasa de descuento. Esta variación origina movimientos entre la parte amortizable de los activos y la parte del activo financiero de cada uno de ellos, que están relacionados con el uso que estos bienes aportan por sobre el periodo de la concesión vigente.
- Bajas amortización activo bruto y amortización acumulada: corresponde a la regularización de partidas antiguas que ya están totalmente depreciadas, y que se realizan al igual que al Activo Bruto.

## NOTA 9. PLUSVALÍA

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo de plusvalía registrada en la sociedad es el siguiente:

	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Plusvalía	CLP	10.374.216	10.374.216

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la sociedad ha determinado que no existe una pérdida de valor de los activos que generen deterioro.

La sociedad realiza pruebas de deterioro una vez al año, tal como lo exige la norma.

Las principales hipótesis utilizadas en los cálculos del valor son las siguientes:

**Tarifas promedio por servicios regulados:** Las tarifas promedio de cada una de las categorías de ingresos fueron proyectadas tomando como base su valor en 2020 y asumiendo que se mantienen constantes en términos reales hasta el fin de la concesión.

**Consumos promedio de agua:** La proyección de consumo promedio por cliente, tanto a nivel de agua potable como alcantarillado se realizó sobre la base de la estimación de demanda por localidad geográfica hasta el año 2034., fecha de término de la concesión.

**Costo de operaciones:** Se proyectó principalmente en base a volumen de producción de agua potable, volumen de caudal tratado, y crecimiento en el número de clientes.

**Proyección de inversión en infraestructura, valor residual e intangible:** Se realizó en base al programa de inversiones hasta el año 2034, las cuales son requeridas para poder dar un correcto servicio dentro de cada área de concesión.

**Tasa de descuento:** Para determinar la tasa de descuento se ha tomado como referencia los siguientes componentes, Rf USA más premio por riesgo país Chile, premio por riesgo de mercado, beta apalancado, y premio por tamaño. La tasa nominal utilizada al 31 de diciembre de 2020 asciende a 9% y al 31 de diciembre de 2019 asciende a 10,5%.

El cálculo del valor en uso de la sociedad es sensible a los siguientes supuestos:

- Número de clientes proyectados
- El consumo de agua por cliente
- Tarifas Reguladas
- Tasa de descuento

**Número de clientes:** El número de clientes en las comunidades urbanas tiene un crecimiento moderado en el tiempo, sin embargo, hay espacio para un crecimiento más importante en las zonas rurales.

**Consumo de agua por cliente:** La proyección del consumo medio por cliente, tanto de agua potable y alcantarillado, se realiza sobre la base del crecimiento histórico la sociedad en los últimos cinco años. La proyección de clientes se realizó en base a la estimación de las tasas de crecimiento de clientes del período de evaluación (2020 – 2034). Utilizando la información histórica de los últimos 10 años.

## NOTA 9. PLUSVALÍA (Continuación)

Partiendo de la base que, en la mayoría de las localidades atendidas por la sociedad, la cobertura del servicio de agua potable es cercana a 100%, se asume que el crecimiento histórico de clientes es consistente con el crecimiento de las viviendas en cada localidad.

Por tal motivo, para estimar las tasas de crecimiento de las viviendas en el largo plazo, se procedió de la siguiente forma:

- Se cuenta con proyecciones de población a nivel nacional hasta el año 2050, elaboradas por el INE a partir de la información del CENSO 2002.
- La misma entidad presenta proyecciones de tasas de crecimiento de población por región hasta el año 2020, las que pueden extrapolarse con la proyección a nivel país.
- En ambos casos, incorporando los resultados preliminares de población para el CENSO 2012, es posible recalcular las tasas de crecimiento por región.
- Paralelamente, se puede proyectar los índices de habitantes por vivienda a nivel nacional y regional, a partir de los antecedentes históricos y su correlación con proyecciones del PIB per cápita elaboradas por el Banco Mundial.
- Dividiendo las tasas de crecimiento poblacional por las tasas de variación del índice de habitantes por vivienda, se obtiene las tasas de crecimiento de viviendas (o de clientes para los efectos del estudio).
- Con las tasas de crecimiento de clientes promedio, a nivel regional, se calibra un modelo de proyección de clientes con el que, a partir de los antecedentes históricos por localidad y teniendo a la vista el crecimiento meta en el año 2034, se interpola las tasas de crecimiento para el período 2019 – 2034.

**Tarifa regulada:** De acuerdo con la reglamentación, las tarifas son re-evaluadas cada cinco años (cada concesión tiene su propio programa de fijación de tarifa).

**Tasa de descuento (WACC):** El WACC (costo promedio ponderado de capital) corresponde a la tasa a la que se descuentan los flujos proyectados bajo el enfoque de ingresos. Esta tasa supone que la sociedad utiliza una combinación de deuda y capital en su estructura de capital y aplica el costo de la deuda y el costo de capital de los valores de deuda y capital, respectivamente, en tanto la deuda y el capital son ponderados por su porcentaje del total en estructura de capital. La sensibilidad a los cambios en las hipótesis

- Tarifa reguladas- Las tarifas son reevaluados cada 5 años existe la posibilidad de que éstas podrían disminuir, reduciendo así el flujo de efectivo.
- Tasa de descuento (WACC) - Las diferentes suposiciones relacionadas con el cálculo del WACC puede cambiar con el tiempo y hacer que el WACC aumente, lo que reduce los flujos de efectivo.

A continuación, se presenta una sensibilización de cambios en las hipótesis claves (variación de tarifas, crecimiento de números de clientes y tasa de descuento) que eventualmente podría determinar que el saldo de la Plusvalía exceda a su monto recuperable.

## NOTA 9. PLUSVALÍA (Continuación)

Son los valores que deberían tener las variables críticas de análisis para igualar el valor recuperable de la inversión con el valor de registro de la inversión (referido como "punto de equilibrio"). Se trata entonces de los valores límite que estas variables críticas pueden tener para que no haya deterioro.

Variable Crítica	Escenario base			Punto Equilibrio 1		Punto Equilibrio 2	
	2024	2030	2036	2024	2030	2024	2030
Var. Tarifas en año	0%	0%	0%	-20,21%	-20,21%	-27,00%	0%

Variable Crítica	Escenario Base	Punto de Equilibrio
Crec. Prom N° Clientes AP	1,83%	-3,26%
Tasa de Descuento	5,8%	21,7%
Tasa Actualización Valor Resi	0,53%	7,6%

## NOTA 10. ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS

A continuación, se presenta un detalle del activo por derechos de uso y el pasivo por arrendamientos de acuerdo con lo establecido en la NIIF 16. Los activos por derecho de uso que mantiene la sociedad incluyen vehículos, oficinas administrativas, oficinas comerciales y terrenos.

El detalle de los activos por derechos de uso al 31 de diciembre de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, corresponde a los siguientes:

Activo por derecho de uso	31-12-2020			31-12-2019		
	Activo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto	Activo Bruto	Depreciación Acumulada	Activo Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activo por derecho de uso	2.496.447	(1.228.599)	1.267.848	1.926.826	(773.951)	1.152.875
<b>Total</b>	<b>2.496.447</b>	<b>(1.228.599)</b>	<b>1.267.848</b>	<b>1.926.826</b>	<b>(773.951)</b>	<b>1.152.875</b>

## NOTA 10. ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS (Continuación)

Activo por derecho de uso	31-12-2020				
	Vehículos	Oficinas administrativas	Oficinas Comerciales	Terrenos bajo arrendamiento	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2020	478.521	143.338	144.719	386.297	1.152.875
Adiciones	-	834.324	-	-	834.324
Reajuste	22.750	7.043	5.543	105	35.441
Bajas	-	(321.235)	-	(45.616)	(366.851)
Remediación activos (*)	(28.986)	-	-	95.693	66.707
Bajas deprec. acumulada	-	321.235	-	51.384	372.619
Remediación depreciación acumulada (*)	25.642	-	-	(40.109)	(14.467)
Depreciación	(429.961)	(177.077)	(65.016)	(140.746)	(812.800)
<b>Saldo final al 31.12.2020</b>	<b>67.966</b>	<b>807.628</b>	<b>85.246</b>	<b>307.008</b>	<b>1.267.848</b>

(\*) Ver política contable punto 2.9.2.2.

Activo por derecho de uso	31-12-2019				
	Vehículos	Oficinas administrativas	Oficinas Comerciales	Terrenos bajo arrendamiento	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial 01.01.2019	888.679	315.345	206.420	516.382	1.926.826
Depreciación	(410.158)	(172.007)	(61.701)	(130.085)	(773.951)
<b>Saldo final al 31.12.2019</b>	<b>478.521</b>	<b>143.338</b>	<b>144.719</b>	<b>386.297</b>	<b>1.152.875</b>

A continuación, se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	31-12-2020		31-12-2019	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos por arrendamientos	413.792	865.378	755.945	403.051
<b>Total</b>	<b>413.792</b>	<b>865.378</b>	<b>755.945</b>	<b>403.051</b>

## NOTA 10. ACTIVOS Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS (Continuación)

El detalle de los pasivos por bienes arrendados por vencimiento al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

31-12-2020														
RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipos de Amortización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Pesos	3,58%	3,58%	Mensual	35.714	94.502	130.216	84.474	67.806	16.028	4.148	6.392	178.848
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Unidad de fomento	3,58%	3,58%	Mensual	141.701	141.875	283.576	194.835	167.880	173.992	149.823	-	686.530
						<b>177.415</b>	<b>236.377</b>	<b>413.792</b>	<b>279.309</b>	<b>235.686</b>	<b>190.020</b>	<b>153.971</b>	<b>6.392</b>	<b>865.378</b>

31-12-2019														
RUT Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés Nominal	Tipos de Amortización	Corriente			No corriente					
						Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente
						M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Pesos	3,58%	3,58%	Mensual	36.318	95.760	132.078	106.266	70.716	52.630	9.863	9.482	248.957
76.215.634-2	Aguas del Altiplano S.A.	Unidad de fomento	3,58%	3,58%	Mensual	160.334	463.533	623.867	122.784	31.145	165	-	-	154.094
						<b>196.652</b>	<b>559.293</b>	<b>755.945</b>	<b>229.050</b>	<b>101.861</b>	<b>52.795</b>	<b>9.863</b>	<b>9.482</b>	<b>403.051</b>

Los contratos relacionados con los pasivos por arrendamiento incluyen contratos de arriendo de oficinas, vehículos de transporte y terrenos.

Durante el año 2020 y 2019 se han efectuado pagos por bienes arrendados por M\$ 860.736 y M\$ 823.136, respectivamente.

## NOTA 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Dentro del rubro otros pasivos financieros, se incluye el capital de los préstamos bancarios, aportes financieros reembolsables (AFR) y los respectivos intereses devengados.

Otros pasivos financieros	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Obligaciones por Bonos	CLP	753.544	147.419
<b>Otros pasivos financieros corriente</b>		<b>753.544</b>	<b>147.419</b>
Obligaciones por Bonos	Unidad de Fomento	112.861.997	49.527.270
Aportes Financieros Reembolsables	Unidad de Fomento	23.231.815	21.715.091
<b>Otros pasivos financieros no corrientes</b>		<b>136.093.812</b>	<b>71.242.361</b>

### a) Obligaciones por Bonos

En junio de 2018 y con el número de inscripción en el registro de valores N°895 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 1.875.000, al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BADAL-A". El plazo de amortización es 17 años (con 13 años de gracia y 4 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 01 de diciembre de 2030), una tasa de interés del 3,85% nominal, anual, vencida. La colocación del bono de Aguas del Altiplano S.A. Bono BADAL-A fue de UF 1.704.545,25 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 66.536,45 (M\$1.934.237) para el período comprendido entre el 01 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre 2020 se han efectuado pagos de intereses por M\$1.877.124.

En diciembre de 2019 y con el número de inscripción en el registro de valores N°991 se suscribió un contrato de emisión de bonos por una línea de UF 2.700.000, utilizando para el canje UF 2.141.600, los bonos son al portador reajustables en unidades de fomento de la serie "BADAL-B". El plazo de amortización es 14 años (con 7,5 años de gracia y 6,5 años para amortizar el capital en cuotas semestrales, a partir del 01 de abril de 2028), una tasa de interés del 3,91% nominal, anual, vencida. La colocación del bono de Aguas del Altiplano S.A. Bono BADAL-B fue de UF 2.141.600 generando un interés devengado a tasa nominal de la línea de bono, por UF 63.732,83 (M\$1.852.734) para el período comprendido entre el 01 de abril de 2020 y el 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre 2020 se han efectuado pagos de intereses por M\$1.190.491.

### b) Aportes financieros reembolsables (AFR)

De acuerdo a lo señalado en el artículo 42-A del D.S. MINECON N° 453 de 1989, los Aportes Financieros Reembolsables, para extensión y por capacidad constituyen una alternativa de financiamiento con que cuenta el prestador para la ejecución de las obras sanitarias de extensión y capacidad que, de acuerdo a la Ley, son de su cargo y costo.

Consisten en cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, los que, de acuerdo a la normativa vigente, cuentan con formas y plazos definidos para su devolución. La devolución de los montos aportados por los clientes se efectúa básicamente a través de la emisión de pagarés endosables a 15 años.

## NOTA 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

### Saldos de las obligaciones por bonos al 31 de diciembre de 2020.

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento							Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente				
ACREEDORES VARIOS (1)	UF	-	150.043	150.043	-	-	50.644.715	50.644.715	SEMESTRAL	1,79%	49.707.933	1,93%
ACREEDORES VARIOS (2)	UF	-	603.501	603.501	-	-	62.217.282	62.217.282	SEMESTRAL	1,94%	62.856.856	1,96%
<b>TOTALES</b>		-	<b>753.544</b>	<b>753.544</b>	-	-	<b>112.861.997</b>	<b>112.861.997</b>			<b>112.564.789</b>	

El Banco agente de los bonos es el Banco de Chile RUT 97.004.000-5

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Valores no descontados					Total
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	
ACREEDORES VARIOS (1)	UF	453.468	1.359.532	3.617.599	3.605.709	61.475.537	70.511.845
ACREEDORES VARIOS (2)	UF	603.500	1.810.558	4.828.466	3.621.727	63.618.927	74.483.178
<b>TOTALES</b>		<b>1.056.968</b>	<b>3.170.090</b>	<b>8.446.065</b>	<b>7.227.436</b>	<b>125.094.464</b>	<b>144.995.023</b>

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

- (1) Bono Serie BADAL-A
- (2) Bono Serie BADAL-B

## NOTA 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

### Saldos de las obligaciones por bonos al 31 de diciembre 2019.

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Importe de Clase de Pasivos Expuestos al Riesgo de Liquidez con Vencimiento							Tipo de Amortización	Tasa efectiva	Importe del Valor Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Tasa Nominal de la Obligación a Pagar de Acuerdo a las Condiciones del Contrato
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Total Corriente	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años	Total No Corriente				
ACREEDORES VARIOS (1)	UF	-	147.419	147.419	-	-	49.527.270	49.527.270	SEMESTRAL	1,79%	48.407.727	1,93%
<b>TOTALES</b>		-	<b>147.419</b>	<b>147.419</b>	-	-	<b>49.527.270</b>	<b>49.527.270</b>			<b>48.407.727</b>	

El Banco agente de los bonos es el Banco de Chile RUT 97.004.000-5

Nombre Acreedor	Descripción de la Moneda o Índice de Reajustibilidad de Acuerdo a las Condiciones del Contrato	Valores no descontados						Total
		Hasta 90 Días	Más de 90 días a 1 año	Más de 1 años a 3 años	Más de 3 años a 5 años	Más de 5 años		
ACREEDORES VARIOS (1)	UF	442.258	1.325.924	3.528.438	3.517.284	61.621.692	70.435.596	
<b>TOTALES</b>		<b>442.258</b>	<b>1.325.924</b>	<b>3.528.438</b>	<b>3.517.284</b>	<b>61.621.692</b>	<b>70.435.596</b>	

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

(1) Bono Serie BADAL-A

## NOTA 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

### Saldos de los aportes financieros reembolsables (AFR).

	Nº de inscripción o identificación del instrumento	Monto Nominal		Valor Contable		Valor no descontado		Colocación en Chile o en el extranjero	Garantizada (Si/No)
		31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019		
		UF	UF	M\$	M\$	M\$	M\$		
Acreeedores Varios	AFR	639.444	630.376	23.231.815	21.715.091	38.011.433	35.503.964	Chile	No
Tasa nominal promedio				3,07%	3,13%	-	-		
Tasa efectiva promedio				3,07%	3,13%	3,07%	3,18%		
<b>Totales</b>				<b>23.231.815</b>	<b>21.715.091</b>	<b>38.011.433</b>	<b>35.503.964</b>		

### Detalle de vencimientos al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Fecha de vencimiento	Valor contable		Valor no descontado	
	2020	2019	2020	2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
De 1 a 3 años	2.832.381	1.320.792	4.424.441	2.040.064
De 3 a 5 años	3.282.479	2.124.464	5.170.948	3.278.035
Más de 5 años	17.116.955	18.269.835	28.416.044	30.185.865
<b>Totales</b>	<b>23.231.815</b>	<b>21.715.091</b>	<b>38.011.433</b>	<b>35.503.964</b>

El cálculo de los valores no descontados considera el valor del capital más los intereses por devengar hasta el vencimiento de la deuda.

### Detalle del Movimiento de Pasivos y Activos Financieros

	Pasivos de actividades financieras			Otros activos	Total M\$
	Arrendamientos M\$	Obligaciones por Bonos M\$	Subtotal M\$	Efectivo-sobregiro banc. M\$	
Deuda neta al 01.01.2020	1.158.996	49.674.689	50.833.685	1.345.638	49.488.047
Adquisición de obligaciones por bonos	-	61.353.574	61.353.574	-	61.353.574
Renovación contratos de arrendamientos financieros	840.092	-	840.092	-	840.092
Efecto remediación arrendamientos financieros	40.226	-	40.226	-	40.226
Intereses	34.491	3.573.647	3.608.138	-	3.608.138
Reajustes	27.608	1.781.119	1.808.727	-	1.808.727
Pagos	(860.736)	(3.067.615)	(3.928.351)	-	(3.928.351)
Movimiento Neto	-	-	-	2.275.469	(2.275.469)
Otros	38.493	300.127	338.620	-	338.620
<b>Deuda neta al 31.12.2020</b>	<b>1.279.170</b>	<b>113.615.541</b>	<b>114.894.711</b>	<b>3.621.107</b>	<b>111.273.604</b>

## NOTA 11. OTROS PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

	Pasivos de actividades financieras			Otros activos	Total M\$
	Arrendamientos M\$	Obligaciones por Bonos M\$	Subtotal M\$	Efectivo-sobregiro banc. M\$	
Deuda neta al 01.01.2019	1.926.826	48.568.528	50.495.354	884.542	49.610.812
Intereses	55.306	1.754.083	1.809.389	-	1.809.389
Reajustes	-	1.299.315	1.299.315	-	1.299.315
Pagos	(823.136)	(1.820.390)	(2.643.526)	-	(2.643.526)
Movimiento Neto	-	-	-	461.096	(461.096)
Otros	-	(126.847)	(126.847)	-	(126.847)
<b>Deuda neta al 31.12.2019</b>	<b>1.158.996</b>	<b>49.674.689</b>	<b>50.833.685</b>	<b>1.345.638</b>	<b>49.488.047</b>

## NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Proveedores Servicios y Activo Fijo	CLP	2.057.405	2.414.997
Proveedores Energía Eléctrica	CLP	523.459	549.521
Retención a contratos	CLP	474.975	438.627
Otras Cuentas por Pagar	CLP	335.399	362.450
Impuesto al valor agregado	CLP	938.998	818.636
Facturas por recibir (*)	CLP	4.670.476	5.480.800
<b>Total cuentas comerciales</b>		<b>9.000.712</b>	<b>10.065.031</b>
Provisión pago Econssa Chile	UF	2.120.936	2.378.696
<b>Total otras cuentas por pagar, no corriente</b>		<b>2.120.936</b>	<b>2.378.696</b>

(\*) Incluye provisión de contingencias informada en nota 27.3.

El pasivo corriente, corresponde a cuentas por pagar por servicios recibidos y adquisiciones de insumos e infraestructura, también se registra estimaciones de gastos operacionales para los cuales no se ha recibido factura a la fecha de cierre.

No existen intereses asociados a deudas por proveedores de servicios y activo fijo. La política de pago es de 30 días desde la recepción de la factura, salvo situaciones especiales relacionadas con suministros básicos y contratos.

El pasivo no corriente corresponde principalmente a la obligación por los pagos futuros de las cuotas anuales del derecho de concesión, las cuales están contenidas en el contrato de explotación de los servicios sanitarios que mantiene el grupo (ver nota 8.1), este pasivo fue descontado a valor presente en función de transacciones de similares plazos y moneda, el reconocimiento del gasto se determina a costo amortizado, la tasa promedio de deuda es 3,52% real en 2020 y 2,30% real en 2019.

## NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR (continuación)

Cuadro de saldos de proveedores pagos al día al 31 de diciembre de 2020.

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$	Periodo promedio de pago (días)
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	1.801.985	-	-	-	-	-	1.801.985	30
Servicios	198.932	-	-	-	-	-	198.932	30
Total M\$	2.000.917	-	-	-	-	-	2.000.917	

Cuadro de saldos de proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre de 2020.

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	50.840	-	-	-	-	50.840
Servicios	-	5.648	-	-	-	-	5.648
Total M\$	-	56.488	-	-	-	-	56.488

Las cuentas por pagar correspondientes a Proveedores Servicios y Activo Fijo vencidos al 31 de diciembre de 2020, corresponden a servicios en espera de aprobación de las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que se encuentran en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

Cuadro de saldos de proveedores pagos al día al 31 de diciembre de 2019.

Tipo de proveedor	Montos según plazos de pago						Total M\$	Periodo promedio de pago (días)
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-365	366 y más		
Productos	2.079.945	-	-	-	-	-	2.079.945	30
Servicios	229.073	-	-	-	-	-	229.073	30
Total M\$	2.309.018	-	-	-	-	-	2.309.018	

Cuadro de saldos de proveedores con plazos vencidos al 31 de diciembre de 2019.

Tipo de proveedor	Montos según días vencidos						Total M\$
	hasta 30 días	31-60	61-90	91-120	121-180	181 y más	
Productos	-	112.354	53	(9.190)	(20.163)	12.326	95.380
Servicios	-	12.484	6	(1.021)	(2.240)	1.370	10.599
Total M\$	-	124.838	59	(10.211)	(22.403)	13.696	105.979

Las cuentas por pagar correspondientes a Proveedores Servicios y Activo Fijo vencidos al 31 de diciembre de 2019, corresponden a servicios en espera de aprobación de las diferentes gerencias, facturación de bienes y servicios que se encuentran en proceso de espera de notas de crédito para su regularización.

### NOTA 13. OTRAS PROVISIONES CORRIENTES

Detalle	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Dividendo mínimo	CLP	2.491.079	2.813.023
<b>Total</b>		<b>2.491.079</b>	<b>2.813.023</b>

El saldo al 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde al registro de provisión de dividendo mínimo descrito en Nota 2.12.

### NOTA 14. OTRAS PROVISIONES NO CORRIENTES

a) El detalle de las provisiones no corrientes se incluye en el siguiente cuadro:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Provisión capital de trabajo	CLP	5.029.134	4.148.544
<b>Total</b>		<b>5.029.134</b>	<b>4.148.544</b>

**14.1 Capital de trabajo:** De acuerdo a los contratos de transferencia de los derechos de explotación, la sociedad al término de la concesión deberá transferir a la Sociedad ECONSSA Chile S.A., el capital de trabajo compuesto por los rubros Deudores por Ventas, Deudores a Largo Plazo, Existencias y Otros Activos Fijos. Dado lo anterior, la sociedad reconoció una provisión a valor presente con cargo al derecho de explotación y con abono a una cuenta de pasivo de largo plazo.

Para determinar su valor se consideró una inflación proyectada de 3% hasta el término de la concesión, la tasa de descuento utilizada es de 3,52% nominal anual en 2020 y 5,30% en 2019.

Esta provisión es evaluada anualmente en función de los valores de las cuentas que forman parte de los respectivos estados financieros. La sociedad realiza ajustes contra resultados, cuando la variación de la provisión entre un año y otro superen las estimaciones de la sociedad.

b) Cuadro de movimientos

	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	4.148.544
Intereses devengados	220.475
Efecto cambio tasa	660.115
<b>Saldo final al 31.12.2020</b>	<b>5.029.134</b>

	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	3.939.738
Intereses devengados	208.806
<b>Saldo final al 31.12.2019</b>	<b>4.148.544</b>

## NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corriente se incluye en el siguiente detalle:

Provisiones	Moneda o unidad de reajuste	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
<b>Provisiones corrientes</b>			
Complementos salariales	CLP	677.072	560.002
Provisión vacaciones	CLP	687.886	678.937
Indemnización años de servicio porción corriente	CLP	362.294	270.941
<b>Total</b>		<b>1.727.252</b>	<b>1.509.880</b>
<b>Provisiones, no corrientes</b>			
Provisión Indemnización años de servicios	CLP	2.617.864	2.434.419
Provisión Indemnización 50% acciones	UF	491.891	489.536
<b>Total</b>		<b>3.109.755</b>	<b>2.923.955</b>

### 15.1 Cuadro de movimientos de Complementos Salariales:

Complementos salariales	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	560.002
Provisiones adicionales	1.312.696
Provisión utilizada	(1.195.626)
<b>Saldo final al 31.12.2020</b>	<b>677.072</b>

Complementos salariales	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	530.708
Provisiones adicionales	937.956
Provisión utilizada	(908.662)
<b>Saldo final al 31.12.2019</b>	<b>560.002</b>

**15.2 Complementos Salariales:** Corresponde al reconocimiento del costo de los bonos contractuales del personal de la sociedad. Su pago futuro se encuentra sujeto al cumplimiento de ciertas condiciones.

## NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

### 15.3 Cuadro de movimientos de Provisión Vacaciones:

Provisión Vacaciones	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	678.937
Movimiento neto	8.949
<b>Saldo final al 31.12.2020</b>	<b>687.886</b>

Provisión Vacaciones	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	589.723
Movimiento neto	89.214
<b>Saldo final al 31.12.2019</b>	<b>678.937</b>

### 15.4 Cuadro de movimientos Indemnización Años de Servicios

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	2.705.360
Costo de servicio	322.547
Intereses devengados	87.518
Beneficios pagados	(227.955)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	92.688
<b>Saldo final al 31.12.2020</b>	<b>2.980.158</b>

Corriente	362.294
No Corriente	2.617.864
<b>Total Indemnización Años de Servicios</b>	<b>2.980.158</b>

Indemnización años de servicios	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	2.968.026
Traspaso anticipo IAS y 50% acciones	294.546
Costo de servicio	263.077
Intereses devengados	112.069
Beneficios pagados	(283.491)
(Ganancias) / Pérdidas actuariales	(648.867)
<b>Saldo final al 31.12.2019</b>	<b>2.705.360</b>

Corriente	270.941
No Corriente	2.434.419
<b>Total Indemnización Años de Servicios</b>	<b>2.705.360</b>

## NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

Se ha efectuado la remediación de las obligaciones al cierre del ejercicio y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2020, determinando que el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una pérdida de M\$ 46.769, la pérdida por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M\$ 0 y el resultado actuarial pérdida por experiencia asciende a M\$ 45.919.

Se ha efectuado la remediación de las obligaciones al cierre del ejercicio y se han analizado los resultados actuariales al 31 de diciembre de 2019, determinando que el efecto por ajustar las hipótesis financieras corresponde a una ganancia de M\$ 337.935, la pérdida por los cambios en las hipótesis demográficas asciende a M\$ 0 y el resultado actuarial pérdida por experiencia asciende a M\$ 986.802.

**15.5 IAS año 30:** La sociedad al término de la concesión, deberá transferir los trabajadores con sus indemnizaciones por años de servicio canceladas, por lo cual, se efectuó una provisión a valor presente de dichas indemnizaciones con cargo al derecho de explotación y abono a una cuenta de pasivo de largo plazo. Su valorización se encuentra en base actuarial.

**15.6 Otras indemnizaciones:** Corresponde a beneficios contraídos en contratos colectivos de trabajo, tales como muerte, jubilación y retiro voluntario, los cuales están reconocidos en base actuarial.

**15.7 Indemnización 50% renuncia de acciones:** Conforme a los convenios colectivos complementarios y a los contratos de transferencia de los derechos de explotación de las concesiones sanitarias, los trabajadores transferidos a las sociedades con contrato vigente al 31 de diciembre de 2000, tienen derecho a una indemnización especial, cuyo valor corresponde a una cuenta por pagar en unidades de fomento, indemnización que será cancelada al trabajador al momento de su retiro de la sociedad, cualquiera sea la causa.

**La hipótesis actuarial considerada es la siguiente:**

	Aguas del Altiplano S.A.		
	31-12-2020	31-12-2019	
Duración de la obligación	13,68	14,68	años
Edad de jubilación mujer	60	60	años
Edad de jubilación hombre	65	65	años
Increase	5,00%	5,00%	nominal anual
TIR (d=10)	3,24%	3,44%	nominal anual
Rotaciones esperadas:			
Mortalidad	CB14 & RV14	CB14 & RV14	100% de TM
Despidos	3,47%	3,50%	anual
Renuncia	3,56%	2,00%	anual
Otras causales	1,30%	1,30%	anual

## NOTA 15. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS (Continuación)

- Las edades de retiro y/o jubilación definida para hombres y mujeres, corresponde a aquellas definidas para el retiro programado conforme al DL 3500 (Sistema previsional en Chile).
- La tasa de crecimiento de remuneraciones corresponde a la tendencia de largo plazo observada por la sociedad en sus dotaciones, la cual se encuentra en línea con la tendencia de mercado y planes de desarrollo del negocio.
- La tasa de descuento corresponde a una curva de intereses deducida de las cotizaciones de bonos gubernamentales de largo plazo, mediante iteración lineal según sugiere IAS 19R. En el caso de la entidad, se han considerado los bonos BCU y una tasa de inflación del 3% correspondiente a la meta inflacionaria establecida formalmente por el Banco Central de Chile.
- Las tablas de mortalidad empleadas corresponden a las CB-H-2014 y RV-M-2014 emitidas por el regulador local y que equivalen a un promedio de referencia de mercado, debido a la ausencia de datos estadísticos para evaluar la mortalidad propia de las dotaciones de la entidad. Si bien el set de tablas enunciadas corresponde a tablas de longevidad, su impacto en la cuantía de la obligación no es significativa y esto permite a la administración su selección bajo IAS 19R.
- La rotación enunciada corresponde al comportamiento esperado para la población beneficiaria, basado en el estudio de la tendencia que provee el análisis de las salidas históricas, depuradas por eventos extraordinarios conforme es requerido por la norma.

### 15.8 Flujos de pagos esperados para el corto plazo:

Los flujos de pagos esperados de corto plazo, asociados a la obligación, ascienden a una media mensual de M\$ 30.191 al 31 de diciembre de 2020 y (M\$ 22.578 para el 31 de diciembre de 2019).

### 15.9 Cuadro de sensibilización

La sociedad ha seleccionado los principales parámetros demográficos y financieros, dos por cada categoría, los cuales afectan de forma significativa las estimaciones actuariales al 31 de diciembre de 2020. Se ha establecido de un umbral de sensibilidad independiente para cada parámetro sensibilizado. Los componentes principales designados por la administración, comprenden las hipótesis financieras: la curva de tasas de descuento e incremento de remuneraciones, además de las hipótesis demográficas dadas por las curvas de rotación y las tasas de mortalidad.

En el caso de las hipótesis financieras, se revela el porcentaje eventual de variación que afectaría al pasivo en caso de ser afectados los parámetros por una oscilación negativa o positiva de 100pb.

		Reducción de tasa	Valor esperado	Aumentos de tasa	Efecto (-)	Efecto (+)
Financieros	Tasa	2,24%	3,24%	4,24%	8,44%	-7,49%
	Crec.	4,00%	5,00%	6,00%	-6,62%	7,08%

## NOTA 16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS

Información a revelar sobre activos por impuestos diferidos

Activos por impuestos diferidos	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Provisión vacaciones	185.729	183.313
Provisión bono personal	182.810	133.650
Provisión pérdida esperada	803.647	358.397
Provisión indemnización años de servicio	574.926	526.051
Provisión capital de trabajo	1.357.866	1.120.107
Provisión multas	249.322	279.169
Inversión en Infraestructura	12.260.327	15.660.203
Obligación financiera Econssa	627.573	642.248
Servidumbre tributaria	92.300	82.568
Obras en ejecución	464.376	452.168
Otros	375.628	401.559
<b>Activo por impuesto diferido</b>	<b>17.174.504</b>	<b>19.839.433</b>

Información a revelar sobre pasivos por impuestos diferidos

Pasivos por impuestos diferidos	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Bonificación mano de obra	10.622	4.682
Derecho de concesión	18.149.399	19.301.252
<b>Pasivo por impuesto diferido</b>	<b>18.160.021</b>	<b>19.305.934</b>

<b>Total (Pasivo) Activo Neto por Impuesto Diferido</b>	<b>(985.517)</b>	<b>533.499</b>
---	------------------	----------------

Principales componentes del gasto (ingreso) por impuestos

Gasto por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
<b>Gasto por impuesto corriente a las ganancias</b>		
Gasto por impuestos corrientes	455.859	4.085.323
<b>Gasto por impuesto corriente, neto, total</b>	<b>455.859</b>	<b>4.085.323</b>
Gasto diferido (ingreso) por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	1.544.042	(1.739.395)
<b>Gasto por impuesto diferido neto total</b>	<b>1.544.042</b>	<b>(1.739.395)</b>
Otros cargos y abonos a resultado	(1.376.966)	(185.849)
<b>Otros cargos y abonos a resultado</b>	<b>(1.376.966)</b>	<b>(185.849)</b>
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>622.935</b>	<b>2.160.079</b>

## NOTA 16. IMPUESTOS A LAS GANANCIAS E IMPUESTOS DIFERIDOS (Continuación)

Conciliación de la tasa media efectiva y la tasa impositiva aplicable, especificando la manera de computar la tasa aplicable utilizada

<b>Gasto por impuesto a las ganancias por partes corrientes y diferida</b>	<b>31-12-2020</b>	<b>31-12-2019</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Resultado financiero antes impuesto</b>	<b>8.926.532</b>	<b>11.536.825</b>
Tasa impositiva legal	27,00%	27,00%
Impuesto a la renta	2.410.164	3.114.943
<b>Diferencias permanentes:</b>		
Otras diferencias permanentes	(976.793)	(153.721)
Multas fiscales	53.646	41.679
Corrección monetaria capital propio tributario	(864.082)	(842.822)
<b>Gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>622.935</b>	<b>2.160.079</b>
<b>Tasa imponible efectiva</b>	<b>6,98%</b>	<b>18,72%</b>

## NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación, se detallan los activos y pasivos financieros clasificados por su categoría y criterio de valorización al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

### 17.1 Activos Financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Efectivo y equivalentes al efectivo	3.621.107	1.345.638	-	-	3.621.107	1.345.638
<b>Total efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>3.621.107</b>	<b>1.345.638</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.621.107</b>	<b>1.345.638</b>
Fondos mutuos y depósitos a plazo	Activo financiero disponible para la venta	3.021.375	507.041	-	-	3.021.375	507.041
Otros activos financieros (*)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	-	-	60.890.079	38.267.864	60.890.079	38.267.864
<b>Total otros activos financieros</b>		<b>3.021.375</b>	<b>507.041</b>	<b>60.890.079</b>	<b>38.267.864</b>	<b>63.911.454</b>	<b>38.774.905</b>
Cuentas Comerciales por Cobrar y Otras Cuentas por cobrar (**)	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	13.379.566	11.169.370	937.265	510.019	14.316.831	11.679.389
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	Préstamos y cuentas por cobrar al costo amortizado	17.337	5.926.394	50.631.198	9.956.000	50.648.535	15.882.394
<b>Total cuentas por cobrar</b>		<b>13.396.903</b>	<b>17.095.764</b>	<b>51.568.463</b>	<b>10.466.019</b>	<b>64.965.366</b>	<b>27.561.783</b>
<b>Total Activos Financieros</b>		<b>20.039.385</b>	<b>18.948.443</b>	<b>112.458.542</b>	<b>48.733.883</b>	<b>132.497.927</b>	<b>67.682.326</b>

(\*) La sociedad mantiene un activo financiero generado por la aplicación de la CINIIF 12 que corresponde a la inversión en infraestructura no remunerada por tarifa que deberá cancelar ECCONSA Chile S.A. al término de la concesión. Dicho activo financiero se denomina cuentas por cobrar valor residual y es valorizado al valor presente con una tasa de descuento de 0,49% en 2020 (2,30 % en 2019).

(\*\*) Dentro de este rubro se encuentran incluidos los deudores por convenio corriente detallados en nota 4, los deudores por convenio no corriente y el préstamo al sindicato.

## NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

### 17.2 Pasivos Financieros

Descripción Específica del Pasivo Financiero	Categoría y Valorización del Activo o Pasivo Financiero	Corriente		No corriente		Valor Justo	
		31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por bonos	Pasivo financiero al costo amortizado	753.544	147.419	112.861.997	49.527.270	126.343.844	54.046.243
Aportes financieros reembolsables	Pasivo financiero al costo amortizado	-	-	23.231.815	21.715.091	21.265.817	20.806.619
<b>Total otros Pasivos financieros</b>		<b>753.544</b>	<b>147.419</b>	<b>136.093.812</b>	<b>71.242.361</b>	<b>147.609.661</b>	<b>74.852.862</b>
Pasivos por arrendamientos	Pasivo financiero al costo amortizado	413.792	755.945	865.378	403.051	1.279.170	1.158.996
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pasivo financiero al costo amortizado	9.000.712	10.065.031	2.120.936	2.378.696	11.121.648	12.443.727
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	Pasivo financiero al costo amortizado	243.390	232.899	-	24.443.108	243.390	24.676.007
<b>Total cuentas por pagar</b>		<b>9.657.894</b>	<b>11.053.875</b>	<b>2.986.314</b>	<b>27.224.855</b>	<b>12.644.208</b>	<b>38.278.730</b>
<b>Total Pasivos Financieros</b>		<b>10.411.438</b>	<b>11.201.294</b>	<b>139.080.126</b>	<b>98.467.216</b>	<b>160.253.869</b>	<b>113.131.592</b>

Metodología de cálculo de valores justos:

Obligaciones por bonos: Se considera el capital del bono nominal en Unidades de Fomento al 31.12.2020 más tasa TAB UF 360 días correspondiente al 30.12.2020 publicada por la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras.

Aportes Financieros Reembolsables: Se considera valor contable (capital más intereses) al 31.12.2020 por cada uno de los instrumentos a los cuales se les aplica fórmula de valor presente considerando la tasa de descuento definida por la sociedad de un 3,52% el 2020 (2,30% en 2019).

## NOTA 17. INSTRUMENTOS FINANCIEROS (Continuación)

### 17. 3 Niveles de jerarquía

Los instrumentos financieros valorados a valor justo se clasifican en tres niveles, dependiendo de la forma en que se obtiene su valor justo.

**Nivel 1** Valor Justo obtenido mediante referencia directa de precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

**Nivel 2** Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo de valorización basado en datos distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables en el mercado directa o indirectamente a la fecha de medición.

**Nivel 3** Valor Justo obtenido mediante la utilización de un modelo que no está sustentado en precios de mercado y que no se basa en los datos de mercado que estén disponibles en ese momento.

Nivel de jerarquía del valor justo de activos financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020			31-12-2019		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Fondos Mutuos	3.021.375	507.041	3.021.375	-	-	507.041	-	-
<b>Total Activos Financieros</b>	<b>3.021.375</b>	<b>507.041</b>	<b>3.021.375</b>	-	-	<b>507.041</b>	-	-

Nivel de jerarquía del valor justo de pasivos financieros

Descripción Específica del Activo y Pasivo Financiero	Valor Justo		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
	31-12-2020	31-12-2019	31-12-2020			31-12-2019		
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones por bonos	126.343.844	54.046.243	-	126.343.844	-	-	54.046.243	-
Aportes Financieros Reembolsables	21.265.817	20.806.619	-	21.265.817	-	-	20.806.619	-
<b>Total Pasivos Financieros</b>	<b>147.609.661</b>	<b>74.852.862</b>	-	<b>147.609.661</b>	-	-	<b>74.852.862</b>	-

## NOTA 18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se componen de la siguiente forma:

Detalle	Clientes regulados M\$	Clientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	31-12-2020 M\$
Agua Potable	31.551.007	2.087.001	22.600	33.660.608
Aguas Servidas	13.378.750	426.321	28.725	13.833.796
Cargo fijo clientes	1.526.656	5.447	4.536	1.536.639
Nuevos Negocios	-	2.973.797	-	2.973.797
Asesorías Proyectos	-	1.567.418	-	1.567.418
Ingresos por intereses	857.154	-	-	857.154
Otros ingresos de operación	124.408	2.333.408	12.624	2.470.440
<b>Total</b>	<b>47.437.975</b>	<b>9.393.392</b>	<b>68.485</b>	<b>56.899.852</b>

Detalle	Clientes regulados M\$	Clientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	31-12-2019 M\$
Agua Potable	31.801.553	2.610.557	(142.140)	34.269.970
Aguas Servidas	13.656.259	345.400	(72.904)	13.928.755
Cargo fijo clientes	1.471.302	1.799	2.380	1.475.481
Nuevos Negocios	-	2.633.077	-	2.633.077
Asesorías Proyectos	-	1.078.060	-	1.078.060
Ingresos por intereses	579.149	-	-	579.149
Otros ingresos de operación	563.325	961.047	(4.944)	1.519.428
<b>Total</b>	<b>48.071.588</b>	<b>7.629.940</b>	<b>(217.608)</b>	<b>55.483.920</b>

Los componentes de otros ingresos por naturaleza son:

Detalle	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Ventas de materiales e inversión infraestructura	17.332	49.484
Ingresos por arriendo de inmuebles	21.779	17.754
<b>Total otros ingresos por naturaleza</b>	<b>39.111</b>	<b>67.238</b>

## NOTA 19. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

Materias primas y consumibles utilizados	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Energía eléctrica	(5.402.901)	(5.018.352)
Insumos tratamientos	(729.291)	(735.743)
Materiales	(664.508)	(724.864)
Combustibles	(76.361)	(83.262)
Compra de agua	(291.537)	(212.580)
<b>Total</b>	<b>(7.164.598)</b>	<b>(6.774.801)</b>

## NOTA 20. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Gastos por beneficios a los empleados	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Sueldos y salarios	(6.911.756)	(7.105.381)
Gastos generales del personal	(728.146)	(932.545)
Indemnizaciones	(182.424)	(480.782)
Costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos	(410.065)	375.146
<b>Total</b>	<b>(8.232.391)</b>	<b>(8.143.562)</b>

Trabajadores	31-12-2020	31-12-2019
	N°	N°
N° de trabajadores	363	380
<b>Total</b>	<b>363</b>	<b>380</b>

## NOTA 21. GASTOS POR DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

Gasto por depreciación y amortización	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Amortización derechos de explotación	(4.266.124)	(4.271.681)
Amortización intangible	(4.628.717)	(4.634.549)
Amortización de licencias y servidumbres	(154.636)	(17.353)
Actualización capital de trabajo (*)	(880.590)	(208.806)
Depreciación bienes arrendados	(812.800)	(773.951)
Castigo activos en curso	(2.048.719)	-
Otros	46.458	(197.809)
<b>Total</b>	<b>(12.745.128)</b>	<b>(10.104.149)</b>

(\*) Corresponde a los intereses devengados del ejercicio relacionados con la provisión de capital de trabajo de acuerdo a contrato de transferencia con Econssa Chile S.A., contrato regido por la CINIIF 12. Esta provisión es calculada a valor presente y no constituye un gasto real de desembolso para la sociedad.

## NOTA 22. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

Detalle	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Servicios de terceros	(11.327.853)	(11.642.215)
Gastos generales	(2.533.081)	(3.372.766)
Provisión pérdida esperada	(1.555.938)	(711.988)
<b>Total otros gastos por naturaleza</b>	<b>(15.416.872)</b>	<b>(15.726.969)</b>

## NOTA 23. INGRESOS Y COSTOS FINANCIEROS

A continuación, se presenta información adicional a revelar según lo indicado en la NIIF 1, referida a otros ingresos y egresos distintos de la operación:

Ingresos y Egresos	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
<b>Ingresos Financieros</b>		
Descuento de documentos financieros	19.855	128.493
Ingresos Mercado financiero	13.032	48.534
Ingresos financieros inversión infraestructura	296.534	897.931
Otros ingresos financieros	-	10.837
Intereses Empresas Relacionadas	423.813	-
<b>Total</b>	<b>753.234</b>	<b>1.085.795</b>
<b>Costos Financieros</b>		
Intereses obligaciones por bonos	(3.573.647)	(1.754.083)
Intereses aportes financieros reembolsables	(815.703)	(742.019)
Otros gastos financieros	(52.594)	(114.299)
Intereses por arrendamiento	(34.491)	(53.306)
Intereses Empresas Relacionadas	(326.263)	(553.253)
<b>Total</b>	<b>(4.802.698)</b>	<b>(3.216.960)</b>

## NOTA 24. GANANCIAS POR ACCIÓN

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el Patrimonio Neto de la sociedad.

Detalle	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Ganancia	8.303.597	9.376.746
Número de Acciones	969.133.096	969.133.096
Ganancia por Acción	0,0086	0,0097

No existen instrumentos financieros que generen efectos dilutivos en la ganancia por acción.

## NOTA 25 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

### 25.1 Criterios de segmentación

Los segmentos operativos son definidos como componentes de una entidad para los cuales existe información financiera separada que es regularmente revisada por la administración para la toma de decisiones sobre los recursos que deben asignarse a los segmentos y evaluar su desempeño.

La sociedad gestiona y mide el desempeño de sus operaciones en el segmento de servicios sanitarios.

### 25.2 Distribución por segmento de negocio

La sociedad mide el desempeño de sus operaciones por un solo segmento operativo.

	Negocio Sanitario	
	Región Norte	
	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
<b>INGRESOS OPERACIONALES TOTALES</b>	<b>56.899.852</b>	<b>55.483.920</b>
Ingresos regulados (*)	47.437.975	48.071.588
Ingresos no regulados (*)	9.393.392	7.629.940
Provisión de venta	68.485	(217.608)
<b>OTROS INGRESOS</b>	<b>39.111</b>	<b>67.238</b>
Otros ingresos	39.111	67.238
<b>GASTOS OPERACIONALES TOTALES</b>	<b>(30.790.017)</b>	<b>(30.827.091)</b>
Personal	(8.232.391)	(8.143.562)
Materiales e insumos	(1.685.336)	(1.673.187)
Energía eléctrica y combustibles	(5.479.262)	(5.101.614)
Servicios de terceros	(11.327.853)	(11.642.215)
Gastos generales	(2.533.081)	(3.372.766)
Pérdida esperada	(1.555.938)	(711.988)
Otras ganancias (pérdidas)	23.844	(181.759)
<b>EBITDA</b>	<b>26.148.946</b>	<b>24.724.067</b>
Amortizaciones y depreciaciones	(12.745.128)	(10.104.149)
Ingresos financieros	753.234	1.085.795
Costos financieros	(4.802.698)	(3.216.960)
Resultado por unidades de reajuste y Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(427.822)	(951.928)
Impuesto a la renta	(622.935)	(2.160.079)
<b>RESULTADO NETO</b>	<b>8.303.597</b>	<b>9.376.746</b>
Activos totales	287.649.756	246.698.233
Pasivos totales	162.834.301	121.063.912
Patrimonio	124.815.455	125.634.321
Flujos de operación	21.553.960	18.128.363
Flujos de Inversión	(9.379.595)	(8.513.024)
Flujos de financiación	(9.898.896)	(9.154.243)
Total Flujo Neto	2.275.469	461.096

(\*) Los ingresos operacionales procedentes de las transacciones de servicios sanitarios, corresponden a cartera de clientes no gubernamentales en un 85,25 % y clientes gubernamentales en un 14,75 %

## **NOTA 25 INFORMACIÓN POR SEGMENTOS (Continuación)**

### **25.3 Marco Regulatorio del Sector Sanitario**

La legislación vigente en el país establece que los prestadores de servicios sanitarios están sujetos a la supervisión y regulación de La Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS), organismo descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, sujeto a la supervigilancia del presidente de la República, a través del Ministerio de Obras Públicas. Las Sociedades Sanitarias que deben funcionar como Sociedades Anónimas, son fiscalizadas también por la Comisión para el Mercado Financiero.

De igual manera, las sociedades de servicios sanitarios se rigen por las disposiciones de un conjunto de leyes que regulan el funcionamiento de este sector económico.

Ley General de Servicios Sanitarios (DFL MOP No. 382 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan el régimen de concesiones y la actividad de los prestadores de servicios sanitarios.

Reglamento de la Ley General de Servicios Sanitarios (DS MOP No. 1199/2004, publicado en noviembre de 2005), establece las normas reglamentarias que permiten aplicar la ley General de Servicios Sanitarios (reemplaza al DS MOP No 121 de 1991).

Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DFL MOP No 70 de 1988), contiene las principales disposiciones que regulan la fijación de tarifas de agua potable y alcantarillado y los aportes de financiamiento reembolsables.

Reglamento de la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios (DS MINECON No 453 de 1990), contiene las normas reglamentarias que permiten aplicar la Ley de Tarifas de Servicios Sanitarios, incluyendo la metodología de cálculo de tarifas y los procedimientos administrativos.

Ley que crea la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Ley No 18.902 de 1990), establece las funciones de este servicio

## **NOTA 26. GESTION DE RIESGOS**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, Aguas del Altiplano S.A. está expuesta a diferentes riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar la estabilidad y sustentabilidad de la sociedad.

Los eventos de riesgos financieros, se refieren a las situaciones en las que Aguas del Altiplano S.A. está expuesta a condiciones de incertidumbre financiera, clasificando los mismos según las fuentes de incertidumbre y los mecanismos de transmisión asociados.

## **NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)**

El proceso de gestión de riesgo financiero comprende la identificación, evaluación, medición y control de estos eventos. El responsable del proceso de gestión de riesgos es la administración, especialmente las gerencias de Finanzas y Comercial, mediante productos derivados, que tienen las habilidades, experiencia y supervisión apropiadas. La política de la sociedad no permite el trading con productos derivados. Es el directorio quien revisa y acepta las políticas para administrar los riesgos, ya sea de mercado, liquidez y crédito.

A continuación, se presentan detalladamente los riesgos a los que se encuentra expuesta la sociedad, la cuantificación y descripción de lo que significan para Aguas del Altiplano S.A. y las medidas de mitigación de cada uno.

Aguas del Altiplano S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF. Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Respecto al riesgo de crédito al que se encuentra expuesto Aguas del Altiplano S.A., el riesgo está limitado a deudores de corto plazo ya que, en caso de atraso en el pago de cuentas, se recurre a corte del servicio. En este sentido el riesgo de crédito es controlado permanentemente a través de las políticas internas de monitoreo de clientes morosos y/o incobrables.

Finalmente, el riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la sociedad es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, cuotas de fondos mutuos, pactos y depósitos de corto plazo. La gestión de riesgos financieros es supervisada directamente por la alta administración.

### **COVID-19**

La situación mundial de pandemia declarada por el brote de COVID-19 (“Coronavirus”), y que comenzó a inicios de 2020 y se encuentra en desarrollo a la fecha de presentación de estos Estados Financieros, ha afectado y continuará afectando las actividades de la sociedad, por lo que las autoridades de Gobierno y de Salud Pública, han tomado medidas excepcionales para asegurar la protección de la salud de la población, tales como restricción de la circulación, cercanía y aglomeración de las personas; el cierre de las fronteras, cierre de centros comerciales y establecimientos de comercio, cuarentenas totales o parciales y toques de queda; entre otras. Dichas medidas podrían verse incrementadas o robustecidas conforme el desarrollo que tenga la pandemia de Coronavirus.

De acuerdo con lo anterior, la sociedad ha adoptado todas las medidas que ha considerado necesarias y convenientes para la continuidad operacional de sus actividades, velando por el resguardo de la seguridad y protección de la salud de sus colaboradores y clientes, como también el cumplimiento de las medidas ordenadas por las autoridades competentes.

## NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

Salvo lo anterior, entre el 31 de diciembre de 2020, fecha de cierre de los estados financieros y su fecha de presentación, no han ocurrido hechos significativos de carácter financiero-contable que pudieran afectar el patrimonio de la sociedad o la interpretación de éstos.

### 26.1 Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor justo de flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios del mercado y produzcan pérdidas económicas. Por su parte, éste se compone de cuatro tipos de riesgo: riesgo de tasas de interés, riesgo de tipo de cambio, riesgo del precio de commodities, y otros riesgos de precios (como el precio de acciones).

Aguas del Altiplano S.A. se encuentra expuesto al riesgo de mercado, principalmente por los movimientos de las tasas de interés de referencia de los activos y pasivos financieros que se mantienen en balance, y al riesgo de inflación, que proviene de posiciones pasivas expresadas en UF.

Es necesario considerar que gran parte del riesgo inflacionario es mitigado ya que las tarifas reguladas, que generan la mayor parte de los ingresos futuros, se ajustan según el IPC.

Los instrumentos financieros del balance que se ven expuestos al riesgo de mercado son principalmente préstamos y obligaciones bancarias de largo plazo, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuentas por pagar.

### 26.2 Riesgo de tasas de interés

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la sociedad al riesgo de cambio en tasas de interés de mercado en caso que existiere podría relacionarse principalmente con obligaciones financieras a largo plazo con tasas de interés variables.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las tasas de interés de los instrumentos de deudas son fijas.

La sociedad tiene una estructura de tasas fijas según se detalla a continuación:

Instrumentos de deuda	31-12-2020		31-12-2019	
	Tasa	Plazo	Tasa	Plazo
Obligaciones por bonos Serie A	1,79%	Corriente y No Corriente	1,79%	Corriente y No Corriente
Obligaciones por bonos Serie B	1,94%	Corriente y No Corriente	-	Corriente y No Corriente
Aportes Financieros Reembolsables	3,07%	No Corriente	3,13%	No Corriente

### 26.3 Sensibilidad a las tasas de interés

No se realizaron análisis de sensibilidad para riesgos de tasa interés ya que la exposición de deuda es inmaterial.

## **NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)**

### **26.4 Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio, es el riesgo que el valor justo de los flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a las variaciones de los tipos de cambio.

La moneda funcional y de presentación de la sociedad es el peso chileno dado que los ingresos, costos e inversiones en equipos son principalmente determinados en base a esta moneda. El riesgo de tipo de cambio está asociado a ingresos, costos, inversiones de excedentes de caja, inversiones en general y deuda denominada en moneda distinta al peso chileno.

Finalmente, el directorio definió que los ingresos y costos de operación se denominen principalmente en pesos chilenos, produciendo una cobertura natural al compensar los flujos de caja de ingresos y costos.

Según lo anterior, la sociedad no posee un impacto significativo por efecto de la variación del tipo de cambio.

### **26.5 Riesgo de precio de acciones**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 Aguas del Altiplano S.A. no posee inversiones en instrumentos de patrimonio.

### **26.6 Riesgo de crédito**

#### **26.6.1 Deudores por venta**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla con sus obligaciones contractuales definidas para los instrumentos financieros o contratos con cliente, produciendo una pérdida. El riesgo de crédito tiene relación directa con la calidad crediticia de las contrapartes con que Aguas del Altiplano S.A. y establece relaciones comerciales.

Aguas del Altiplano S.A. utiliza una matriz de provisiones para calcular las pérdidas crediticias esperadas para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, esto para medir sus pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de acuerdo a un enfoque de tipo simplificado, ya que dichas cuentas corresponden a activos financieros sujetas a deterioro crediticio. El cálculo refleja el resultado de probabilidad ponderada de incobrabilidad por tipo de clientes (residencial, comercial o fiscal) de acuerdo al comportamiento histórico de estos segmentos, el valor temporal del dinero e información razonable y sustentable sobre eventos pasados y estimaciones sobre el futuro que se encuentren disponibles en la fecha de cierre, condiciones actuales y el índice de recaudación anualizado de los clientes periódicos.

Las provisiones se basan en los días vencidos, de acuerdo a nota 2.9. Instrumentos Financieros, para agrupaciones de clientes que poseen patrones de pérdida similares (incluyendo aspecto como: tipo, calificación y segmento al cual pertenece el cliente, región geografía y tipo de producto).

## **NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)**

### **26.6.1 Deudores por venta (Continuación)**

La base de los datos de entrada, supuestos y técnicas de estimación utilizadas para la matriz de provisiones antes citada, se basa inicialmente en las tasas de incumplimiento observadas históricamente para Aguas del Altiplano S.A. La forma en que se ha incorporado la información con vistas al futuro para la determinación de las citadas pérdidas, incluye el uso de información macroeconómica por lo cual la administración ha determinado principalmente los índices de recaudación anualizados de las ventas periódicas, calibrando de esta forma, cuando corresponda, la citada matriz para ajustar la experiencia histórica de pérdidas de crédito con información de carácter prospectiva. En este sentido y como ejemplo, si se espera que las condiciones económicas previstas se deterioren durante el próximo año y/o periodo, lo que puede llevar a un mayor número de incumplimientos en los principales sectores que son contraparte de la sociedad, se ajustan las tasas históricas de incumplimiento. En cada fecha de cierre, las tasas de incumplimiento históricas observadas se actualizan y se analizan los cambios en las estimaciones prospectivas, ajustando el patrón de perdidas esperadas cuando ese fuese necesario.

La evaluación de la correlación entre las tasas históricas de incumplimiento observadas, las condiciones económicas previstas y las pérdidas crediticias esperadas corresponden a estimaciones no significativas en escenarios normales en el caso de la sociedad, evidenciado por niveles de pérdidas experimentadas históricamente y esperadas prospectivamente. Pero dado que la situación actual que ha generado la pandemia difiere bastante de dichas tasas históricas, se ha ajustado el cálculo de la provisión en base al índice de recaudación anualizado de los clientes periódicos, aumentando significativamente la provisión.

En general, los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se cancelan en un periodo medio de 90 días. La exposición máxima al riesgo de estos activos financieros corresponde al valor en libros, desglosados por tipo de contraparte, descritos más adelante. La sociedad no cuenta con garantías colaterales y otras mejoras crediticias obtenidas y durante los ejercicios indicados en los presentes estados financieros no ha obtenido activos financieros y no financieros mediante la toma de posesión de garantías colaterales para asegurar el cobro, o ha ejecutado otras mejoras crediticias como por ejemplo avales.

Al 31 de diciembre de 2020, el porcentaje de recaudación ascendió a un 91,7%. Existe una política de crédito que establece las condiciones y tipos de pago, así como las condiciones a pactar de los clientes morosos. Los procesos de gestión son: controlar, estimar y evaluar los incobrables de manera de realizar acciones correctivas en forma oportuna para lograr el cumplimiento de los presupuestos. Una de las principales acciones y medida para mantener bajos niveles de incobrabilidad es el corte de suministro, esto en condiciones normales, salvo por efecto pandemia.

Para las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, la sociedad ha aplicado el enfoque simplificado de acuerdo a la norma IFRS 9, estableciendo una matriz de provisiones que se basa en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores prospectivos específicos para los deudores y el entorno económico.

## NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

### 26.6.1 Deudores por venta (Continuación)

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, bruto, corriente	16.290.036	12.430.766
Estimación para Riesgos de cuentas por cobrar	(2.910.470)	(1.261.396)
<b>Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes</b>	<b>13.379.566</b>	<b>11.169.370</b>
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	937.265	510.019
<b>Totales</b>	<b>14.316.831</b>	<b>11.679.389</b>

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
<b>Cuentas comerciales</b>		
Con vencimiento menor a tres meses	12.307.050	9.966.504
Con vencimiento entre tres y seis meses	400.779	589.437
Con vencimiento entre seis y doce meses	671.737	499.739
<b>Total cuentas comerciales</b>	<b>13.379.566</b>	<b>11.055.680</b>
<b>Otras cuentas por cobrar neto</b>		
Con vencimiento menor a tres meses	-	113.690
Con vencimiento mayor a doce meses	937.265	510.019
<b>Total otras cuentas por cobrar neto</b>	<b>937.265</b>	<b>623.709</b>
<b>Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>14.316.831</b>	<b>11.679.389</b>

Dado el escenario actual con COVID -19 citado, las medidas tomadas a nivel de industria y gubernamental, además de efectos de variables macroeconómicas y comportamiento del cobro mostrados en los periodos presentados. (Ver nota 4)

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2020 M\$	Pérdida esperada Promedio %	Provisión Pérdida esperada M\$	Total neto 31-12-2020 M\$
No vencida	6.206.998	0,51%	(31.656)	6.175.342
Con vencimiento 1-30 días	4.682.692	4,18%	(195.737)	4.486.955
Con vencimiento 31-60 días	1.513.717	14,32%	(216.764)	1.296.953
Con vencimiento 61-90 días	456.491	23,81%	(108.691)	347.800
Con vencimiento 91-120 días	339.028	30,09%	(102.014)	237.014
Con vencimiento 121-150 días	181.457	36,33%	(65.923)	115.534
Con vencimiento 151-180 días	83.042	41,92%	(34.811)	48.231
Con vencimiento 181-210 días	112.817	45,44%	(51.264)	61.553
Con vencimiento 211-250 días	188.754	50,90%	(96.076)	92.678
Con vencimiento mayor a 250 días	3.462.305	57,98%	(2.007.534)	1.454.771
<b>Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>17.227.301</b>		<b>(2.910.470)</b>	<b>14.316.831</b>

## NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

### 26.6.1 Deudores por venta (Continuación)

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	Total bruto 31-12-2019 M\$	Pérdida esperada Promedio %	Provisión Pérdida esperada M\$	Total neto 31-12-2019 M\$
No vencida	6.372.320	1,29%	(82.203)	6.290.117
Con vencimiento 1-30 días	3.006.515	3,55%	(106.731)	2.899.784
Con vencimiento 31-60 días	1.063.782	4,45%	(47.338)	1.016.444
Con vencimiento 61-90 días	429.287	10,58%	(45.419)	383.868
Con vencimiento 91-120 días	290.488	14,59%	(42.382)	248.106
Con vencimiento 121-150 días	276.521	18,63%	(51.516)	225.005
Con vencimiento 151-180 días	151.862	23,40%	(35.536)	116.326
Con vencimiento 181-210 días	125.174	29,45%	(36.864)	88.310
Con vencimiento 211-250 días	134.663	40,90%	(55.077)	79.586
Con vencimiento mayor a 250 días	1.090.173	69,56%	(758.330)	331.843
<b>Total cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar</b>	<b>12.940.785</b>		<b>(1.261.396)</b>	<b>11.679.389</b>

Para el cálculo de incobrabilidad se aplican porcentajes diferenciados, teniendo en consideración factores de antigüedad.

### 26.6.2 Estratificación de la cartera

	31-12-2020				
	Cartera no securitizada				
	N° clientes cartera no repactada	Cartera no repactada, bruta M\$	N° clientes cartera repactada	Cartera repactada, bruta M\$	Total M\$
Cartera al día	43.888	5.375.571	3.795	831.427	6.206.998
Entre 1 y 30 días	36.927	3.811.401	3.141	871.291	4.682.692
Entre 31 y 60 días	9.762	999.098	1.365	514.619	1.513.717
Entre 61 y 90 días	3.480	324.884	561	131.607	456.491
Entre 91 y 120 días	2.411	272.990	347	66.038	339.028
Entre 121 y 150 días	1.256	166.323	105	15.134	181.457
Entre 151 y 180 días	603	77.710	52	5.332	83.042
Entre 181 días y 210 días	804	106.224	49	6.593	112.817
Entre 211 y 250 días	792	178.690	54	10.064	188.754
Más de 250 días	9.930	3.453.702	31	8.603	3.462.305
<b>Totales</b>	<b>109.853</b>	<b>14.766.593</b>	<b>9.500</b>	<b>2.460.708</b>	<b>17.227.301</b>

	31-12-2019				
	Cartera no securitizada				
	N° clientes cartera no repactada	Cartera no repactada, bruta M\$	N° clientes cartera repactada	Cartera repactada, bruta M\$	Total M\$
Cartera al día	55.377	6.368.026	11	4.294	6.372.320
Entre 1 y 30 días	39.864	2.959.093	1.800	47.422	3.006.515
Entre 31 y 60 días	9.535	976.997	1.723	86.785	1.063.782
Entre 61 y 90 días	2.311	355.541	887	73.746	429.287
Entre 91 y 120 días	1.618	223.396	497	67.092	290.488
Entre 121 y 150 días	783	222.660	301	53.861	276.521
Entre 151 y 180 días	649	106.916	241	44.946	151.862
Entre 181 días y 210 días	367	83.920	222	41.254	125.174
Entre 211 y 250 días	386	88.876	187	45.787	134.663
Más de 250 días	1.739	467.321	1.042	622.852	1.090.173
<b>Totales</b>	<b>112.629</b>	<b>11.852.746</b>	<b>6.911</b>	<b>1.088.039</b>	<b>12.940.785</b>

## **NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)**

### **26.6.2 Estratificación de la cartera (Continuación)**

La máxima exposición de la sociedad al riesgo de crédito para los componentes del estado financiero al 31 de diciembre de 2020 asciende a M\$ 6.020.029 aproximadamente, que corresponde al valor justo de las inversiones que tiene como contraparte entidades financieras o bancarias (sin incluir spread de crédito o lost given default y default probability). Para el resto de las cuentas por cobrar, su máxima exposición al riesgo está representada por su valor libro. (Ver nota 4)

### **26.7 Activos Financieros**

El riesgo de crédito al que se encuentra expuesta la sociedad, por las operaciones de inversión con bancos e instituciones financieras en depósitos a plazo, fondos mutuos y efectivos, es administrado por la gerencia de finanzas de acuerdo con la política de la sociedad.

Las inversiones sólo pueden ser realizadas con contrapartes autorizadas y dentro de los límites de créditos asignados por contraparte. Los límites de crédito para cada contraparte son revisados por el directorio de manera anual, y pueden ser actualizados durante el año sujeto a la aprobación del comité financiero. Los límites son establecidos para minimizar la concentración de riesgos, y por lo tanto mitigar las pérdidas ante un potencial default de las contrapartes.

### **26.8 Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez está relacionado con las necesidades de fondos para hacer frente a las obligaciones de pago. El objetivo de la sociedad es mantener un equilibrio entre continuidad de fondos y flexibilidad financiera a través de flujos operacionales normales, préstamos, inversiones de corto plazo y líneas de crédito. La sociedad evalúa en forma recurrente la concentración de riesgo con respecto al refinanciamiento de deudas y concluido que es bajo.

En cuanto a las cuentas por cobrar corrientes, debido a las características del negocio, éstas son mayoritariamente de corto plazo, debido a que en caso de atraso en el pago se recurre al corte del servicio.

La porción no corriente de las cuentas por cobrar equivale a M\$ 937.265 corresponden fundamentalmente a convenios de pago y préstamos y aportes al sindicato. La política de la sociedad sobre las cuentas por pagar establece que éstas se deben pagar a 30 días. Considerando lo anterior, el plazo promedio de las cuentas por pagar no supera los 90 días aproximadamente.

## NOTA 26. GESTION DE RIESGOS (Continuación)

### 26.8 Riesgo de liquidez

La tabla siguiente resume los vencimientos de los pasivos financieros y productos financieros con los montos no descontados de las obligaciones por deuda.

31-12-2020	Valores no descontados					Total M\$
	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda	1.056.968	3.170.090	12.870.506	12.398.384	153.510.508	183.006.456

31-12-2019	Valores no descontados					Total M\$
	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 año M\$	Más de 1 año a 3 años M\$	Más de 3 años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	
Deuda	442.258	1.325.924	5.568.502	6.795.319	91.807.557	105.939.560

### 26.9 Administración de capital

El objetivo principal de la administración del patrimonio de la sociedad es asegurar la mantención del rating de crédito y buenos ratios de capital, para apoyar su negocio y maximizar el valor para los accionistas de la sociedad.

La sociedad administra su estructura de capital en función de los cambios esperados de los estados de la economía, para apalancar sus activos. Para la maximización de la rentabilidad de los accionistas, la sociedad se focaliza en la optimización del saldo de la deuda y el capital.

Para cumplir con estos objetivos, la sociedad monitorea permanentemente el retorno que obtiene en cada uno de sus negocios, manteniendo su correcto funcionamiento y maximizando de esta manera la rentabilidad de sus accionistas.

Parte de este seguimiento de cada negocio consiste en procurar que la toma de decisiones acerca de los instrumentos financieros de inversión, cumpla con el perfil conservador de la sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado. Los instrumentos financieros son constantemente monitoreados por el directorio de la sociedad. Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la sociedad revisa diariamente el saldo de efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Aguas del Altiplano S.A. maneja su estructura de capital de tal forma que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas. Respecto a la política de dividendos esta se describe en nota 2.12.

#### 26.10 Colaterales

La sociedad no mantiene colaterales para la operación con productos financieros y derivados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

#### 26.11 Pasivos de cobertura

La sociedad no mantiene pasivos de cobertura al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

## NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

### 27.1 Garantías otorgadas:

Al 31 de diciembre de 2020 la sociedad ha otorgado garantías por un monto de M\$ 13.307.563 (M\$ 13.647.087 al 31 de diciembre de 2019), principalmente con Econssa S.A. y con el ente regulatorio SISS con el fin de garantizar la operación de servicios sanitarios de la cual es mandante.

A continuación, se informan las garantías otorgadas:

Empresa	Vencimiento Año	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2020	-	12.474.329
	2021	12.756.301	830.359
	2022	384.920	287.955
	2023	145.723	33.825
	2024	5.595	5.595
	2031	15.024	15.024
<b>Total Garantías Otorgadas</b>		<b>13.307.563</b>	<b>13.647.087</b>

### 27.2 Garantías recibidas:

Para garantizar el cumplimiento de contratos de obras y servicios la sociedad ha recibido de sociedades constructoras y contratistas boletas de garantía por M\$ 2.043.552 al 31 de diciembre de 2020 (M\$ 2.991.566 al 31 de diciembre de 2019).

El detalle de las garantías recibidas es:

Empresa	Vencimiento Año	31-12-2020	31-12-2019
		M\$	M\$
Aguas del Altiplano S.A.	2020	-	2.465.824
	2021	1.451.046	473.709
	2022	444.942	43.487
	2023	96.944	7.346
	2025	49.420	-
	2030	1.200	1.200
<b>Total Garantías Recibidas</b>		<b>2.043.552</b>	<b>2.991.566</b>

### 27.3 Litigios

En relación con las multas, sanciones administrativas y juicios, la sociedad cuenta con una provisión general, que considera (entre otros factores) la probabilidad de ratificación, reducción y/o absolución, tanto judicial como administrativa, el monto y oportunidad de la misma. El monto al 31 de diciembre de 2020 alcanza el valor de M\$ 923.415 (ver nota 12).

## **NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

### **27.3.1 Juicios**

- Causa RIT O-1361-2017, del Juzgado de Letras del Trabajo de Concepción. Contra contratista Sociedad comercial SyB SpA y Aguas del Altiplano en calidad de demandado solidario, despido injustificado. Cuantía \$5.723.932, se cita a audiencia preparatoria. Estado: Pendiente notificación a audiencia.
- RIT J-29-2019, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, Mueña (sindicato N° 1) contra Aguas del Altiplano S.A. Cuantía: \$84.699.999, juicio ejecutivo por incumplimiento a contrato colectivo. Causa se acumula al RIT J-26-2019. Estado: Pendiente ejecución de sentencia en J-26-2019
- RIT J-28-2019, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, Mueña (sindicato N° 2) contra Aguas del Altiplano S.A. Cuantía: \$62.700.000, juicio ejecutivo por incumplimiento a contrato colectivo. causa se acumula al RIT J-26-2019. Estado: Pendiente ejecución de sentencia en J-26-2019.
- RIT J-27-2019, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, Mueña (sindicato N° 4) contra Aguas del Altiplano S.A. Cuantía: \$40.699.998, juicio ejecutivo por incumplimiento a contrato colectivo. causa se acumula al RIT J-26-2019. Estado: Pendiente ejecución de sentencia en J-26-2019.
- RIT J-26-2019, del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, Mueña (sindicato SINTRAL) contra Aguas del Altiplano S.A. Cuantía: \$58.299.999, juicio ejecutivo por incumplimiento a contrato colectivo. Se dicta sentencia rechazando excepción presentada por ADA, se presenta recurso de apelación el cual es rechazado, se presenta recurso de casación en el fondo ante la E. Corte Suprema el cual es rechazado. Estado: Pendiente ejecución de la sentencia.
- Causa O-363-2020 del Juzgado de letras del trabajo de Iquique, ARP contra Gatica y Aguas del Altiplano S.A. cuantía \$ 1.010.000.000, sobre indemnización de perjuicio y reconocimiento laboral, se notifica la demanda y se fija audiencia preparatoria para el 04.08.20, se suspende el procedimiento por 45 días. Estado: Pendiente se reanude el procedimiento y se fije nuevo día y hora para la audiencia.
- Causa O-114-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de Arica, Mendoza con Aguas del Altiplano S.A. despido injustificado, cuantía \$ 7.500.000, se acoge parcialmente la demanda y se presenta recurso de nulidad contra la sentencia. Estado: Pendiente vista de la causa.
- Causa M-330-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, Aguledo con Walter y Aguas del Altiplano S.A., despido injustificado y cobro de prestaciones, cuantía: \$827.045, se notifica demanda y se presenta reclamación. Estado: Pendiente notificación a demandando principal.
- Causa O-509-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, López con S&G con Aguas del Altiplano S.A. despido injustificado, Cuantía \$50.000.000, se notifica la demanda y se cita a audiencia preparatoria en donde el demandante y el demandado principal arriban a un acuerdo. Estado: Causa en estado de cumplimiento del acuerdo.

## **NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

- Causa O-52-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de Alto Hospicio, Rubina con Patricio Tapia y Priscila Palacios y Aguas del Altiplano S.A. despido indirecto, nulidad del despido y cobro de prestaciones, Cuantía \$32.906.135, se notifica la demanda y se cita a audiencia preparatoria. Estado: Pendiente audiencia preparatoria.
- Causa O-1003-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de Antofagasta, Franco con Vilches y Aguas del Altiplano S.A. despido injustificado, Cuantía \$21.467.207, se realiza audiencia preparatoria y se cita a audiencia de juicio. Estado: Pendiente audiencia de juicio.
- Causa T-195-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de Iquique, “Barraza con Luis Vilches Avendaño y Aguas del Altiplano S.A.” demanda de tutela de derechos fundamentales, demandando principal y demandantes arriban a un acuerdo el cual no fue cumplido, derivándose a cobranza, ADA solo comprometido en la medida que no se cumpla con la obligación del principal y con una suma máxima de \$1.000.000. Estado: Pendiente cumplimiento.
- Causa O-945-2020 del Juzgado de Letras del Trabajo de Valparaíso, Valenzuela con Tecno Recursos y Aguas del Altiplano S.A., despido injustificado, Cuantía \$10.893.392, se realiza audiencia preparatoria y se cita a audiencia de juicio. Estado: Pendiente audiencia de juicio.
- Aguas del Altiplano S.A. / Sociedad de Ingeniería en Almacenamiento Tecnotank, Rol 2021-2016 del Juzgado de Letras de Peñaflo, sobre restitución y cobro de pesos, ingresada con fecha 02 de septiembre del año en curso. Agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba. Estado: Pendiente se dicte sentencia.
- Causa Rol C-2455-2019, 1° Juzgado de letras de Arica, “Martinez con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$121.500.000, agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente Conciliación.
- Causa Rol C-1823-2020, 2° Juzgado de Letras de Arica, “Grandes Tiendas Pescetto S.A. y Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$101.999.772, agotada la etapa de discusión y conciliación, se dicta auto de prueba. Estado: Pendiente notificación del auto de prueba.
- Causa Rol N° 4306-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Tapia con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$67.745.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
- Causa Rol N° 4524-2011, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Ayaviri con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$85.000.000, se recibe la causa a prueba. - Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
- Causa Rol N° C-3723-2020, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Silva con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$14.222.450, agotada la etapa de discusión se cita a las partes a audiencia de conciliación. Estado: Pendiente notificación a audiencia de conciliación.

## **NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

- Causa Rol N° E-4454-2020 1° Juzgado de Policía Local de Iquique, “Calcagno con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio bajo la ley de protección a los consumidores, Cuantía: \$13.676.000, se realiza audiencia previa indagatoria. Estado: Pendiente citación a audiencia de contestación y prueba.
- Causa Rol N° 624-2013, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Brkovic con Aguas del Altiplano S.A., acumulada con causas rol 625-2013 y 1395-2013. Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$15.900.000.000, el demandante corrige la demanda. Agotada etapa de discusión, se acoge acumulación de autos debiendo agregarse las causas 625 y 1395. agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se dicta sentencia acogiendo parcialmente la demanda, sólo en cuanto se le condena al pago de \$5.000.000 respecto de una de las demandantes, se presenta recurso de apelación por la parte demandante y casación en la forma por parte de la demandada, se acoge el recurso de apelación presentado por Aguas del Altiplano, rechazando la demanda en todas sus partes.

Se presenta recurso de casación en la forma y en el fondo ante la Corte Suprema. Estado: Pendiente declaración de admisibilidad en la Corte Suprema.

- Causa Rol N° 3356-2019 1° Juzgado de Letras de Iquique “Avalos con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$760.000.000, Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, agotada etapa de discusión y conciliación, se dicta auto de prueba Estado: Pendiente notificación auto de prueba.
- Causa Rol C-185-2020, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Rosas con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio ordinario de indemnización de perjuicio. Cuantía: \$264.050.000, agotada la etapa de discusión, Estado: Pendiente se cite a las partes a audiencia de conciliación.
- Causa Rol C-5852-2019, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Zarricueta con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$10.439.585, agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente audiencia de conciliación.
- Causa Rol C-4395-2019, 1° Juzgado de letras de Iquique, “Maturana con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$43.261.360, agotada etapa de discusión y conciliación, se dicta el auto de prueba. Estado: Pendiente notificación del auto de prueba.
- Causa C-293-2019 2° Juzgado de Letras de Arica “Chang con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$55.000.000.- Demanda de indemnización de perjuicios. Se rechaza la demanda en todas sus partes, se presenta recurso de apelación el cual es rechazado y se presenta recurso de casación ante la Corte Suprema. Estado: Pendiente declaración de admisibilidad ante la Corte Suprema.
- Causa Rol N°1468-2018, 2° Juzgado de letras de Arica, “Zepeda con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$136.968.500, agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente notificación a audiencia de conciliación.
- Causa Rol N° 4250-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Acuña con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$68.700.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación auto prueba.

## **NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

- Causa Rol N° 4249-2011, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Figuroa con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$35.750.000, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación de la resolución que recibe la causa a prueba.
- Causa Rol N° 2216-2017, 2° Juzgado de letras de Iquique, “SERNAC con Aguas del Altiplano S.A.”, Juicio Art. 53 Letra C Ley 19.496. Cuantía: Indeterminada, se dicta sentencia acogiendo parcialmente la demanda. Estado: Pendiente notificación de la sentencia.
- Causa C-4555-2018 2° Juzgado de Letras de Iquique “Gonzalez con Aguas del Altiplano S.A” Cuantía \$220.000.000. agotada la etapa discusión y conciliación, se dicta auto de prueba Estado: Pendiente se notifique resolución que recibe la causa a prueba.
- Causa C-2327-2019 2° Juzgado de Letras de Iquique “Aguas del Altiplano con Secretaria Regional Ministerial de Salud” Cuantía 20UTM. Reclamación judicial de acto administrativo, agotada la etapa de contestación y conciliación Estado: Pendiente dictación del auto de prueba.
- Causa C-2112-2019 2° Juzgado de Letras de Iquique “Aguas del Altiplano con Secretaria Regional Ministerial de Salud” Cuantía 10UTM. Reclamación judicial de acto administrativo, agotada la etapa de contestación y conciliación. Estado: Pendiente de notificación del auto de prueba.
- Causa C-1166-2019 2° Juzgado de Letras de Iquique, “Arroyo con Barahona (Aguas del Altiplano S.A.) Cuantía \$20.465.559, sobre indemnización de perjuicios. se acoge la demanda parcialmente, se presenta recurso de apelación el cual es rechazado por la Corte de Apelaciones confirmando la sentencia, se presenta recurso de Casación en el Fondo ante la Corte Suprema el cual es rechazado, se paga monto indemnización y se liquidan las costas Estado: Pendiente pago de las costas.
- Causa Rol C-3429-2019, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Gomez con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$201.500.000, se notifica y se contesta la demanda. Estado: Pendiente etapa de discusión.
- Causa Rol C-1826-2020, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Garrido con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$30.000.000, agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente etapa de conciliación.
- Causa Rol C-3033-2020, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Gonzalez con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía: \$220.000.000, agotada la etapa de discusión y conciliación, se recibe la causa a prueba. Estado: Pendiente notificación del auto de prueba.
- Causa Rol C-361-2020, 2° Juzgado de letras de Iquique, “Acuña con Aguas del Altiplano S.A.” Juicio ordinario de indemnización de perjuicios, Cuantía \$195.000.000, agotada la etapa de discusión, se cita a audiencia de conciliación. Estado: Pendiente notificación citación audiencia de conciliación.

## **NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

- Causa C-13-2019 3° Juzgado de Letras de Arica “Salinas con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$830.000.000 Demanda de indemnización de perjuicios. Agotada la etapa de discusión y conciliación, se recibe causa a prueba y se notifica respectiva resolución. Estado: suspendida etapa de prueba por contingencia COVID-19.
- Causa C-2587-2019 3° Juzgado de Letras de Arica “Salinas con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$83.000.000. Demanda de indemnización de perjuicios. Agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente audiencia de conciliación.
- Causa C-4936-2019 3° Juzgado de Letras de Iquique, “Acuña (Villa del Este) con Aguas del Altiplano S.A. Juicio Ordinario de Indemnización de Perjuicios. Cuantía \$103.000.000. Agotado la etapa de discusión Estado: Pendiente se notifique citación a audiencia de conciliación.
- Causa Rol C-3034-2020, 3° Juzgado de Letras de Iquique, “Muñoz con Aguas del Altiplano S.A., juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$195.000.000, agotada la etapa de discusión. Estado: Pendiente citación a conciliación.
- Causa Rol N° 2486-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Carvajal con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$132.000.000, Se notifica la demanda. se presentan excepciones dilatorias las cuales son acogidas por el tribunal. Estado: Pendiente corrección de la demanda.
- Causa Rol N° 3879-2015, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Menay con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$8.000.000, Se notifica la demanda, se presentan excepciones dilatorias las cuales son acogidas por el tribunal. Estado: Pendiente corrección de la demanda.
- Causa Rol N° 3170-2016, 3° Juzgado de Letras de Iquique, “Venegas con Aguas del Altiplano S.A”, Juicio de incumplimiento contractual, con indemnización de perjuicios. Cuantía: \$55.816.000. Agotadas las etapas de discusión, conciliación y prueba. Estado: Diligencias probatorias pendientes.
- Causa C-3715-2018 3° Juzgado de Letras de Iquique “Gallardo con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$339.300.000, se acoge parcialmente la demanda, se presenta recurso de apelación contra la sentencia y se realiza la vista de la causa. Estado: Pendiente se dicte sentencia respecto del recurso.
- Causa C-4513-2018 3° Juzgado de Letras de Iquique “Arrieta con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$30.459.990, sobre indemnización de perjuicios. agotada etapa de discusión y conciliación. Estado: Pendiente termino probatorio, suspendido hasta 10 días hábiles después de cesado el Estado de Excepción Constitucional.
- Causa C-1061-2019 3° Juzgado de Letras de Iquique, “EMINOR con Aguas del Altiplano S.A.” Cuantía \$2.275.000.000, sobre indemnización de perjuicios. Agotada la etapa de discusión y conciliación. Se dicta auto de prueba Estado: Pendiente termino probatorio, suspendido hasta 10 días hábiles después de cesado el Estado de Excepción Constitucional.

## **NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

- Causa Rol N° 3642-2018, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Muñoz con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$1.070.000.000, agotada la etapa de discusión, conciliación, se presenta abandono del procedimiento el cual es acogido Estado: Pendiente plazos para certificación de sentencia firme.
- Causa Rol N° C-4660-2019, 3° Juzgado de letras de Iquique, “Peña con Aguas del Altiplano S.A., Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$753.165.690, agotada la etapa de discusión y conciliación Estado: Pendiente se notifique auto de prueba.
- Causa Rol C-23709-2019 3° Juzgado de letras de Santiago, Construcciones y Pavimentos Limitada con Aguas del Altiplano S.A. Juicio ordinario de indemnización de perjuicios. Cuantía: \$675.412.496. agotada la etapa de discusión y conciliación en demanda principal y demanda reconvenional, se dicta auto de prueba Estado: Pendiente notificación del auto de prueba.
- Causa Rol N° C-911-2020, 1° Juzgado de letras de Arica, “Agrupación habitacional Villa Sol del Norte con Aguas del Altiplano S.A., Juicio de rescisión de contrato por lesión enorme, agotado etapa de discusión, se cita a audiencia de conciliación Estado: Pendiente notificación citación audiencia Conciliación.
- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios”, Rol C-21.960-2015 del 4° Juzgado Civil de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta 2866 de fecha 07 de julio de 2015, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 42 UTA, por supuestos incumplimientos en la continuidad del servicio de agua potable, en la comuna de Arica, Aguas del Altiplano. Se dicta sentencia rechazando la reclamación, se presenta recurso de apelación el cual es rechazado confirmando la sentencia de primera instancia, se presenta recurso de casación en el fondo ante la Corte Suprema el que fue rechazado. Estado: Pendiente apelación a la resolución que rechazó la objeción de liquidación del crédito.
- “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-24470-2016 del 6° Juzgado de Letras de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 1345 de 14 de abril de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 120 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Alto Hospicio y por afectar a la generalidad de los clientes, se rechaza la demanda y se presenta recurso de apelación, el cual es rechazado confirmando la sentencia de primera instancia. Estado actual: Se efectuó el pago de la multa, quedando pendiente el pago de las costas procesales.
- “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-2281-2017 del 9° Juzgado de Letras de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 1268 de 12 de abril de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 50 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Alto Hospicio, por afectar a la generalidad de los clientes e incumplimiento de las instrucciones impartidas por la SISS. Agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se acoge parcialmente la demanda, ambas partes presentan recurso de apelación, confirmándose la sentencia por la Corte de Apelaciones.

## **NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

Estado actual: La Superintendencia presentó recurso de casación, el que debe ser resuelto por la Corte Suprema.

- “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-11480-2017 del 9º Juzgado de Letras de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 2059 del 2 de junio de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 20 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Arica por presiones bajo la norma. Agotada la etapa de discusión, conciliación y prueba, se rechaza la demanda en todas sus partes, Aguas del Altiplano presenta recurso de apelación, el cual es rechazado confirmando la sentencia de primera instancia. Estado actual: Se remite expediente al tribunal de primera instancia. Multa pagada, pero se está a la espera que la Superintendencia solicite, eventualmente, una reliquidación.
- “Aguas del Altiplano S.A. / Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-19242-2017 del 9º Juzgado de Letras de Santiago, sobre reclamación judicial de sanción de multa y de su monto aplicada por la SISS por Resolución Exenta N° 4568 del 20 de diciembre de 2016, la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso a Aguas del Altiplano S.A. una multa de 86 UTA por supuestos incumplimientos de la calidad de servicio de agua potable en la ciudad de Arica por presiones bajo la norma. se dicta sentencia rechazando la demanda, se presenta recurso de apelación. Estado: La Corte de Apelaciones confirmó la sentencia, por lo que se está a la espera de liquidación del crédito para efectuar el pago.
- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-5896-2018, del 9º Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante Res. 238 en expediente sancionatorio 3750/16 por 20 UTA. Se efectuó pago anticipado de la multa. se rechaza la reclamación presentada y se presentar recurso de apelación. Estado: Pendiente vista de la causa.
- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-19963-2018, del 9º Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante expediente sancionatorio 3774/1 por 157 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Agotadas las etapas de discusión, conciliación y prueba, se rechaza la demanda, se presenta recurso de apelación ante la Corte de Apelaciones. Estado: Sentencia confirmada, y vuelve a tribunal de origen.
- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-28387-2018, del 9º Juzgado de Letra Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la SISS mediante expediente sancionatorio 3873/18 por 58 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Agotada la etapa de contestación, conciliación y prueba. Estado: Sentencia rechazada, por lo que se presentó recurso de apelación, el que se encuentra pendiente de resolución.
- “Aguas del Altiplano S.A. con Superintendencia de Servicios Sanitarios” Rol C-29914-2018, del 9º Juzgado de Letras Civil de Santiago sobre reclamación judicial de sanción de multa aplicada por la Superintendencia de Servicios Sanitarios en expediente sancionatorio 3809/16 mediante la cual se impuso una multa de 15 UTA por calidad de agua potable en diversas localidades; se

## **NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)**

efectuó el pago anticipado de la multa para evitar intereses y reajustes. agotada la etapa de conciliación y contestación. Estado: Sentencia rechazada, por lo que se presentó recurso de apelación, el que se encuentra pendiente de resolución.

- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol 34691-2018, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 2429 de 17 de julio de 2018 exp. 4009 mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso una multa de 30 UTA por calidad de agua potable en diversas localidades. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Sentencia rechazada y a la espera de liquidación por costas.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-23936-2019, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución 2601 de 17 de julio de 2019 exp. 4047 mediante la cual la Superintendencia de Servicios Sanitarios impuso una multa de 72 UTA por deficiencias en las presiones. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: por notificar.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-1978-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución Resolución 4121 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 15 de noviembre de 2019 y 13 que la confirmó, dictada en Ex. 4198 por cobro de AFR y mediante la cual aplicó multa por 50 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente de notificación.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C- C-5545-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución Resolución 4060 de la Superintendencia de Servicios Sanitarios de 11 de noviembre de 2019 y 723 que la confirmó, dictadas en Ex. 4266 por deficiencias en la continuidad del servicio de agua potable en Arica por blackout y mediante la cual aplicó multa por 125 UTA. Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente notificación.
- Aguas del Altiplano con Superintendencia de Servicios Sanitarios Rol C-17496-2020, del 9° Juzgado de Letras en lo Civil de Santiago, se reclama resolución resolución 1299, en expediente de sanción 4317, sancionando con una multa de 50 UTA por rebases en Iquique y Alto Hospicio en el año 2019 (espuma). Se efectuó el pago anticipado de la multa. Estado: Pendiente notificación.

### **27.3.2 Sanciones**

#### **Comisión para el Mercado Financiero**

Al 31 de diciembre de 2020, la Comisión para el Mercado Financiero no aplicó sanciones a la sociedad, a sus directores y ejecutivos.

#### **De otras autoridades administrativas**

- Con fecha 08 de agosto de 2019, la Secretaria Regional Ministerial de Salud de la Región de Arica y Parinacota, aplicó una multa de 60UTM en contra de la sociedad contratista JSS y Aguas del Altiplano, por incumplimientos en accidente de trabajador contratista en faena de Aguas del Altiplano, se presenta recurso de invalidación y en subsidio recurre de reposición. Estado: Pendiente resolución.

## NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

### 27.3.3 Restricciones por deudas financieras

Relación Obligación Financiera Neta / EBITDA: Mantener en sus estados financieros una razón entre obligaciones financieras Netas y EBITDA inferior a seis comas cero veces. Esta relación será verificada en los estados financieros, a contar de la fecha de celebración del presente contrato de emisión de bonos.

Relación EBITDA / Gastos Financieros Netos. Mantener en sus estados financieros una razón entre EBITDA y gastos financieros netos superior a dos comas cero veces. Esta relación será verificada en los estados financieros a contar de la fecha de la celebración del presente contrato de emisión de bonos. No se considerará como un incumplimiento de lo estipulado en este numeral, el caso de que la razón entre Ebitda y Gastos Financieros Netos sea negativa producto de que los Gastos Financieros Netos fueren negativos.

	<b>31-12-2020</b>
	<b>M\$</b>
<b>Obligaciones Financieras Netas</b>	<b>108.943.682</b>
Obligaciones por Bono (Nota 11)	112.564.789
	112.564.789
Efectivo y equivalente al efectivo (Estado situación Financiera)	(3.621.107)
<b>Gastos Financieros Netos 12 m ( 2 )</b>	<b>3.033.737</b>
Costos Financieros Bono (Nota 11 a)	3.786.971
Ingresos Financieros (EERR 12 M)	(753.234)
<b>EBITDA 12 meses</b>	<b>26.125.102</b>
Ingreso de actividades ordinarias	56.899.852
Otros Ingresos por naturaleza	39.111
Materias Primas y consumibles	(7.164.598)
Gasto por Beneficio a los empleados	(8.232.391)
Otros Gastos por naturaleza	(15.416.872)
<b>Obligaciones Financieras Netas / EBITDA</b>	<b>4,17</b>
<b>EBITDA / Gasto Financieros Netos</b>	<b>8,61</b>
Obligaciones Financieras Netas / EBITDA	< 6,00
EBITDA / Gasto Financieros Netos	> 2,0

## NOTA 27. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS (Continuación)

### 27.3.4 Otras restricciones

En conformidad al DFL 382, las Sociedades Sanitarias pueden adquirir bienes y contratar servicios, con personas relacionadas por un valor superior a 500 U.F. y con terceros no relacionados por un valor superior a 5.000 U.F., sólo a través de licitación pública.

Las Sociedades Sanitarias por su giro, se encuentran obligadas a cumplir con las disposiciones de la Ley General de Servicios Sanitarios y a la fiscalización por parte de la SISS.

### 27.3.5 Cobertura inversiones no remuneradas

De acuerdo a los contratos de transferencias de los derechos de explotación celebrados por Aguas del Altiplano S.A. con Econssa Chile S.A., estos tienen duración hasta el año 2034 y no poseen cláusulas de terminación anticipada de contrato.

La inversión en infraestructura no remunerada presentada como activo financiero a valor presente en nota 17.1, corresponde al valor residual de la inversión que deberá ser cancelada por Econssa Chile S.A. al término de la concesión.

El valor residual de la inversión en infraestructura al 31 de diciembre de 2020, informado a ECONSSA Chile S.A., expresada a valor corriente y de pagarse a esta fecha, asciende a UF 3.889.174.

## NOTA 28. PATRIMONIO EN ACCIONES

Movimiento acciones	Accionistas		
	Aguas Nuevas S.A.	Enernuevas Spa.	Total acciones
Número de acciones autorizadas al 01.01.2020	969.133.095	1	969.133.096
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	969.133.095	1	969.133.096
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-
<b>Conciliación del número de acciones en circulación</b>			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2020	969.133.095	1	969.133.096
<b>Cambios en el número de acciones en circulación</b>			
Traspaso de propiedad por fusión y venta acciones	-	-	-
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-
<b>Número de acciones en circulación al 31.12.2020</b>	<b>969.133.095</b>	<b>1</b>	<b>969.133.096</b>

## NOTA 28. PATRIMONIO EN ACCIONES (Continuación)

Movimiento acciones	Accionistas		
	Aguas Nuevas S.A.	Enernuevas Spa.	Total acciones
Número de acciones autorizadas al 01.01.2019	969.133.095	1	969.133.096
Número de acciones emitidas y completamente pagadas	969.133.095	1	969.133.096
Número de acciones emitidas pero no completamente pagadas	-	-	-
<b>Conciliación del número de acciones en circulación</b>			
Número de acciones en circulación inicio periodo 01.01.2019	969.133.095	1	969.133.096
<b>Cambios en el número de acciones en circulación</b>			
Traspaso de propiedad por fusión y venta acciones	-	-	-
Incremento (disminución) en el número de acciones en circulación	-	-	-
<b>Número de acciones en circulación al 31.12.2019</b>	<b>969.133.095</b>	<b>1</b>	<b>969.133.096</b>

## NOTA 29. DESCRIPCIÓN DE LA NATURALEZA Y DESTINO DE RESERVAS

### Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos

La sociedad a la fecha de cierre de los estados financieros, mantiene reservas derivadas del cálculo de ganancias o pérdidas en planes de beneficios definidos con una porción de los empleados. Estas ganancias o pérdidas son el efecto de ajustar las hipótesis financieras y demográficas y corresponden a partidas que no serán reclasificadas al resultado del ejercicio en ejercicios futuros.

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$
Saldo inicial al 01.01.2020	(131.882)
Movimiento del período	(67.662)
<b>Saldo final al 31.12.2020</b>	<b>(199.544)</b>

	Reserva de ganancias o pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos M\$
Saldo inicial al 01.01.2019	(605.556)
Movimiento del período	473.674
<b>Saldo final al 31.12.2019</b>	<b>(131.882)</b>

## NOTA 30. MEDIO AMBIENTE

Se consideran activos de naturaleza medioambiental aquellos que son utilizados de forma duradera en la actividad de la sociedad, cuya principal finalidad es la minimización de los impactos medioambientales adversos y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones de la sociedad.

Dichos activos se encuentran valorizados, al igual que cualquier otro activo, a costo de adquisición. La sociedad amortiza dichos elementos en función de la nueva política vigente.

- La sociedad Aguas del Altiplano S.A. está desarrollando trabajos por la ampliación de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas de Playa Brava y otras construcciones de infraestructura sanitaria para distintas localidades. Los desembolsos asociados a estos proyectos alcanzan a M\$1.191.643.- entre los periodos de enero a diciembre de 2020, M\$ 2.157.020.- a diciembre de 2019. Estos desembolsos se han reconocido como un activo y forman parte de la Inversión en Infraestructura de la sociedad.

Respecto de los desembolsos comprometidos, estos se estiman en \$213.962.

## NOTA 31. MONEDA NACIONAL Y MONEDA EXTRANJERA

ACTIVOS	Moneda	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Pesos Chilenos	3.621.107	1.345.638
Otros activos financieros corrientes	Pesos Chilenos	3.021.375	507.041
Otros activos no financieros, corriente	Pesos Chilenos	814.610	431.433
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	Pesos Chilenos	13.379.566	11.169.370
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, Corriente	Pesos Chilenos	17.337	5.926.394
Inventarios	Pesos Chilenos	348.765	277.831
Activos por impuestos corrientes	Pesos Chilenos	439.436	1.167.474
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>21.642.196</b>	<b>20.825.181</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros activos financieros no corrientes	Unidad de Fomento	60.890.079	38.267.864
Cuentas Comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	Pesos Chilenos	937.265	510.019
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente	Unidad de Fomento	50.631.198	9.956.000
Activos intangibles distintos de la plusvalía	Pesos Chilenos	141.906.954	165.078.579
Plusvalía	Pesos Chilenos	10.374.216	10.374.216
Activos por derechos de uso	Pesos Chilenos	307.008	386.297
Activos por derechos de uso	Unidad de Fomento	960.840	766.578
Activos por impuestos diferidos	Pesos Chilenos	-	533.499
<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>266.007.560</b>	<b>225.873.052</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>287.649.756</b>	<b>246.698.233</b>
	<b>Pesos Chilenos</b>	<b>175.167.639</b>	<b>197.707.791</b>
	<b>Unidad de Fomento</b>	<b>112.482.117</b>	<b>48.990.442</b>
	<b>Total Activos</b>	<b>287.649.756</b>	<b>246.698.233</b>

## NOTA 31. MONEDA NACIONAL Y MONEDA EXTRANJERA (Continuación)

PASIVOS	Moneda	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros corrientes	Unidad de Fomento	753.544	147.419
Pasivos por arrendamientos corrientes	Pesos Chilenos	130.216	132.080
Pasivos por arrendamientos corrientes	Unidad de Fomento	283.576	623.865
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	Pesos Chilenos	9.000.712	10.065.031
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente	Pesos Chilenos	243.390	232.899
Otras provisiones, corrientes	Pesos Chilenos	2.491.079	2.813.023
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	Pesos Chilenos	1.727.252	1.509.880
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>14.629.769</b>	<b>15.524.197</b>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
Otros pasivos financieros no corrientes	Unidad de Fomento	136.093.812	71.242.361
Pasivos por arrendamientos no corrientes	Pesos Chilenos	178.848	248.958
Pasivos por arrendamientos no corrientes	Unidad de Fomento	686.530	154.093
Otras cuentas por pagar, no corrientes	Unidad de Fomento	2.120.936	2.378.696
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente	Unidad de Fomento	-	24.443.108
Otras provisiones, no corrientes	Pesos Chilenos	5.029.134	4.148.544
Pasivo por impuestos diferidos	Pesos Chilenos	985.517	-
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	Pesos Chilenos	2.617.864	2.434.419
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	Unidad de Fomento	491.891	489.536
<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>148.204.532</b>	<b>105.539.715</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>162.834.301</b>	<b>121.063.912</b>
	<b>Pesos Chilenos</b>	<b>22.404.012</b>	<b>21.584.834</b>
	<b>Unidad de Fomento</b>	<b>140.430.289</b>	<b>99.479.078</b>
	<b>Total Pasivos</b>	<b>162.834.301</b>	<b>121.063.912</b>

## NOTA 32. HECHOS POSTERIORES

No existen hechos posteriores significativos que afecten o puedan afectar los estados financieros de Aguas del Altiplano S.A entre 31 de diciembre del 2020 y la fecha de emisión de los estados financieros.

**XVI.- ANALISIS RAZONADO  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

**AGUAS DEL ALTIPLANO S.A.**

## **ASPECTOS GENERALES**

### **Composición Accionaria**

El capital de Aguas del Altiplano S.A. está constituido por 969.133.096 acciones sin valor nominal al 31 de diciembre de 2020. Los controladores de la sociedad son Aguas Nuevas S.A. con una participación de 99,9999999% y Enernuevas S.P.A con un 0,0000001% del total accionario.

### **Ingresos**

Los ingresos corresponden principalmente a los provenientes de la prestación de servicios sanitarios relacionados con la producción, distribución de agua potable, recolección, tratamiento, disposición de aguas servidas y otros servicios regulados. Estos servicios son prestados en Arica y Parinacota, Décimo Quinta Región y Tarapacá, Primera Región.

Un factor muy importante en la determinación de los ingresos de las operaciones lo constituyen las tarifas, que se fijan para las ventas y servicios regulados. Las filiales sanitarias de la Sociedad se encuentran reguladas por la SISS y las tarifas se fijan en conformidad con la Ley de Tarifas de los Servicios Sanitarios D.F.L. N°70 de 1988.

Los niveles tarifarios se revisan cada cinco años y, durante dicho período, están sujetos a reajustes adicionales ligados a un polinomio de indexación, dependiendo de si la variación acumulada es superior o inferior a un 3%, según el comportamiento de diversos índices de inflación. Específicamente, dicho polinomio de indexación se aplica en función de una fórmula que incluye el índice de Precios al Consumidor, el Índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Importados y el índice de Precios Mayoristas de Bienes Industriales Nacionales, todos ellos medidos por el Instituto Nacional de Estadísticas de Chile. Además, las tarifas están afectas a reajustes para reflejar servicios adicionales previamente autorizados por la SISS.

### **Costos y gastos operacionales**

Los costos y gastos operacionales están compuestos por costos de personal (18,90%), depreciaciones y amortizaciones (29,26%) consumos de insumos, energía y materiales (16,45%), servicios de terceros (26,01%), gastos generales (5,82%) y provisión pérdida esperada (3,56%).

## **Riesgo de mercado**

Las características propias del negocio sanitario, con áreas de concesiones definidas y asignadas conforme a la Ley, variaciones en las demandas predecibles y acotadas, marco regulatorio estable y robusto, etc., definen un riesgo de mercado acotado para el negocio de la sociedad. Como toda actividad regulada, y sujeta a concesión, ésta se encuentra sometida a las facultades de fiscalización de la Superintendencia de Servicios Sanitarios, las cuales se encuentran establecidas en la ley. Ellas pueden importar la aplicación de sanciones, que son principalmente monetarias, y en casos extremos, la caducidad de la concesión.

A su turno, los servicios se prestan en base a Contratos de Transferencia del Derecho de Explotación celebrados con las respectivas sociedades CORFO, hoy fusionadas en ECONSSA Chile S.A., de acuerdo a los artículos 7 y 32 de la Ley General de Servicios Sanitarios. Dichos contratos tienen duración hasta el año 2034, y no tienen establecidas cláusulas de terminación anticipada de contrato, por lo cual en esta materia se aplican las reglas generales establecidas en el Código Civil.

Respecto de otros riesgos que podrían afectar a la sociedad, se estima que el único de cierta relevancia sobre el desarrollo de las operaciones normales, estaría dado por el riesgo de la naturaleza, sobre el cual, la ocurrencia de algunos fenómenos naturales como sequía, terremotos e inundaciones han dado origen a la adopción de algunas medidas para los efectos de enfrentarlos en la mejor forma.

Terremotos e inundaciones: La sociedad tiene pólizas de seguro vigentes para la totalidad de los activos de operación, con lo cual se garantiza que la sociedad no sufriría un decremento económico significativo ante la eventualidad de tener que reemplazar una parte relevante de las plantas de tratamiento, redes subterráneas y otros activos de operación por la ocurrencia de algún fenómeno de catástrofe natural.

## **Inversiones de capital**

Una de las variables más importantes que incide en los resultados de las operaciones y situación financiera son las inversiones de capital. En la sociedad se pueden observar dos tipos de inversiones de capital:

Inversiones comprometidas: Existe la obligación de acordar un plan quinquenal de inversiones con la Superintendencia de Servicios Sanitarios (SISS). Específicamente, el plan de inversiones refleja un compromiso de la sociedad para llevar a cabo ciertos proyectos relacionados con el mantenimiento de ciertas normas de calidad, continuidad y cobertura. La Superintendencia de Servicios Sanitarios puede solicitar modificaciones puntualmente cuando se verifican ciertos hechos relevantes.

Inversiones no comprometidas: Las inversiones no comprometidas son aquellas que no están contempladas en el plan de inversiones y que se realizan a objeto de asegurar la calidad y continuidad del servicio y reemplazar aquella infraestructura de la red y otros activos en mal estado u obsoleto. Incluye, además, la adquisición de derechos de aprovechamiento de aguas, mobiliario, equipos tecnológicos de información e inversiones en negocios no regulados, entre otros.

## ANALISIS COMPARATIVO Y EXPLICACION DE VARIACIONES

### Estado de situación financiera consolidados

La composición de los activos y pasivos es la siguiente:

Estado de Situación Financiera	31-12-2020	31-12-2019	Variación	
	M\$	M\$	Dic 2020 - Dic 2019	
Activos Corrientes	21.642.196	20.825.181	817.015	3,92%
Activos No Corrientes	266.007.560	225.873.052	40.134.508	17,77%
<b>Total Activos</b>	<b>287.649.756</b>	<b>246.698.233</b>	<b>40.951.523</b>	<b>16,60%</b>
Pasivos Corrientes	14.629.769	15.524.197	(894.428)	-5,76%
Pasivos No Corrientes	148.204.532	105.539.715	42.664.817	40,43%
<b>Total Pasivos</b>	<b>162.834.301</b>	<b>121.063.912</b>	<b>41.770.389</b>	<b>34,50%</b>
Patrimonio Neto	124.815.455	125.634.321	(818.866)	-0,65%
<b>Total Patrimonio</b>	<b>124.815.455</b>	<b>125.634.321</b>	<b>(818.866)</b>	<b>-0,65%</b>

### ACTIVOS

#### Activos Corrientes

Se observa un aumento de M\$ 817.015 en los activos corrientes, explicado principalmente por incremento en otros activos financieros corrientes por M\$ 2.514.334, en efectivo y equivalentes al efectivo por M\$ 2.275.469, en cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar por M\$ 2.210.196 y en otros activos no financieros corrientes por M\$ 383.177, compensado con la disminución en cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes por M\$ 5.909.057 y en activos por impuestos corrientes por M\$ 728.038.

#### Activos No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 los activos no corrientes presentan un aumento de M\$ 40.134.508 debido básicamente a las cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corrientes por M\$ 40.675.198 y a los otros activos financieros no corrientes por M\$ 22.622.215 por efecto de cambio en tasa en la inversión no remunerada por cobrar a Eonssa al término de la concesión, compensado con una disminución de activos intangibles distintos a la plusvalía por M\$ 23.171.625 debido a las amortizaciones realizadas en el periodo.

## PASIVOS Y PATRIMONIO

### Pasivos Corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 estos pasivos presentan una disminución de M\$ 894.428 debido principalmente a la disminución en las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar por M\$ 1.064.319, los pasivos por arrendamientos corrientes por M\$ 342.153 y en otras provisiones corrientes por M\$ 321.944, compensado con el incremento en otros pasivos financieros corrientes por M\$ 606.125 y en las provisiones por beneficios a los empleados corriente por M\$ 217.372.

### Pasivos No Corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 los pasivos no corrientes se incrementaron en M\$ 42.664.817, debido principalmente al incremento de otros pasivos financieros no corrientes en M\$ 64.851.451, del pasivo por impuestos diferidos en M\$ 985.517, otras provisiones no corrientes en M\$ 880.590 y en pasivos por arrendamientos no corrientes en M\$ 462.327, compensado por la disminución de las cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes en M\$ 24.443.108 y en las otras cuentas por pagar no corrientes en M\$ 257.760.

### Patrimonio

Al comparar los patrimonios de diciembre 2020 con diciembre 2019, la disminución corresponde a la reversa del dividendo mínimo del año 2019 por M\$ 2.813.023 y el resultado del ejercicio por M\$ 8.303.597, compensados con el pago del dividendo definitivo del ejercicio por M\$ 9.376.745, el registro del dividendo mínimo del 2020 por M\$ 2.491.079 y el registro de valor actuarial por M\$ 67.662

### Indicadores Financieros

Indicador		31-12-2020	31-12-2019	Variación
		M\$	M\$	Dic 2020 - Dic 2019
<b>Liquidez</b>				
Liquidez corriente	veces	1,48	1,34	10,45%
Razón ácida	veces	1,46	1,32	10,61%
<b>Endeudamiento</b>				
Endeudamiento total	%	130,46%	96,36%	35,39%
Deuda corriente	%	8,98%	12,82%	-29,95%
Deuda no corriente	%	91,02%	87,18%	4,40%
Cobertura gastos financieros	veces	3,20	6,41	-50,04%
<b>Rentabilidad</b>				
Rentabilidad del patrimonio	%	6,65%	7,46%	-10,86%
Rentabilidad de activos	%	2,89%	3,80%	-23,95%
Utilidad por acción	\$	8,57	9,68	-11,44%

**Liquidez corriente:** activos corrientes/pasivos corrientes

**Razón ácida:** activos corrientes menos inventario/ pasivos corrientes

**Endeudamiento total:** pasivo exigible/patrimonio total

**Deuda corriente:** pasivos corrientes/pasivo exigible

**Deuda no corriente:** pasivos no corrientes/pasivos exigible

**Cobertura de gastos financieros:** resultado antes de impuestos netos de gastos financieros/gastos financieros

**Rentabilidad del patrimonio:** resultado del ejercicio anualizado/total patrimonio del ejercicio

**Rentabilidad de activos:** resultado del ejercicio anualizado/total de activos del ejercicio.

**Utilidad por acción:** resultado del ejercicio anualizado/número de acciones suscritas y pagadas

A diciembre de 2020, la liquidez corriente presentó un aumento de 10,45% debido principalmente al aumento de efectivo y equivalentes al efectivo, otros activos financieros corrientes y cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes, y por la disminución de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

La razón de endeudamiento tuvo un aumento de 35,39% principalmente por incremento en otros pasivos financieros no corrientes.

## ESTADOS DE RESULTADOS

El siguiente cuadro muestra los ítems del estado de resultados para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Estado de Resultados	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	56.899.852	55.483.920
Otros ingresos, por naturaleza	39.111	67.238
Materias primas y consumibles utilizados	(7.164.598)	(6.774.801)
Gastos por beneficios a los empleados	(8.232.391)	(8.143.562)
Gasto por depreciación y amortización	(12.745.128)	(10.104.149)
Otros gastos, por naturaleza	(15.416.872)	(15.726.969)
Otras ganancias (pérdidas)	23.844	(181.759)
Ingresos financieros	753.234	1.085.795
Costos financieros	(4.802.698)	(3.216.960)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	(3.154)	1.991
Resultado por unidades de reajuste	(424.668)	(953.919)
<b>Ganancia antes de Impuesto</b>	<b>8.926.532</b>	<b>11.536.825</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	(622.935)	(2.160.079)
<b>Ganancia de Actividades Continuas después de Impuesto</b>	<b>8.303.597</b>	<b>9.376.746</b>

### Ingresos de actividades ordinarias:

Al 31 de diciembre de 2020, la sociedad obtuvo ingresos por M\$ 56.899.852 cifra superior en M\$ 1.415.932 en relación al mismo ejercicio del año 2019.

La variación anterior se detalla en el siguiente desglose de ingresos:

Detalle	Clientes regulados M\$	Clientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	Total
				31-12-2020 M\$
Agua Potable	31.551.007	2.087.001	22.600	33.660.608
Aguas Servidas	13.378.750	426.321	28.725	13.833.796
Cargo fijo clientes	1.526.656	5.447	4.536	1.536.639
Nuevos Negocios	-	2.973.797	-	2.973.797
Asesorías Proyectos	-	1.567.418	-	1.567.418
Ingresos por intereses	857.154	-	-	857.154
Otros ingresos de operación	124.408	2.333.408	12.624	2.470.440
<b>Total</b>	<b>47.437.975</b>	<b>9.393.392</b>	<b>68.485</b>	<b>56.899.852</b>

Detalle	Clientes regulados M\$	Clientes no regulados M\$	Provisión de venta M\$	Total
				31-12-2019 M\$
Agua Potable	31.801.553	2.610.557	(142.140)	34.269.970
Aguas Servidas	13.656.259	345.400	(72.904)	13.928.755
Cargo fijo clientes	1.471.302	1.799	2.380	1.475.481
Nuevos Negocios	-	2.633.077	-	2.633.077
Asesorías Proyectos	-	1.078.060	-	1.078.060
Ingresos por intereses	579.149	-	-	579.149
Otros ingresos de operación	563.325	961.047	(4.944)	1.519.428
<b>Total</b>	<b>48.071.588</b>	<b>7.629.940</b>	<b>(217.608)</b>	<b>55.483.920</b>

**Agua Potable:** en este rubro se incluyen los servicios de producción y distribución de agua potable. Estos servicios presentan una disminución de M\$ 609.362 respecto del mismo ejercicio del año anterior. Esto se explica por menor consumo de metros cúbicos de A.P

**Aguas Servidas:** en este rubro se consideran los servicios de recolección, tratamiento, disposición e interconexión de aguas servidas. Estos servicios presentan una disminución de M\$ 94.959 respecto del mismo ejercicio del año anterior. Esto se explica principalmente por menores metros cúbicos procesados por servicios alcantarillado.

**Otros ingresos asociados a la explotación:** presenta un aumento de M\$ 2.120.253 debido a incremento en otros ingresos de operación por M\$ 951.012, asesorías proyectos por M\$ 489.358, servicios de nuevos negocios por M\$ 340.720, ingresos por intereses por M\$ 278.005 y en cargo fijo por M\$ 61.158.

### Consumo de Materias Primas y Consumibles Utilizados

Al 31 de diciembre de 2020, estos gastos alcanzaron los M\$ 7.164.598 cifra superior en M\$ 389.797 a la alcanzada al mismo ejercicio del año 2019. Esto se explica por una mayor tarifa media en energía eléctrica en M\$ 384.549 y mayores consumos de materiales por M\$ 5.248.

### Gastos por Beneficios a los Empleados

Al 31 de diciembre de 2020, estos gastos alcanzaron los M\$ 8.232.391, cifra superior en M\$ 88.829 a la obtenida en el año 2019, lo que se explica por aumento en costo e intereses de servicio por planes de beneficios definidos por M\$ 785.211, compensado con disminución en pago de indemnizaciones por M\$ 298.358, gastos generales de personal por M\$ 204.399 y en sueldos y salarios por M\$ 193.625.

### **Gastos por Depreciación y Amortización**

Al 31 de diciembre de 2020, estos gastos ascendieron a M\$ 12.745.128, cifra superior en M\$ 2.640.979 a la obtenida al mismo ejercicio del año 2019, explicado básicamente por castigo activos en curso por M\$ 2.048.719.

### **Otros gastos, por naturaleza**

Al 31 de diciembre de 2020, estos gastos ascendieron a M\$ 15.416.872, cifra inferior por M\$ 310.097 a la obtenida al mismo ejercicio del año 2019, explicado por disminución en gastos generales por M\$ 839.685 y servicios de terceros por M\$ 314.362, compensado aumento en provisión por pérdida esperada (incobrables) por M\$ 843.950.

### **Ingresos financieros**

Al 31 de diciembre de 2020, estos ingresos ascendieron a M\$ 753.234, cifra inferior en M\$ 332.561 a la obtenida al mismo ejercicio del año 2019, explicado principalmente por menores ingresos financieros inversión infraestructura por M\$ 601.397 y descuento de documentos financieros por M\$ 108.638, compensado con incremento en los intereses sociedades relacionadas por M\$ 423.813.

### **Costos Financieros**

Al 31 de diciembre de 2020, estos costos ascendieron a M\$ 4.802.698, cifra superior en M\$ 1.585.738 a la obtenida en el mismo ejercicio del año 2019, explicado principalmente por incremento en los intereses obligaciones por bonos por M\$ 1.819.564, compensado con disminución de intereses sociedades relacionadas por M\$ 226.990.

### **Resultado por Unidades de Reajuste**

Al 31 de diciembre de 2020, se obtuvo un resultado de M\$ 424.668 cifra inferior en M\$ 529.251 a la obtenida al mismo ejercicio del año 2019. Esto se explica por incremento en ingresos por reajuste de otros activos por M\$ 801.777 compensado con mayores reajustes de obligaciones por bonos por M\$ 1.189.228.

### **Gasto por impuesto a las ganancias**

Al 31 de diciembre 2020 el resultado por impuesto a las ganancias asciende a M\$ 622.935, cifra inferior en M\$ 1.537.144 al mismo ejercicio del año 2019, debido al aumento del ingreso de otros cargos y abonos a resultado por M\$ 1.191.117, al menor gasto por impuestos corrientes de M\$3.629.464, compensado con el menor ingreso por impuestos diferidos en M\$ 3.283.437.

## Resultado del Ejercicio

Debido a los factores indicados anteriormente, el Resultado Neto de Aguas del Altiplano S.A. al 31 de diciembre de 2020 fue de M\$ 8.303.597 cifra inferior en M\$ 1.073.149 a la obtenida a igual ejercicio del año 2019.

## Estado de Flujos de efectivo

Los principales rubros del estado de flujos de efectivo, son los siguientes:

Estado de Flujos de Efectivo	31-12-2020 M\$	31-12-2019 M\$	Variación	
			Dic 2020 - Dic 2019	
Flujo Operacional	21.553.960	18.128.363	3.425.597	18,90%
Flujo de Inversión	(9.379.595)	(8.513.024)	(866.571)	10,18%
Flujo de Financiamiento	(9.898.896)	(9.154.243)	(744.653)	8,13%
<b>Flujo Neto del año</b>	<b>2.275.469</b>	<b>461.096</b>	<b>1.814.373</b>	<b>393,49%</b>
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	1.345.638	884.542	461.096	52,13%
<b>Saldo final del efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>3.621.107</b>	<b>1.345.638</b>	<b>2.275.469</b>	<b>169,10%</b>

El flujo originado por actividades de la operación presenta una variación positiva de M\$ 3.425.597 al 31 de diciembre de 2020, la principal variación que justifica este aumento corresponde a menores pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios por M\$ 2.226.608, mayores impuestos reembolsados por M\$ 2.363.043 y menores pagos de impuestos mensuales por M\$ 2.871.910, compensados con menores cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios por M\$ 2.833.103 y mayores intereses pagados por M\$ 1.247.225.

El flujo originado por actividades de inversión presenta una variación negativa de M\$ 866.571, debido principalmente a menores cobros a entidades relacionadas por M\$ 10.748.704 y mayores inversiones en instrumentos financieros por M\$ 2.148.860, compensado con menores pagos a sociedades relacionadas por M\$ 8.553.812, compras de activos intangibles por M\$ 2.843.117 y mayor liquidación seguro por M\$ 672.446.

El flujo originado por actividades de financiamiento presenta una variación negativa de M\$ 744.653, principalmente por menores aportes financieros reembolsables por M\$ 1.277.327 compensado con menores dividendos pagados por M\$ 533.620.

## Aspectos financieros

**Riesgos de moneda:** Los ingresos de la Compañía se encuentran en gran medida vinculados a la evolución de la moneda local. Es por ello, que nuestra deuda se encuentra emitida principalmente en esta misma moneda, por lo que no mantiene deudas en moneda extranjera.

Por la composición de sus activos y pasivos, la Sociedad no enfrenta riesgos de mercado significativos. No obstante, ello, la mayoría de sus pasivos exigibles se encuentran en unidades de fomento.

## XVII.- Declaración de Responsabilidad

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD**  
R.U.T.: 76.215.634-2  
Razón Social: Aguas del Altiplano S.A.

En Sesión de Directorio de fecha 4 de marzo de 2021, los abajo individualizados se declaran responsables respecto de la veracidad de la información incorporada en el presente informe, referido al 31 de diciembre de 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

Estado de Situación Financiera  
Estado de Resultados por Naturaleza  
Estado de Resultados Integral  
Estado de Flujo Efectivo  
Estado de Cambio en el Patrimonio Neto  
Notas explicativas a los Estados Financieros

Nombre	RUT	Cargo	Firma
Keisuke Sakuraba	24.253.221-K	Director Titular	
Kenji Ozaki	0-E	Director Titular	
Vicente Domínguez V.	4.976.147-3	Director Titular	
Alberto Eguiguren C.	9.979.068-7	Director Titular	
Kazutoshi Sugimoto	24.153.509-6	Director Suplente	
Salvador Villarino K.	10.331.997-8	Gerente General	

Santiago, 4 de marzo de 2021